

AÑO II - ENERO/JUNIO 2022
ISSN 2718-8582

N^o 1
SEMESTRAL

PARES

CIENCIAS SOCIALES

CIENCIA POLÍTICA - DERECHO - FILOSOFÍA - HISTORIA -
RELACIONES INTERNACIONALES - SOCIOLOGÍA

REVISTA ACADÉMICA INTERNACIONAL E INTERDISCIPLINAR



EDITORA

Lic. Carolina Y. Andrada-Zurita

COORDINADOR EDITORIAL

Abg. Paul Esteban Campoverde Tello

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Hipólito Hasrun-Universidad Nacional del Sur (UNS), Argentina

Dr. Michael McColm (Inv. Independiente, EE.UU)

Dra. Ana Luisa Guerrero Guerrero-Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-Universidad Nacional Autónoma de México (CIALC-UNAM), México

Dra. Claudia A. Morales Gómez-Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México

Dra. María E. Wagon- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Nacional del Sur /Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IIES-UNS/CONICET), Argentina

Mg. Diego Jadán-Heredia-Universidad del Azuay (UDA), Ecuador

Mg. José Octavio León Vázquez-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-Iztapalapa, México)

Mg. Gustavo A. Jiménez Madrigal-Universidad de Costa Rica (UCR), Costa Rica

Mg. Yamandú Acosta-Universidad de la República (UDELAR), Uruguay



DISEÑO

Joseline Ponce Vela

CORRECTORAS DE ESTILO Y REDACCIÓN

Lic. Lucero San Vicente Juambelz
Mg. Zyanya C. Ponce Torres

CORRECTORA DE ABSTRACTS

Lic. Estefanía Velazco Bravo
Joseline Ponce Vela

CORRECTORA DE RESUMOS Y TRADUCCIÓN

Mg. Zyanya C. Ponce Torres

I. EDITORIAL

Presentación/Presentation/Apresentação **8**
Editores

II. ARTÍCULOS/PAPERS/ARTIGOS

1. *La bohemia folclórica sucrense y la conformación de la identidad social en la capital de Bolivia durante el siglo XX* **9**

Nataly Alicia Gantier Limiñani / Daniel Kirigin Zamora

2. *El partido político como arma ciudadana: la apuesta del M-19 y del FMLN* **37**
The political party as a citizen weapon: the proposal of the M-19 and the FMLN

Melissa Valencia Hernández / Yeimy Leccett Tamayo Calle

3. *Protestas feministas en ciudad de México y Puebla. Entre la legitimidad y la crítica social* **63**

Adriana Apolinar Navarro / Lidia Aguilar Balderas / Octavio Humberto Moreno Velador

4. *Estudio sobre los factores determinantes en el voto de jóvenes universitarios en Monterrey, Nuevo León, México* **94**

Marcela Cavazos-Guajardo Solís / Ricardo Eduardo Lavín Salazar

ÍNDICE

5. *El proceso de turistización y cambio climático en La Paz, México. Una crítica al modelo económico* **117**

Andrea Carolina López Vergara

III. RESEÑA/REVIEW/RESENHA

6. *Los emigrados germanohablantes en América del Sur: entre identidades y compromisos políticos* **137**

Tomás Schierenbeck

Presentación

Con el fin común de crear un espacio de colaboración científico-académica interdisciplinaria se originó esta red de investigadores e investigadoras de distintos países de América Latina que, con sede en Argentina, ha proyectado y concretado Revista Pares, un espacio independiente de alcance internacional para la publicación de investigaciones originales, reseñas, entrevistas y traducciones de interés para las distintas áreas de las Ciencias Sociales y de las Humanidades.

En este segundo año de trabajo presentamos la primera parte del año 2022, correspondiente al primer semestre, en el que puede apreciarse claramente el alcance internacional de la revista con solo observar que se tratan fenómenos pertenecientes a lugares de América como Colombia, El Salvador, La Paz, México, Monterrey, Puebla o Sucre, y su interdisciplinariedad al comprobar que esos fenómenos abarcan el estudio de la identidad cultural, los procesos de desmilitarización de las guerrillas, los factores que influyen en el voto joven, la protesta femenina o procesos de turistización.

Para finalizar, reiteramos nuestro agradecimiento al resto del equipo de Revista Pares por la labor constante y, especialmente, a quienes han colaborado con el proyecto, tanto desde la autoría de las colaboraciones como desde las evaluaciones externas, dado que son quienes han hecho posible la continuidad de la publicación.

Editores

**LA BOHEMIA FOLCLÓRICA SUCRENSE Y LA CONFORMACIÓN DE LA
IDENTIDAD SOCIAL EN LA CAPITAL DE BOLIVIA DURANTE EL SIGLO
XX¹**

*THE SUCRENSE FOLKLORIC BOHEMIA AND THE CONFORMATION OF SOCIAL
IDENTITY IN THE CAPITAL OF BOLIVIA DURING THE CENTURY*

*A SUCRENSA BOHEMIA FOLCLÓRICA E A CONFORMAÇÃO DA IDENTIDADE
SOCIAL NA CAPITAL DA BOLÍVIA NO SÉCULO XX*

Dra. Nataly Alicia Gantier Limiñani

(Universidad Mayor, Real y Pontificia de

San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia)²

Mg. Daniel Kirigin Zamora

(Universidad Mayor, Real y Pontificia de

San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia)³

¹ Una parte de esta investigación ha sido comunicada en un blog para la difusión de temas relacionados con el arte y la cultura. El cual está disponible en <https://www.sietedecopas.com/bohemia-sucrense-e-identidad-social/>

² Pedagoga Neuroeducativa. Docente de posgrado de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia). Investigadora Educativa con amplia experiencia profesional en educación superior. Doctora en Ciencias de la Educación (Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca). Especialista en Neurodiversidad (Universidad Católica “San Pablo” de Bolivia). Licenciada en Pedagogía (Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca). Miembro de la OBMC (Organización boliviana de mujeres en ciencia) capítulo Chuquisaca. Miembro de la OWSD Bolivia (Organización para las mujeres en ciencia para el mundo en desarrollo). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2756-379X>
E-mail: nataly.gantier@gmail.com

³ Abogado y licenciado en Idiomas. Docente de pregrado en la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Sus estudios de posgrado los realizó en la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica donde se graduó de la maestría denominada *Estudios Ibéricos e Iberoamericanos*. Actualmente es estudiante de doctorado en Ciencias Sociales. Posee publicaciones que versan sobre cultura, violencia y coerción. Su tesis doctoral versa sobre el análisis crítico del discurso en la música de la bohemia folclórica del sur de Bolivia en la cual se analiza al género como categoría social

Fecha de recepción: 29 de septiembre de 2021

Fecha de aceptación: 4 de febrero de 2022

Resumen

La identidad social está intrínsecamente relacionada con la identidad cultural. La identidad de un pueblo o de una nación, se expresa y se construye a través de sus diversas manifestaciones culturales, siendo el arte una de ellas. En Sucre, en la mancha urbana histórico patrimonial, o lo que se conoce también como ‘el casco histórico’, aún en la actualidad; está presente en el imaginario social, la noción de *bohemia*, forma de vida ligada al arte y particularmente a la música y a la literatura. A partir de esta caracterización, este trabajo pretende constituirse en un aporte en la comprensión de la conformación de la identidad social en la ciudad de Sucre desde la óptica de la bohemia sucreña y de las prácticas sociales emergentes de esta relación. Se busca explicar de qué manera la bohemia folclórica urbana sucreña, con sus expresiones artísticas y prácticas sociales, ha aportado en la conformación de la identidad social en la capital de Bolivia en el contexto del siglo XX. Para ello, se realizaron aproximaciones conceptuales, pesquisando los orígenes de la bohemia sucreña, su proceso de evolución, la razón de su presencia en el imaginario social del pueblo sucreño y su relación con la construcción de las identidades sociales para finalmente, emitir conclusiones.

Palabras clave: Bohemia, identidad, cultura, música, sociedad sucreña.

Abstract

The social identity is intrinsically related to cultural identity. The identity of a people or a nation is expressed and constructed through their various cultural manifestations, the art being one of these. In Sucre, in the historic heritage urban area, or what it's still known today as ‘the historic center’. The notion of bohemia is present in the social imaginary, a

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2707-124X>

E-mail: danielkiriginz@gmail.com

way of life linked to art particularly to music and literature. Based on this characterization, this work aims to constitute a contribution to the understanding of the social identity conformation in Sucre City, from the perspective of bohemian Sucre and the emerging social practices of this relationship. It seeks to explain how the urban folkloric bohemian of Sucre, with their artistic expressions and social practices, has contributed to the social identity conformation in the capital of Bolivia on the twentieth century context. For this, conceptual approaches were carried out, investigating the origins of the Sucre bohemian culture, its evolutionary process, the reason for its presence in the social imaginary of the Sucre people and its relationship with the social identities construction to finally issue conclusions.

Keywords: Boheme, identity, culture, art, Sucre's society.

Resumo

A identidade social está intrinsecamente relacionada à identidade cultural. A identidade de um povo ou nação é expressa e construída através das suas várias manifestações culturais, sendo a arte uma delas. Em Sucre, na zona urbana do patrimônio histórico, ou também hoje conhecido por 'centro histórico'; A noção de boêmia está presente no imaginário social, um modo de vida ligado à arte e principalmente à música e à literatura. Com base nessa caracterização, este trabalho visa constituir uma contribuição para a compreensão da conformação da identidade social na cidade de Sucre na perspectiva da boêmia Sucre e das práticas sociais emergentes dessa relação. Além disso, busca explicar como a boêmia folclórica urbana de Sucre, com suas expressões artísticas e práticas sociais, contribuiu para a conformação da identidade social da capital boliviana no contexto do século XX. Para tanto, foram realizadas abordagens conceituais, investigando as origens da cultura boêmia de Sucre, seu processo evolutivo, a razão de sua presença no imaginário social do povo Sucre e sua relação com a construção de identidades sociais para finalmente tirar conclusões.

Palavras-chave: Boêmia, Identidade, Cultura, Música, Sociedade Sucreña.

Introducción

Es importante explicitar desde el inicio de este trabajo que la ciudad de Sucre ha sido definida a lo largo del siglo XX por su carácter cultural, entendido como un espacio en el que se desarrollan prácticas artísticas. En este sentido, es común escuchar la asociación de la ciudad de Sucre con la cultura o la actividad artística, lo que se evidencia en los discursos coloquiales, como: “la culta Charcas” o “Sucre capital del arte y de la cultura”. Más allá de ahondar en la precisión de estos dichos populares, se puede comenzar este trabajo manifestando que la ciudad, en algún momento de su historia, fue el centro cultural y artístico de Bolivia.

Esta característica ha participado en la configuración de identidades sociales del pueblo de Sucre marcando la diferencia en algunas zonas de la ciudad, particularmente en el ‘casco histórico’⁴. En la actualidad, está presente en el imaginario social la noción de *bohemia*⁵, lo que se evidencia en la existencia de canales de televisión, radios, programas, canciones y nombres de calles alusivas a esta forma de vida. A partir de esta caracterización, esta investigación aporta hacia la comprensión de la construcción identitaria en Sucre, desde la bohemia sucreña y las prácticas sociales emergentes de esta relación. Se busca explicar de qué manera la bohemia sucreña, con sus expresiones artísticas y prácticas sociales, ha participado en la construcción de la identidad social en Sucre. Para cumplir con el objetivo propuesto, se realizaron aproximaciones conceptuales, pesquisas sobre los orígenes de la bohemia sucreña, y su explicación evolutiva en el imaginario social de aquellas personas ligadas al casco histórico de la ciudad de Sucre, quienes parecen mantener tradiciones y costumbres de antaño.

Metodología

La metodología desarrollada fue cualitativa, desde una perspectiva histórico-interpretativa de revisión bibliográfica y de entrevistas. Ambas técnicas, analizaron información específica de la bohemia sucreña. La revisión bibliográfica aportó con definiciones y contribuciones históricas y las entrevistas brindaron opiniones e información de primera mano.

⁴ La zona del casco histórico, que antiguamente se constituyó en la ciudad misma, corresponde al centro de la actual ciudad donde se han preservado costumbres y tradiciones, así como la arquitectura neoclásica y colonial.

⁵ Forma de vida ligada al arte.

Entre las fuentes bibliográficas históricas primarias se revisaron e incluyeron veintidós libros, un documento, cuatro artículos de periódico y cinco artículos científicos. El contenido bibliográfico giró en torno a ejes de reflexión que emergieron de la información brindada por los entrevistados. Estos ejes corresponden a las categorías de identidad, cultura, bohemia y procesos históricos determinantes para la región. En esta etapa, se analizaron estudios e investigaciones sobre los procesos identitarios en sentido general y procesos específicos, en torno al contexto de conformación de las identidades; además, de comprender la conformación de la identidad social en Sucre, a través de fuentes hemerográficas las cuales plasman y preservan el imaginario social en un contexto dado.

En cuanto a las entrevistas, fueron abiertas y se aplicaron a nueve personas entre las cuales figuran: locutores, músicos, bohemios e historiadores, todos ellos relacionados directamente con la bohemia sucreña. Las entrevistas realizadas buscaron obtener datos referenciales y contextuales en torno a la bohemia sucreña y su vínculo con la identidad social. Los criterios de selección de los entrevistados obedecieron a la relación de los mismos con la bohemia y el proceso de cimentación identitaria en la ciudad. Los perfiles de los mismos junto a sus años de nacimiento son: María Antonieta García Meza de Pacheco (1941), pianista e investigadora, Carlos Montero (1983), músico, miembro fundador del grupo La Razza, Marco Moya (1983) investigador y músico folclórico, Willy Rentería (1960), periodista y locutor, Aldo Quaglino (1948), locutor y trabajador en Radio La Plata, Svonko Cano (2000), locutor en *Radio Global*, Ronald Gantier (1951), abogado vinculado al movimiento cultural de la región y Gabriel Rolando Peláez Gantier (1936), abogado, y escritor sobre temas referentes a la cultura de Sucre.

Las entrevistas, aportaron información de actores de primera mano en torno a la bohemia sucreña como movimiento cultural articulador de identidades. Cabe mencionar que la información emergente de las entrevistas, al ser tan precisa, a veces parece validar algunos argumentos planteados a lo largo del texto; sin embargo, fue alrededor de estas y de las fuentes analizadas, que se construyó el eje temático de la investigación.

Identidad

Comprender lo que es la identidad implica entender su dimensión dinámica ya que es cambiante y adaptable a condiciones contextuales. En este norte se puede vislumbrar una serie de significaciones sociales en torno a esta categoría. Repasando los aspectos

más generales sobre la identidad, estos se construyen por “los rasgos que caracterizan a los miembros de una colectividad frente a los otros que no pertenecen a la misma” (Solórzano Thompson y Rivera Garza, 2009: 140). Por otra parte, en el trabajo titulado: *Identidad y personalidad: o como sabemos que somos diferentes de los demás*, la autora Elisa Fernández, explica: “identidad y Personalidad son dos conceptos que van unidos: uno es y se diferencia de los demás por esa consciencia de ser único y diferente del resto” (Fernández, 2011: 1).

Estos rasgos, ya sean individuales o colectivos, distinguen al individuo o al grupo de sujetos, es así que la identidad posee una faceta colectiva. “[...] la identidad socialmente construida presenta una cara personal, individual, que recoge los aspectos que nos hacen únicos” (Peris Pichastor y Agut Nieto, 2007: 2).

Sobre el particular, en el trabajo titulado: *La identidad personal y la colectiva* se menciona: “[...] estamos dispuestos a admitir que nuestra identidad depende también en parte de lo que otros nos atribuyen” (Olivé y Salmerón, 1994: 59). Así, el grupo social interviene en la conformación de la estructura identitaria individual, puesto que un conglomerado humano crea normas jurídicas, éticas y morales; las cuales regulan la conducta de los individuos en sociedad. Desde luego la pertenencia a un grupo implica que el individuo tiende a internalizar las normas sociales y valores del grupo. Asimismo, cada sociedad posee ciertas características que la distinguen de otras creando una *identidad social* particular. En consecuencia, la identidad social abarca la asignación de valores y modos de comportamiento permitiendo identificar la pertenencia de un individuo a un grupo social. Por consiguiente,“(...) al encontrarnos frente a un extraño las primeras apariencias nos permitan prever en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su ‘identidad social’” (Goffman, 2003: 12). Tajfel planteó que en cierta medida el autoconcepto que tiene un individuo de sí mismo estaría conformado por su identidad social lo mencionado sería: “el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia” (Tajfel, 1981: 255).

De igual manera, la identidad también guarda estrecha relación con la conciencia, entendida como la noción que tiene el individuo de su propia existencia convirtiéndolo en alguien único y particular, del mismo modo que la conciencia social brinda al individuo entendimiento de la situación de los demás miembros que conforman esa comunidad. Por lo tanto, esta pertenencia se relaciona con el mundo interior del sujeto y la realidad

percibida por él mismo. Sin embargo, las “identidades no son solamente hojas al viento, pura relatividad. Una corriente muy aceptada (...) pretendió cambiar los esquemas esencialistas de las identidades por la consideración de que las identidades no tienen forma y que son errabundas” (Sánchez Patzy, 2002: 272).

Circunscribiendo el análisis de la identidad en el contexto boliviano, Mansilla (2012) aborda la construcción identitaria en Bolivia. La siguiente cita contextualiza tal argumento:

Bolivia [...] está cada vez más inmersa en el universo globalizado contemporáneo, cuyos productos, valores y hasta tonterías va adoptando de modo inexorable. En este contexto no resulta fácil distinguir un paradigma propio y genuino de desarrollo de un modelo externo, imitado a partir de los países occidentales más importantes. (89)

Además, lo comentado por Mansilla en torno al fenómeno de la globalización contribuye a la comprensión del dinamismo en cuanto a la construcción de las identidades sociales, las cuales no se ven aisladas de procesos externos.

Cultura e identidad

Una vez ya abordada la categoría de “identidad” es necesario comprender su relación con la “cultura”. Sobre el particular, García Canclini entiende la cultura como un elemento de representación e incidencia en los sistemas sociales:

Cuando nos referimos a cultura, estamos hablando de la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social. Por lo tanto, le estamos reconociendo a la cultura una función de comprensión, de conocimiento del sistema social. (1995: 59)

Lo manifestado por García Canclini orienta sobre cómo la identidad social está relacionada con la cultura de un grupo humano ya que ésta comprende diferentes prácticas sociales, tales como: las costumbres, tradiciones y expresiones artísticas. De esta manera, “[l]a identidad social engloba los aspectos relativos a la identidad de una persona como consecuencia de su pertenencia a determinados grupos como son la edad, la etnia” (Hannum, 2012: 6).

Cabe mencionar que los lazos identitarios y culturales que los miembros de una sociedad entablan cambian en función del tiempo y del espacio. Así, “[e]l concepto de

identidad cultural, como toda noción programática e histórica, parece ajustarse más a un proyecto en devenir que a una realidad fáctica establecida” (de la Fuente, 1993: 64). A partir de estas consideraciones, surge la interrogante: ¿qué es y cómo se puede definir la identidad cultural y qué diferencia existe con la identidad social? En referencia a esta consideración, Morandé Court menciona que comprender la identidad cultural implica: “[...] definir la identidad a partir de la diferencia, y así alguien descubre sus propias características por contraste respecto de otros” (2015: 12).

Entender la noción de cultura implica entonces comprender la creación de lazos identitarios de pertenencia entre los miembros que son parte de un determinado pueblo que involucra prácticas, costumbres, tradiciones y expresiones artísticas que refuerzan la pertenencia de un individuo a una sociedad. En este entendido la acción del arte como elemento cultural transforma la vida cotidiana e influye en los individuos que conforman una comunidad. Por consiguiente, “[...] el arte es producción porque consiste en una apropiación y transformación de la realidad material y cultural” (García Canclini, 1977: 55).

Dentro de las manifestaciones culturales artísticas, la música es una de las variantes importantes en cuanto a la trasmisión de valores en las relaciones que entablan los individuos. La música, junto a la poesía, se constituye en una conjunción fecunda de la historia del arte. Esta unión ha brindado valiosos productos que han sobrevivido a través del tiempo y que, en el caso de la Bohemia sucreña desde fines del siglo XIX, ha ofrecido un preciado repertorio musical entre cuecas, bailecitos, huayños y caluyos⁶, que han sobrevivido a través del tiempo.

La bohemia: aproximaciones conceptuales

Cuando se piensa en el término *bohemia* es común asociar el mismo con inconstancia, desorden y cierto rechazo a un *statu quo* imperante en una sociedad. Sin embargo, la comprensión y acercamiento al movimiento bohemio supone un estudio profundo en el cual existen diferentes formas de pensar y percibir este movimiento, el

⁶ Cueca: género musical, baile en parejas con pañuelos en la mano y figuras circulares, conocida desde fines del siglo XVIII.

Bailecito chuquisaqueño: baile en parejas picaresco y coqueto, de ritmo marcado, refleja el juego amoroso de la pareja y le sigue, generalmente a la cueca chuquisaqueña (propia de la región de Chuquisaca, Bolivia).
Huayño: género musical de las regiones andinas, procedente de la palabra quechua *huayñunakunay*, que significa bailar tomados de las manos.

Caluyo: baile de la región andina que incluye zapateos y mudanzas.

cual se remonta al siglo XIX.

Con anterioridad a esa segunda mitad del siglo XIX, el término bohemia había servido básicamente para definir a los habitantes de la región de Bohemia y también para referirse a los gitanos. No obstante, a partir de esta segunda mitad de dicha centuria se le añade la acepción que hoy tenemos (Álvarez Sánchez, 2003: 256).

La segunda mitad del siglo XIX estuvo marcada por el desarrollo de las ciencias y el arte. Al respecto, Hobsbawn (2009) detalla este surgimiento: “[p]robablemente ningún medio siglo cuenta con una concentración mayor de grandes novelistas: Sthendal y Balzac, en Francia; Jane Austen, Dickens, Thackeray y las hermanas Bronte, en Inglaterra; Gogol el joven Dostoievski y Turgueniev en Rusia” (259).

El movimiento artístico, el carácter contestatario de los jóvenes de esa época que se opusieron contra lo establecido, fueron dando una identidad al movimiento bohemio y consolidándolo. Así, la *bohème* pasó a ser un estilo de vida asociado a la juventud en rebelión contra el espíritu pequeño-burgués, fue una reacción contra ese espíritu del capitalismo. El mismo autor enriquece lo mencionado con lo siguiente:

La juventud y los “genios” incomprendidos producirían la reacción de los románticos contra los filisteos, la moda de molestar y sorprender a los burgueses, la unión con el demi-monde y la bohemia (términos que adquirieron su presente significado en el periodo romántico), el gusto por la locura y por todas las cosas normalmente reprobadas por las respetables instituciones vigentes (Hobsbawn, 2009: 266).

Por estos años, el movimiento romántico se adecuó a la actitud de los jóvenes de ese entonces. Este movimiento fue una corriente artística muy amplia que abarcó a todas las artes y generó un sentimiento de rebelión de la juventud contra una sociedad burguesa estancada. Fue en este contexto, donde se dio un acercamiento entre las mujeres consideradas de mala reputación por su comportamiento sexual que conformaban el *Demi monde* y los bohemios, encuentro fructífero en cuanto a la generación de obras artísticas. En Bolivia, a fines del siglo XIX y principios del XX, también se crearon círculos bohemios de intelectuales en varias capitales, e incluso en las provincias como menciona Romero Pittari (2015):

[...] los primeros años del siglo XX, Bolivia vio en sus principales capitales y algunas ciudades de provincia multiplicarse los cenáculos literarios dedicados al cultivo de las letras, de la poesía, publicando revistas más o menos regulares, organizando certámenes poéticos, promoviendo el desarrollo de las ciencias”. (88)

Estos círculos intelectuales incluso sacaron publicaciones regulares como la revista mensual denominada, *Bohemia literaria* (1908), dirigida por Celestino López o *El bohemio* (1904), también revista mensual de ciencias y letras, ambas publicadas en Potosí.

En La Paz, hacia 1899, se delineó el Centro de Estudios – “modesta sociedad” [...] dedicado a estudiar cuanto pudo en literatura, historia, derecho, economía política y ciencias administrativas. Juan Mas, animó el grupo al cual se sumaron D. Sánchez Bustamante, A. Iturralde, R. Jaimes Freire, P. Kramer, L. Lavadenz Reyes, I. Larrea [...] Otro grupo de discusiones literarias en los primeros años del 1900 incluía personalidades como A. Arguedas, A. Chirveches, A. Alarcón, con el tiempo se añadieron a ellos J.F. Bedregal, F. Vaca Chávez, Emilio Finot, G. Reynolds, J. E. Guerra, R. Jaimes Freire. (Romero Pittari, 2015: 88)

En el caso de la ciudad de Sucre, las tertulias de bohemia giraron en torno del periódico *La mañana*, que tuvo a Claudio Peñaranda como principal impulsor y donde varios poetas publicaron sus primeras obras e hicieron sus primeras armas en la literatura.

La bohemia sucrense

En la bohemia sucrense, la cual se remonta en cuanto a sus orígenes al siglo XIX, se fusionan chicherías⁷, culinaria, bailes, música y literatura para crear un tipo de bohemia contestataria de profunda influencia romántica, defensora del amor a la ciudad y con las mujeres como tema central de las creaciones artísticas. Esta bohemia, con sus prácticas, símbolos y tradiciones, con el paso del tiempo fue constituyéndose como un elemento identitario, es así que, en Sucre, la noción de bohemia está muy presente en el imaginario social; en tal grado que existen medios de comunicación que adoptaron este nombre, denominaciones de restaurantes y diversas expresiones artísticas que hacen alusión a esta forma de vida, que involucra prácticas artísticas y otras formas de expresión social. De esta manera, existen poemas, canciones y obras literarias alusivas a la bohemia. Todo ello genera que a la comunidad de Sucre se la asocie con su bohemia.

Es necesario mencionar que la ciudad de Sucre tuvo una fuerte influencia francesa en diferentes aspectos de su sociedad. Así, en la gastronomía existen platos típicos como el *Ckocko de pollo* que es una variación del plato francés *Coq au vin* (pollo al vino), “que en lugar de recibir vino se decide por la chicha y el ají, dando origen a uno de los

⁷ Las chicherías son locales comerciales de expendio de chicha, bebida alcohólica tradicional en Bolivia.

principales platos típicos de Sucre” (Rossells Montalvo, 2003: 127). Por otra parte, en la arquitectura de estilo neoclásico se observa la influencia también de Francia, existiendo imitaciones de la Torre Eiffel y los Arcos del Triunfo en el Parque Bolívar. No es casual, por tanto, que la bohemia originada en Francia con las prácticas asociadas a esta, se reprodujera en Sucre. En cuanto a la bohemia adoptada e iniciada en Sucre por los jóvenes de finales del siglo XIX y de principios del XX, ésta se distinguió por la creación de grupos de intelectuales, bohemios y artistas que propiciaron un gran desarrollo en la ciudad en cuanto a la creación artística, la cual tuvo como lugares emblemáticos a las chicherías.

Agregando más aún, el vínculo entre la Bohemia sucreña y francesa vino de la mano del Romanticismo, movimiento artístico que se desarrolló en el continente europeo y en América durante el siglo XIX, que estuvo estrechamente ligado al liberalismo dentro de la política. Este movimiento tuvo una amplia difusión en la ciudad de Sucre e influyó en los artistas de la época y en los que vendrían posteriormente. Se plasmó, por ejemplo, en la consolidación del movimiento de poetas modernistas, así como en la asimilación de ciertas prácticas como las tertulias poéticas. Incluso esta relación permite vislumbrar un paralelismo entre los bohemios de Sucre y los franceses, entre el *Demi-monde* y las chicheras con las cuales los bohemios sucreños entablaron relaciones creando un repertorio abundante en ritmos variados musicales, esto es: cuecas, bailecitos y huayños, ritmos que desde finales del siglo XIX tomaron gran popularidad, no sólo en Sucre sino en todo el territorio boliviano.

El *Demi-monde* fue un “término inventado por Dumas hijo, que pasó pronto al vocabulario usual, (...) Describe con crudeza un segmento social que amenaza la estabilidad de las familias honradas” (Calvet Lora, 1991: 423). Este término fue utilizado para describir el comportamiento de aquellas mujeres que actuaban de forma contraria a los valores establecidos. Las chicheras⁸ sucreñas también fueron personajes transgresores al *statu quo*, ya que su forma de actuar era contraria a las normas sociales instituidas que imponían un rígido código de conducta a las mujeres de otros estratos **sociales**.

⁸ Mujeres encargadas de la venta de la chicha en las chicherías.

Procesos históricos e identitarios en la bohemia sucrense

Para comprender la relación entre identidad social y la bohemia sucrense es necesario comprender en qué consiste la identidad sucrense. Sobre este punto es necesario recalcar que la ciudad de Sucre en la actualidad ha crecido mucho y si bien es evidente que sus zonas, ya sean distritos o barrios, pueden tener construcciones sociales particulares, es también evidente que hay algunos rasgos culturales compartidos a nivel del pueblo sucrense (con mayor o menor presencia que configuran su identidad), de la misma forma que existen rasgos culturales compartidos a nivel de Bolivia, como la religión, la cultura política, la corrupción, el fútbol y el nepotismo, entre otros. Los elementos identitarios comunes en Sucre, pese a una diversidad existente hoy en día, son la religión, mayor presencia del quechua como lengua hablada resultado de procesos migratorios del área rural de Chuquisaca y del departamento de Potosí, el carácter de ciudad universitaria y la cultura del compadrerío⁹

La identidad social en Sucre, con sus matices y variaciones, parece estar ligada a ciertos procesos históricos, hechos sociales e instituciones de la ciudad, los que a su vez se reflejaron en sus expresiones artísticas configurando su bohemia. Sobre este punto, se puede observar que es recurrente la nostalgia y la mirada al pasado cuando se habla de la identidad sucrense, particularmente en la zona del casco histórico o en aquellas personas ligadas de una u otra forma a esta zona de la ciudad. Un siglo que está muy presente en este proceso es el siglo XIX, principalmente a finales del mismo, periodo histórico que parece haber sido básico en la configuración de ciertas identidades en la ciudad. Este momento histórico también fue llamado el *Siglo de oro* de Sucre, ya que grandes músicos y escritores sentaron las bases artísticas que serían seguidas en las décadas siguientes.

La identidad sucrense está asociada al modus vivendi del capitalino. Hemos tenido antepasados muy formados en el campo de la cultura, por ejemplo, el arribo de la primera delegación belga encabezada por George Roumá para reforzar la formación de maestros en la recientemente creada Escuela Normal de Maestros (1909), institución de referente nacional. Por ahí ha pasado el proceso de conformación de la identidad de Sucre como capital de Bolivia. Una ciudad puede adquirir identidad a través de su cultura, esa forma de vivir la hacemos los hombres, los que actuamos o interactuamos

⁹ Término que alude a prácticas culturales que naturalizan y normalizan la corrupción que consisten, entre otras cosas, en dar dádivas y, fundamentalmente, ayudar de manera corrupta a amigos o familiares respecto a la obtención de trabajos o beneficios generalmente en la administración pública.

en alguna actividad de esta naturaleza. La universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, también ha sido un referente importantísimo en la formación de la identidad cultural académica de la capital. (Rentería, Comunicación personal, 2019)¹⁰

Así mismo, el proceso de afianzamiento de la construcción identitaria social en Sucre también estuvo relacionado con acontecimientos históricos como la *Guerra Federal*, la *Guerra del Chaco* y la *Revolución de 1952*. Estos procesos cambiaron el rumbo de la historia de Sucre. La *Guerra Federal* reconfiguró el eje de poder en Bolivia dejando a La Paz como centro industrial y político y a Sucre como sede del poder Judicial y capital cultural. Este conflicto repercutió no sólo en el cambio del polo de poder, sino en el fraccionamiento de las élites en Sucre.

La pérdida de la capital generó un sentimiento de dolor que aún es parte de las conversaciones coloquiales y se expresa en las diferentes manifestaciones artísticas como la música y la literatura a lo largo del siglo XX y se extiende hasta hoy en día. Un ejemplo se encuentra en la novela titulada, *La Ilustre Ciudad*, en la cual el autor Tristán Marof describe este resentimiento en una conversación ficticia de unos personajes de la novela.

Don Macedonio Barzola cambió la conversación con su autoridad de magistrado y se puso a hablar de la desdicha de Sucre, siempre a merced de la preponderancia paceña. Los hombres. Los hombres prominentes, que más tarde darían nacimiento al “Gomal”, expresaron su opinión con excesivo apasionamiento y aprovecharon para despedazar verbalmente a la ciudad de La Paz. – ¡Todo nos podrán quitar menos el clima de Sucre! (Marof, 1950: 31)

Si bien la obra de Gustavo Adolfo Navarro, más conocido como Tristán Marof, es ficticia, no está alejada de la realidad actual. Es así que, en los discursos y conversaciones actuales es común escuchar hablar de las consecuencias de esta guerra como lo manifiesta el abogado y periodista de 84 años Gabriel Peláez:

La vida de Sucre cambió a partir de la Guerra Federal o sea de fines del siglo XVIII donde le quedó el título de capitalidad, le quedó el título que después se lo han puesto en la última constitución “Sucre será la capital de la república de Bolivia”. Ese es un título que nos han obsequiado, porque hasta el momento que eso sucedió, Sucre era la capital efectiva del país. Me refiero a que los tres órganos del estado tenían su sede en

¹⁰ Estas entrevistas realizadas por los autores, por no estar sus audios o transcripciones publicados, se van a mencionar como comunicaciones personales.

Sucre. Sucre dejó de contar con el poder ejecutivo y legislativo y eso le cambió la vida a esta ciudad. (Comunicación personal, 2020)

El aporte indagado muestra que la pérdida de la capital jugó un papel trascendental en el desarrollo de la bohemia, inspirando a los jóvenes de ese momento quienes habían sufrido las consecuencias de este conflicto bélico. De esa manera, el sentimiento de frustración encontró un canal de expresión en las tertulias generadas en las tardes y noches de bohemia como lo menciona García Meza:

La bohemia chuquisaqueña nació cuando el gobierno se trasladó a La Paz, entonces los jóvenes estaban dolidos, se sentían responsables porque no tenían una forma de defender lo que nos tocaba a Sucre. Esa época fue excepcional en las artes, en la música, en la literatura, menos en la fuerza bruta, por eso se fue el gobierno. (Comunicación personal, 2018)

La opinión vertida vislumbra que, si bien han pasado más de cien años de la Guerra Federal, sus secuelas aún están vivas en las generaciones actuales, quienes aún siguen plasmando estos hechos en sus obras artísticas como se verá más adelante. Sin embargo, se debe destacar el hecho de que la dinámica social en la ciudad fue transformándose producto de la inmigración, principalmente de las provincias del departamento de Chuquisaca, así como de Potosí. Esto genera que la nostalgia por la pérdida de la capitalidad se observe más en la gente que vive en el casco histórico o en aquellas personas que, de alguna manera, están relacionadas con las tradiciones, imaginarios y costumbres propios de esta zona de la ciudad, es decir la antigua ciudad.

Para analizar la relación de este conflicto bélico con el proceso de construcción identitaria en Sucre y con su bohemia, es necesario abordar la categoría de alteridad. Para Dussel, la alteridad “es el saber pensar el mundo desde la exterioridad alterativa del otro” (Dussel, 1995: 41). Esta categoría está relacionada con la identidad y cohesión sociales ya que la identificación de “otros” ayuda a crear lazos identitarios en los miembros de un grupo permitiéndoles identificar a otros grupos sociales como diferentes generando así una mayor cohesión.

Otro hecho histórico significativo del presente tema en cuestión fue La *Guerra Federal*, a pesar de haber sido un conflicto armado muy corto que duró entre 1898 y 1899, dejó profundas huellas en la memoria de los sucrenses. Sus consecuencias permanecieron en el imaginario social hasta hoy en día. Beatriz Rossells, investigadora y escritora

sucreña, comenta cómo en el siglo XX este conflicto perduró en el pensamiento de la gente capitalina. Esta permanencia en el imaginario social, según la autora, estaría relacionada con el tradicionalismo y conservadurismo aún vigentes en algunos sectores de Sucre lo que coincide con el hecho de que existen varias composiciones de diferentes épocas que se refieren a este conflicto norte-sur.

La mestización y popularización progresiva de la ciudad y su cultura no significó; sin embargo, la desaparición del complejo cultural y aristocrático de la mentalidad chuquisaqueña, incluso avanzado el siglo XX y vencida la oligarquía del sur por los nuevos vientos del norte. Estos como si mantuviera en su horizonte intelectual sólo dos fechas que reanimaban su temor a la verdad histórica: el asedio de los indios a la ciudad de La Plata en 1781 y la derrota de los jóvenes chuquisaqueños en Ayo Ayo en los vericuetos de la guerra civil (1898). (Rossells, Cajías y Qayum, 1997: 276-277)

De esta manera, la Guerra Federal, el amor a la tierra y a la ciudad son temas recurrentes dentro de las composiciones de la bohemia sucreña, en las cuales se observan las reivindicaciones ligadas a la pérdida de la capital. De esa manera, la ciudad de Sucre es representada frecuentemente como una madre que, en muchas ocasiones, es la que ha sufrido o ha sido maltratada. La cueca “*Grito de libertad*” de Huáscar Aparicio, compuesta y cantada durante las movilizaciones de 2007, recoge esos sentimientos:

“Eres cuna de la libertad

Ciudad de los cuatro nombres

En tu vientre se gestó

Nuestro grito libertario

Por valientes ignorados un 25 de mayo

Ya no quiero que te olviden

Ya no quiero que te ultrajen

Basta de que otra se crea

Lo que por ley siempre fuiste

Levantemos nuestras manos

Capitalinos hermanos

Por otra parte, el grupo de música folclórica sucrense, *La Razza*, compuso, en 2014, la cueca denominada *Orgulloso de ser K'arapanza* que en la primera parte de su letra menciona: “Siento orgullo en el alma, cuando me hablan de mi ciudad; aquí nació Bolivia, y aunque les pese es la capital. Inmortales historias del primer grito de libertad. ¡Qué viva! ¡Qué viva Sucre la capital!”. Se observa que, después de más de cien años la reivindicación referente a la capitalía¹¹ está presente en composiciones de artistas locales. Montero, miembro fundador del grupo *La Razza* y compositor de esta canción comenta el proceso y motivación para la creación de esta emblemática cueca sucrense, motivación que está ligada al sentimiento k'arapanza el cual alude a la identidad sucrense unida al amor a la tierra y a sus valores culturales. “Lo que me motivó para su composición fue la necesidad que existía de tener una cueca emblema que hable de toda la tradición chuquisaqueña, de todo el sentimiento k'arapanza que llevamos dentro” (Comunicación personal, 2019).

Gantier comenta que el origen del término *k'arapanza* fue recibido por tradición oral de Don Indalecio Campos y corroborado por Don Zenón Toledo, antiguos conocidos ciudadanos chuquisaqueños y funcionarios administrativos de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

El origen de este popular sobrenombre de los chuquisaqueños se remonta a uno de los primeros congresos de los obreros o trabajadores bolivianos que, reunidos en Oruro, - allá por los años 20, pasado el siglo XX, en que se iniciaban los primeros ensayos para una organización unitaria. Al arribo de los obreros de la delegación chuquisaqueña, y mientras éstos se desplazaban en nutridos grupos por los andenes de la estación del ferrocarril de Oruro, ostentando sus chalecos de cabritilla con relojes de cadena –a imitación de las clases altas de Sucre que los usaban de cuero de antflope y relojes con cadenas de oro-, a alguien de los de la comitiva de recepción se le escuchó decir en tono burlón: “*ahí llegan esos farsantes chuquisaqueños q'ara panzas*”. (Comunicación personal, 2019)

¹¹ El término capitalía significa el deseo constante del pueblo Chuquisaqueño de retorno de todos los poderes del Estado a Sucre (Poder Legislativo y Ejecutivo)

La presencia recurrente del apelativo *k'arapanza* en varias canciones chuquisaqueñas, denota cómo esta idea está presente en los músicos y artistas de la capital configurando el movimiento artístico de la ciudad que adopta en las composiciones temas y términos que aluden a la pertenencia al pueblo de Sucre. Es de esa manera que existen varias creaciones musicales que también hacen referencia a la identidad sucreña y a la dignidad de su pueblo.

Entre estas composiciones musicales el bailecito titulado *Arriba chuquisaqueños*, es considerado hoy en día un himno de la ciudad. En Correo del Sur (diario de Sucre), a raíz del conflicto por el campo gasífero de Incahuasi¹² se publicó una nota de prensa en la cual se menciona: “como dice uno de nuestros himnos departamentales (la versión educadita y la otrita más espectacular): “¡¡¡Arriba chuquisaqueños, arriba la Capital!!!” (Correo del sur, 2018).

El siguiente hecho histórico que dio forma e influyó en la bohemia sucreña fue la Guerra del Chaco. Cuecas, bailecitos y poemas narraron y plasmaron los desastres de la guerra. Temas como: el amor, la despedida y los desencuentros de ese momento histórico fueron immortalizados a través del talento y sentimiento de los artistas, ya que la música es el medio por el cual los hechos narrados de manera individual son escuchados por una colectividad.

La música en Bolivia es una manifestación que genera cohesión, articula y registra la historia constituyéndose en un elemento que acompaña la dinámica histórica y social del país. En palabras de Cárdenas: “la música criollo-mestiza de Bolivia alcanza su mayor presencia y desarrollo durante la Guerra del Chaco y los años que siguieron hasta la Revolución de Abril de 1952” (2013: ¶ 1). Esta conflagración fue crucial en la construcción de los proyectos políticos posteriores, así como los cambios sociales que vivió el país siendo un factor que dio forma a las identidades sociales en Bolivia que revalorizarían las expresiones folclóricas bolivianas. “Como hecho contemporáneo, la Guerra del Chaco (1932-1935) fue el catalizador que permitió que afloraran y se desarrollaran síntomas de un cambio y emergencia de una identidad cultural de interpelación que de

¹² El conflicto denominado como “Incahuasi” consistió en que dos regiones, Chuquisaca y Santa Cruz entraron en discusión en torno a la ubicación de este campo. Ambas regiones argumentaron que el mismo se encontraba en sus departamentos respectivamente.

manera sustancial y particular alcanzaría su apogeo alrededor de los años cincuenta” (2013: ¶ 2).

Este conflicto bélico y los hechos sucedidos en él, quedaron plasmados en varias cuecas tradicionales como las cuecas; *Destacamento 220*, *Destacamento 111*, *Infierno verde*, *Boquerón*, *Carandaití* o la cueca titulada, *Al teniente Villa*. Estas canciones, trascendieron en el tiempo conectando generaciones y transmitiendo las historias y valores plasmados en ellas. De esta manera, la música popular folclórica sucrense guarda una cercana relación con la Guerra del Chaco, las cuecas que inmortalizaron este suceso pueden ser analizadas en cuanto a su forma o su profundo significante simbólico; puesto que ensalzan la valentía, la bravura y el romanticismo de los sucrenses, siendo una constancia de la relación entre el arte y los fenómenos sociales.

La cueca *Destacamento 220* rinde homenaje a la tropa de soldados del mismo nombre y tuvo entre sus filas a Gregorio Donoso Daza y Antonio Auza Paravicini, personajes muy ligados al ambiente bohemio. Esta cueca fue interpretada por Felipe Flores y Daisy Caba y tuvo bastante popularidad entre los años 40 y 50.

El *Destacamento 220* no fue el único contingente militar que inspiró la creación de canciones. En Sucre, es aún bastante popular la cueca *Destacamento 111*. Sobre la popularidad de esta cueca, el locutor y periodista Svonko Cano Valenzuela, relata cómo hasta hoy en día esta canción gusta mucho y es muy popular en Sucre, siendo una de las más pedidas en el programa de radio que él dirige, llamado: *Tesoros chuquisaqueños*, programa que difunde leyendas, tradiciones y música tradicional de Sucre y Chuquisaca. Esta canción representa a través de su letra, recuerdos y memorias de lo que significó la jornada del 17 de marzo de 1933 cuando los soldados del *Destacamento 111*, comenzaron su marcha hacia las candentes tierras del Chaco.

Este destacamento, además, tiene otra connotación ligada a la música popular en Sucre, ya que fueron parte del mismo varios músicos, intérpretes y artistas. Como el papá del armonista Román Romero Fernández, quien también era armonista, el poeta Ovidio Céspedes Toro o los hermanos del pianista Fidel Torricos Cors, como lo comenta Cano Valenzuela:

[1]a cueca, *Destacamento 111*, es muy pedida, muy requerida, muy escuchada y muy gustada, por dos motivos creo yo. Primero por la historia que tiene esta letra, escrita en 1933, porque bueno ahí juega un papel importante un músico de mucha tradición como

es don Miguel Ángel Valda que le pone la música a esta pieza musical. (Comunicación personal, 2019)

Cabe mencionar que la popularidad de la cueca *Destacamento 111* refuerza la asociación de la patria como una madre lo que a su vez se asocia con la idea maternal de Sucre, ciudad de donde emergió la bolivianidad, según las cuecas y bailecitos que son parte del repertorio acústico de la bohemia sucreña.

Los soldados que fueron a la Guerra del Chaco llamaron al Chaco Boreal como “infierno verde” por el intenso calor y la sequedad del ambiente que sofocan en esta región y por la ausencia de agua en época de estiaje. Esta situación inspiró la creación de la cueca que fue conocida de esta manera; no obstante, el nombre original es, *Destacamento Chuquisaca*, y fue compuesta por Miguel Ángel Valda, otro de los músicos emblemáticos del movimiento bohemio en Sucre.

La canción *Boquerón*, que corresponde al género musical foxtrot, fue compuesta por Antonio Montes Calderón, compositor y director de orquestas y bandas; quien, así como otros músicos, asistió a la Guerra del Chaco (1934) como soldado raso. Esta cueca rinde homenaje a la *Batalla de Boquerón*, destacando la bravura y valentía del soldado boliviano, plasmando la esperanza de una victoria que nunca llegó.

Otras cuecas inmortalizaron los sucesos ocurridos en esta batalla como la cueca titulada, *Al Teniente Villa*, que rinde homenaje al teniente del mismo nombre, apodado “Fantasma de la Muerte”. Esta cueca, cuya letra corresponde a Antonio Gonzales, fue posteriormente restaurada por Luciano N. Bustios, abogado, nacido en 1887.

La Guerra del Chaco generó una urgencia de construcción de una identidad nacional, la cual fue reivindicada en los años posteriores con el surgimiento y consolidación del Movimiento Nacionalista Revolucionario y la llamada Revolución Nacional. Lo que cambió el destino de Bolivia como país, e influyó en el rumbo de la música boliviana, plasmando los hechos acaecidos en esta conflagración en canciones y otras obras artísticas que, en el caso de Sucre, contribuyeron a configurar la *bohemia* con sus expresiones y prácticas sociales.

La música de la bohemia sucrense

Dentro de las fronteras de Bolivia es común identificar, por ejemplo, a Santa Cruz con el ritmo de *Taquirari* o a Tarija con la *Cueca chapaca*. En el caso de Sucre, la *Cueca sucrense* o el *bailecito* son característicos de la ciudad, asociados a su historia y cultura, intrínsecas en la cimentación identitaria sucrense. En ocasiones, sus textos manifiestan protestas y reivindicaciones a su progreso, valores o cantos al amor o a la querencia y reflejan ciertas características asociadas al ser sucrense, como el humor sarcástico típico de los epigramas, formas poéticas de amplia difusión en Sucre en el siglo XX.

Las obras musicales son evocativas y un referente histórico, social y político que conectan las generaciones pasadas con las actuales, inmortalizando historias y legados ancestrales a través de notas y melodías. Sobre este aspecto, Moya menciona:

(...) son parte de la identidad, porque son parte de un legado, por lo menos de dos o tres generaciones. Es un legado. Todos tocamos cuecas, todos escuchamos en la casa una cueca, un bailecito, algo de música nacional al mediodía. A mí me pasa cuando estoy solo escucho una cueca, y sigo entre mis cosas. Obviamente, buenas cuecas. Además de lo bonito de los balcones, lo bonito de los portones, de lo rico de la comida, ¿cuál es el otro elemento en una ciudad o en un pueblo? Es su música. (Comunicación personal, 2018)

La popularidad de las cuecas y bailecitos puede ubicarse en la primera mitad del siglo XX, momento en el cual se popularizaron a los autores que nacieron a finales del siglo XIX, como Miguel Ángel Valda, Simeón Roncal o José Lavadenz, quienes son considerados como los más influyentes a nivel de composición.

El refuerzo del carácter de ciudad culta

A nivel institucional la *Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca*, la *Escuela Nacional de Maestros Mariscal Sucre*, el *Colegio Junín* y el *Colegio San Cristóbal* influyeron en la identidad sucrense en la segunda mitad del siglo XX; ya que reforzaron el carácter cultural de la ciudad, el cual fue reivindicado como una consecuencia de la pérdida del poder político y el empobrecimiento de las élites regionales como consecuencia de la Revolución del 1952. Canciones como *Colegio Azul*, (letra de Bernabé Ledezma y música de Antonio Auza Paravicini) o *Campanita del colegio* son parte del acervo musical de Sucre. Estas canciones fueron creadas para el *Colegio Junín* e inspiradas en esta institución.

La relación del *Colegio Junín* con la bohemia sucreña es completamente estrecha, pues tuvo como estudiantes y maestros a destacadísimos hombres de letras. Citemos entre poetas, escritores, alumnos y maestros que se formaron en esta institución a: Daniel Calvo (Sucre, 1832-1880), Ricardo Mujía (Sucre, 1860-1938), Nicolás Ortiz Pacheco (Potosí, 1893-1953), Ricardo Jaimes Freire (Tacna, Perú, 1868 - 1933), quienes serían algunos de los pilares de la producción artística, no sólo de Sucre sino de Bolivia. Escritores del talento de Carlos Medinaceli, escritor sucreño y autor de la novela titulada *La Chaskañawi*, se formó en esta institución siendo su maestro el poeta, periodista y escritor chuquisaqueño Claudio Peñaranda, también ex alumno del mismo colegio, autor de muchas cuecas sucreñas. Sobre el particular en una nota de prensa publicada en el suplemento literario de Correo del Sur se escribió: “[...]alumnos del Colegio “Junín”, estrenaron en el verso su pluma de futuros escritores como Carlos Medinaceli, Julián V. Montellano, Enrique Reyes Barrón, Carlos Morales y Ugarte, Luis N. Toro, Roberto Guzmán Téllez, Crisanto Valverde y otros” (Ríos Quiroga, 1995: 1).

García Rosquellas (1963), respecto a los poetas formados por Claudio Peñaranda, menciona: “[...]os aedas del coro de Peñaranda son maestros del juego verbal que comienza a perder la clásica afición al concepto y a la comunicación del pensamiento, para buscar el efecto sonoro” (6). Cabe mencionar que varios de estos poetas tuvieron una estrecha relación con la bohemia al haber compuesto muchas letras de canciones o haber plasmado la vida de las chicherías en sus obras.

La Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca también influyó en la bohemia sucreña, no sólo al haber formado y albergado a músicos y escritores de la talla de José Lavadenz y Guillermo Francovich; sino que también inspiró la creación de obras artísticas. Se tienen dos ejemplos: la cueca *Viva la Universidad* y la canción *Cueca del estudiante*. Esta canción fue compuesta por Carlos Antezana, autor de su letra y música y narra la vida del estudiante quien es un personaje típico en Sucre dada la tradición universitaria de la ciudad.

También la poesía inmortalizó a la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, dando fe de la importancia de esta institución en la vida del pueblo sucreño y en su bohemia. Es de esta forma que Mendoza compuso un poema en honor a la universidad, cuya letra dice: “en la ciudad aún falta lo mejor, lo que será su honor de

mayor calidad, ¿Y qué es eso? Escuchad al monje al oidor, al siervo y al señor: es la Universidad” (Mendoza, 1938: 38).

La música y los medios de comunicación en la identidad cultural

“Los medios de comunicación social han protagonizado el gran encuentro informativo del siglo XX” (Fernández García, 2001: 11). En las décadas posteriores a la guerra del Chaco, la radio ocupó un espacio importante en la configuración de la realidad social, en vista de que otros medios de comunicación, como la prensa escrita¹³, no contaban con la presencia ni el alcance de la radio. En Sucre, las dos radios más antiguas son *Radio Chuquisaca* y *Radio La Plata*. La primera “inició sus operaciones el 29 de septiembre de 1928 con el código CP” (Reyes Velásquez, 1999: 47). En cambio, *Radio La Plata*, comenzó sus operaciones en 1943, constituyéndose con el tiempo en una radio tradicional de la ciudad. En más de siete décadas de existencia este medio de comunicación, ha impulsado la formación de grupos folclóricos musicales como: *Bonanza*, *Horizontes* y el grupo *Huaira*. Dentro de su grilla de programación radial hubo uno que tuvo un gran impacto en la construcción de la identidad cultural local: *Mensaje de bolivianidad*. Este programa dominical no sólo difundió canciones grabadas, sino que patrocinó a los músicos chuquisaqueños permitiéndoles tocar en vivo en los estudios y cabinas de la misma radio posibilitándoles el darse a conocer. El *Dúo Rendón Arandia*, *Mauro Núñez Cáceres* y el *Dúo Santelices*, así como muchos otros, tocaron en vivo en *Radio La Plata*.

Quaglino, ex locutor vinculado a *Radio La Plata*, que fue parte de este programa, menciona respecto a la influencia de la radio en Sucre: (...) “[y]o tenía mucha relación con gente de la ciudad, sobre todo en las casas comerciales, ellos me indicaban que Mensaje de bolivianidad era el acompañante del almuerzo de domingo” (Comunicación personal, 2018).

La difusión de la música tradicional de los artistas sucrenses y chuquisaqueños efectuada por las radios contribuyó a difundir los valores, mensajes e ideas centrales plasmados en los géneros musicales propios de la música popular, siendo uno de los temas recurrentes el amor a la ciudad y el amor a la cultura sucrense.

¹³ Cabe mencionar que la prensa escrita fue el principal medio de comunicación mucho antes del ingreso de las radios en Bolivia.

Conclusiones

En la ciudad de Sucre, los músicos y los poetas encontraron un nicho acogedor proclive a las artes, siendo el ambiente de bohemia el espacio ideal para generar ese encuentro fecundo, que dio como resultado, prolíficas obras artísticas que marcaron el rumbo del arte y la construcción de la identidad bohemia, tanto individual como social. Cabe mencionar que, el arte al ser parte de la cultura de una sociedad, está ligado con el quehacer diario de los individuos, quienes participan en la adquisición de identidades sociales influenciados por las prácticas culturales. La identidad de un pueblo, una nación, o cualquier conglomerado social, se expresa y se construye a través de sus manifestaciones culturales; en este caso, las manifestaciones artísticas, al ser parte de la cultura de un pueblo, son un nexo que va creando lazos identitarios entre los miembros de un conglomerado social. Este hecho repercute en el comportamiento social, creando así identidades en común con elementos que se acentúan o emergen en determinados momentos históricos.

La bohemia, como forma y actitud de vida originada en Europa, involucró comportamientos y prácticas sociales propias y diferentes para ese periodo histórico. Los bohemios sucreños adoptaron esta forma de vivir, debido principalmente a la influencia artística romántica de Francia, sumada a las características históricas, como la pérdida en la Guerra Federal, e incluso, las características geográficas propias de la ciudad de Sucre. Es así que se observa un paralelismo, similitudes en las prácticas sociales como la relación entre los bohemios franceses y el *Demi-monde*, o la relación de los bohemios sucreños con las chicheras. Cabe mencionar que tanto las mujeres del *Demi-monde* y las cholas chicheras de Sucre fueron mujeres que no encajaban en las normas de la moral imperante en sus sociedades aplicadas rigurosamente a las mujeres de otras clases sociales.

El Romanticismo, que se trasuntó en el movimiento bohémio sucreño, llegó a Bolivia de la mano del liberalismo, movimiento ideológico relacionado con el proceso de independencia. El romanticismo dejó su impronta en muchas disciplinas, tales como la literatura y la historia. Sucre al ser el centro intelectual del país, recibió una influencia prolongada de este movimiento, la cual llegó incluso hasta el siglo XX, sobreviviendo aún hoy en día, en las prácticas artísticas. Uno de los motivos de esta influencia es el hecho de que se leía mucho a los autores románticos y a los modernistas quienes tuvieron una gran influencia del romanticismo. Fue así que los intelectuales y lectores de las clases

medias y altas compartieron sus ideas en los lugares de entretenimiento, como las chicherías. De esta manera, el romanticismo inspiró la creación de tertulias literarias y artísticas al calor del consumo de la chicha y la compañía de las cholas chicheras sucrenses. Esta relación entre los bohemios y las chicheras dio nacimiento a cuecas, bailecitos, huayños y literatura. Estas manifestaciones artísticas inmortalizaron el imaginario social de los bohemios, contribuyendo a configurar la identidad cultural sucrense, aportando así, en la construcción de identidades sociales.

Otro aspecto, que pudo influir en la conformación de grupos bohemios que tenían como punto de reunión las chicherías, fue el carácter conservador de los sucrenses. Este hecho generaba una doble faceta, particularmente en los hombres, quienes ante la sociedad eran profesionales, médicos o abogados, pero que en los fines de semana asistían a las chicherías y entablaban relaciones con las chicheras. Fruto de esos encuentros amorosos, ocasionales o prolongados, se conformaron familias que serían la más alta expresión del ser sucrense. Estos encuentros quedaron inmortalizados en las producciones artísticas: novelas literarias, canciones y poemas fueron el resultado de esta simbiosis de personas que se identificaban como de grupos o clases sociales diferentes.

La bohemia sucrense a partir de su surgimiento, a finales del siglo XIX y avanzado el XX, se ha constituido en un elemento que es parte de la construcción identitaria en la ciudad de Sucre. Este hecho, se observa en diferentes facetas como en las costumbres y los mensajes de las producciones artísticas ligados a la pertenencia a la ciudad. La bohemia sucrense al difundir canciones, costumbres y tradiciones desde finales del siglo XIX, en el siglo XX e incluso hoy en día, continúa contribuyendo a crear identidades culturales y sociales, fortaleciéndolas, conectando generaciones separadas por los años. En este sentido, la bohemia sucrense se constituye en una dimensión -entre otras- de la identidad social.

La bohemia sucrense se constituye en un estilo de vida que involucra cierto tipo de prácticas sociales con discursos y mensajes propios como el amor a Sucre y la añoranza de épocas pasadas. Las prácticas sociales de la bohemia involucran el consumo de alcohol, acompañado del disfrute de platos típicos en lugares de encuentro, como las antiguas chicherías. Estas prácticas se aprecian en las letras de canciones, así como en las conversaciones de los bohemios, en las cuales la nostalgia está casi siempre presente evocando el pasado y sacando un sentimiento de frustración por un futuro que debió ser,

pero que no fue. De ahí que es común, en las conversaciones entre los músicos bohemios de más de 50 años, escuchar temas recurrentes como el amor a Sucre, el destino de la región o la política concerniente al desarrollo de la ciudad. De esta manera, el amor a la ciudad es un tema principal que también se observa como regular en las canciones típicas oriundas de Sucre.

Al recorrer las calles del centro de la ciudad, en el casco histórico, se ven pegados sobre los muros en algunas esquinas, cuadros compuestos por azulejos con letras de canciones tradicionales; cuecas y bailecitos quedaron estampados en las paredes blancas de la ciudad inmortalizando el alma de los bohemios. Es así que, el evocar al pasado es otra característica del movimiento bohemio, el cual tiende a mirar con melancolía épocas pasadas de Sucre, así como la gloria que debió tener.

Respondiendo las preguntas que guiaron esta investigación se puede manifestar que la Bohemia sucreña con sus poetas, músicos e intelectuales, aportó en la construcción identitaria del pueblo sucreño al conectar generaciones, transmitir y reproducir valores, tradiciones y costumbres. Sin embargo, estos aportes e influencias se circunscriben al casco histórico o centro de Sucre, permeando evidentemente otras zonas de la ciudad, ya que hay pobladores que, si bien no viven en el centro de la ciudad, están relacionados con el mismo por su forma de vida o por haber vivido de niños en él. También es necesario enfatizar que la migración en Sucre generó y genera nuevas expresiones artísticas y culturales que interactúan con las antiguas, creando nuevas identidades o influenciando en las existentes.

Después de todo lo mencionado, surgen varias interrogantes. ¿Qué elementos de la bohemia constituyen la identidad social sucreña?, ¿cuáles son las especificidades de esta identidad social?, ¿cómo se han relacionado las expresiones artísticas y prácticas denominadas culturales con la configuración de un “deber ser” de Sucre? Respondiendo a estas interrogantes, se puede mencionar que existe una relación de configuración y reconfiguración de valores, prácticas y tradiciones entre la bohemia sucreña y su música con los hechos históricos mencionados; lo cual se conecta también con la defensa y el ensalzamiento de ciertas instituciones. En este sentido, los hechos históricos abordados y los sentimientos emergentes de ellos, quedaron plasmados e inmortalizados en la música de la bohemia sucreña; así como en sus prácticas transmitidas a las generaciones

posteriores. De esta manera las expresiones artísticas y prácticas denominadas culturales de la bohemia, configuraron un sentimiento de pertenencia y de “deber ser” de Sucre.

Como elementos de la bohemia que constituyen la identidad social sucrense, se puede mencionar al amor a la tierra, la identificación de la ciudad de Sucre como una madre a la que se debe defender, la frustración por la pérdida de la guerra civil, el romanticismo de los compositores, la despedida, y un profundo amor hacia una mujer amada ausente, lo que claramente es el resultado de la separación de las parejas en la Guerra del Chaco. En cuanto a las especificidades de estos elementos, se puede mencionar que los mismos tuvieron una gran presencia en la ciudad hasta las décadas posteriores a la Guerra del Chaco. Con posterioridad a esta conflagración, la ciudad recibió oleadas de migrantes quienes trajeron sus expresiones culturales configurando así una nueva bohemia, por ello es que la denominada bohemia sucrense tradicional ligada a la música y a los compositores del siglo XIX quedó relegada a aquellas personas ligadas al casco histórico de la actual ciudad, es decir la antigua ciudad. Se debe tomar en cuenta, además, al factor generacional, ya que las actuales generaciones evidentemente ya no sienten la misma identificación con los hechos históricos y sociales que dieron forma a la bohemia sucrense folclórica tradicional.

Finalmente, se destaca que la bohemia sucrense abre la reflexión hacia un espacio de para la investigación sobre las prácticas y las representaciones culturales como construcciones de imágenes de renombre y espacios de poder en la identidad social en Sucre, y la función social del arte y de la cultura como memorias de una sociedad.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Sánchez, J. (2003). Bohemia, Literatura e Historia. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 25, 255-274.
- Calvet Lora, R. M. (1991). Versiones españolas de las obras teatrales de Alexandre Dumas (hijo) II. *Epos: Revista de filología*, 423(7), 423-454.
- Cárdenas, J. (14 de junio de 2013). El impacto de la guerra del chacho en la música boliviana. *Opinión Diario de circulación nacional*. Obtenido de <https://www.opinion.com.bo/articulo/benemeritos/impacto-guerra-chaco-musica-boliviana/20130614012000473920.amp.html>

Correo del Sur. (21 de mayo de 2018). ¡¡¡Arriba chuquisaqueños, arriba la capital!!!

Correo del Sur.

de la Fuente, J. (1993). La identidad cultural en las artes, encuentros y desencuentros en la plástica cubana. En U. Instituto de Investigaciones Estéticas, *Coloquio internacional de historia del arte* (pp. 559-652). Zacatecas: Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM.

Dussel, E. (1995). *Introducción a la filosofía de la liberación*. Bogotá: Editorial Nueva América.

Fernández, E. (2011). Identidad y personalidad: o cómo sabemos que somos diferentes de los demás. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 2(4), 1-18.

Fernández García, T. (2001). *Medios de comunicación sociedad y educación*. Cuenca: Ediciones de la Universidad.

García Canclini, N. (1977). *Arte popular y sociedad en América latina*. México: Editorial Grijalbo S.A.

García Canclini, N. (1995). *Ideología, cultura y poder*. Buenos Aires: Oficina de publicaciones del CBC.

García Rosquellas, R. (1963). Introducción. En R. García Rosquellas, *Poetas de Chuquisaca antología* (pp.I-VI). Sucre: Talleres de la Imprenta Universitaria.

Goffman, E. (2003). *La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Hannum, K. (2012). *Identidad Social*. Carolina del Norte: Center for Creative Leadership.

Hobsbawn, E. (2009). *La era de la revolución 1789-1848*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.

Mansilla, H. F. (2012). La identidad boliviana como consciencia de una crisis histórica: Entre el populismo autoritario y la preservación de valores ancestrales. *Enfoques*, XXIV(1), 89-108.

Marof, T. (1950). *La ilustre ciudad*. La Paz: Librería selecciones.

- Mendoza, J. (1938). *Homenaje a la universidad de Chuquisaca en el CCCXIV aniversario de su fundación*. Sucre: Charcas.
- Morandé Court, P. (2015). La religión en la cultura iberoamericana y su contribución a la formación de la identidad histórica. *Persona y cultura*, 12(12), 10 - 26.
- Olivé, L. y Salmerón, F. (1994). *La identidad personal y la colectiva*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Peris Pichastor, R. y Agut Nieto, S. (2007). Evolución conceptual de la Identidad social. El retorno de los procesos emocionales. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, X(26), 1-27.
- Reyes Velásquez, J. (1999). *Historia, legislación y ética de la radio en Bolivia*. La Paz: ERBOL.
- Ríos Quiroga, L. (20 de abril de 1995). Carlos Medinaceli, poeta laureado. *Correo del Sur*.
- Romero Pittari, S. (2015). *Las Claudinas*. La Paz: plural.
- Rossells Montalvo, B. (2003). *La gastronomía en Potosí y Charcas siglos XVIII XIX y XX*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.
- Rossells, B., Cajías, D. y Qayum, S. (1997). Las frustraciones de la oligarquía del sur. Cultura e identidad en Chuquisaca del siglo XIX. En R. Barragán (coord.), *El siglo XIX Bolivia y América Latina*, 256-280. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Sánchez Patzy, M. (2002). La música popular en Bolivia desde mediados del siglo XX y la identidad social. En F. S. Patiño y W. Sánchez Canedo (Eds.), *La música en Bolivia de la prehistoria a la actualidad* (pp. 269-307). Cochabamba: Editora "J.V."
- Solórzano Thompson, N. y Rivera Garza, C. (2009). Identidad. En M. Szurmuk, *Diccionario de Estudios culturales latinoamericanos* (pp. 140-146). México: Siglo XXI editores.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge: Cambridge University Press.

EL PARTIDO POLÍTICO COMO ARMA CIUDADANA: LA APUESTA DEL M-19 Y DEL FMLN

THE POLITICAL PARTY AS A CITIZEN WEAPON: THE PROPOSAL OF THE M-19 AND THE FMLN

O PARTIDO POLÍTICO COMO UMA ARMA CÍVICA: A APOSTA DO M-19 E DO FMLN

Lic. Melissa Valencia Hernández

(Universidad de Antioquia, Colombia)¹⁴

Lic. Yeimy Leccett Tamayo Calle

(Universidad Nacional de La Plata, Argentina)¹⁵

Fecha de recepción: 23 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 5 de mayo de 2022

Resumen

Este artículo analiza, desde una perspectiva comparada, los retos que afrontaron los excombatientes de la guerrilla colombiana Movimiento 19 de abril (M-19) y el salvadoreño Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) a la hora de

¹⁴ Politóloga por la Universidad de Antioquia. Miembro del semillero América Latina en perspectiva comparada adscrito al grupo de investigación de gobierno y asuntos públicos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la misma universidad.

E-mail: melissa.valencia1@udea.edu.co / melivalencia_111@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7202-0244>

¹⁵ Licenciada en filosofía y politóloga, ambas titulaciones de la Universidad de Antioquia. Actualmente cursa el doctorado en historia en la Universidad de la Plata.

E-mail: yeimytamayo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7756-1357>

conformar un partido político como una apuesta de participación ciudadana, tras su desmovilización en procesos de paz. Para alcanzar este objetivo se recurre a la revisión de fuentes secundarias. En primer lugar, se realiza una caracterización del contexto histórico y el desarrollo de ambas guerrillas. En segundo lugar, se examina su transformación en partido político, precisando los móviles y los hechos históricos que influyeron en ello. Por último, se determinan los limitantes, éxitos y fracasos de dicha apuesta. A partir de la información reunida se concluye que ambos procesos de paz fueron exitosos en la finalización del conflicto armado con dichas guerrillas y se convirtieron en un referente histórico de participación ciudadana y política dentro del sistema de partidos de cada país analizado. No obstante, mientras que el proceso de transformación a partido político del FMLN resulta satisfactorio, dicha transición resulta ambigua para la Alianza Democrática M19 (AD-M19).

Palabras claves: AD-M-19, FMLN, transición política, participación ciudadana, guerrillas.

Abstract

From a comparative perspective, this article analyzes the challenges faced by the members of M-19 (Colombian) and the FMLN (Salvadoran) guerrillas in the transformation into a political party, as a proposal of citizen participation after their demobilization in peace processes. In order to achieve these objectives, we did a secondary data review to characterize the historical context and the development of both guerrillas; then, we examined their transformation into a political party, specifying the motives and historical facts that influenced this transformation; finally, we determined the limitations, successes, and failures of this political proposal. Based on the information gathered, it is concluded that both peace processes were successful in ending the armed conflict with these guerrillas and became a historical benchmark for citizen and political participation within the party system of each country. However, the process of transformation of the FMLN into a political party is satisfactory, the transition is ambiguous for the AD-M19.

Keywords: AD-M19, FMLN, political transition, citizen participation, guerrillas.

Resumo

Este artigo tem por objetivo trazer uma análise, a partir de uma perspectiva comparativa, dos desafios enfrentados pelos ex-combatentes da guerrilha (Movimento 19 de Abril) M-19 (Colômbia) e (Frente Farabundo Martí de Libertação Nacional) - FMLN (El Salvador) no período que formaram um partido político como meio de participação cidadã após sua desmobilização em seus respectivos processos de paz. Para atingir estes objetivos, foi fundamental a revisão de fontes secundárias bibliográficas. Primeiramente, foi realizada uma caracterização do contexto histórico e do desenvolvimento de ambas as guerrilhas. Posteriormente, foi examinada a sua transformação num partido político, especificando os motivos e os fatos históricos que as influenciaram. Finalmente, foram determinadas as limitações tanto dos sucessos quanto dos fracassos deste movimento. Com base nas informações coletadas, pode-se concluir, que ambos os processos de paz foram bem-sucedidos no fim do conflito armado com tais guerrilhas e tornaram-se um ponto de referência histórico na participação cidadã e política dentro do sistema partidário de cada país analisado. No entanto, enquanto a transformação do FMLN em partido político foi satisfatória, a transição do AD-M19 para um partido político percebe-se ambígua.

Palavras-chave: AD-M-19, FMLN, transição política, participação dos cidadãos, guerrilhas.

INTRODUCCIÓN

La historia de América Latina ha estado permeada por la insurgencia guerrillera; tanto así que es éste el espacio geográfico donde la guerra revolucionaria ha permanecido con mayor fuerza. Ahora bien, de todas las experiencias existentes proponemos resaltar el Movimiento 19 de Abril (M-19) en Colombia y El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador, por su desarrollo, contexto, firma de un acuerdo de paz y posterior organización partidista. El interés por abordar estos dos movimientos guerrilleros radica en cómo dejan las armas a través de procesos de negociación y luego conforman partidos políticos, siendo casos *sui generis* en esa época para la región.

El enfoque que guía nuestro trabajo es el hermenéutico, en cuanto busca comprender fenómenos, y el método es el histórico-comparativo, cuyo objetivo, según Lastra (2018), es la comprensión de sucesos culturales, sociales y políticos, que posean similares características o que forman parte de un proceso macro-histórico en común. La comparación la asimilamos, entonces, como un recurso analítico, artesanal y heurístico, a través del cual visualizamos elementos de los casos comparados de manera más comprensiva.

En los casos analizados, el paso de movimientos guerrilleros a partidos políticos se dio por medio de la participación de sendos procesos de paz, término que usaremos desde la conceptualización de Dudouet (2009), quien lo define como etapas determinadas para la resolución y mitigación del conflicto armado donde intervienen iniciativas unilaterales y bilaterales y, en algunos casos, terceros; a partir de lo cual, se establece una negociación que tiene como resultado un Acuerdo Final. En el caso de nuestro trabajo, buscaremos analizar cómo los procesos de paz, a los que se circunscribieron las guerrillas aquí estudiadas, les permitió ingresar a la vida civil, donde se resalta su organización partidista.

En cuanto a lo que significa e implica ser ciudadano partimos de la idea de O'Donnell (2001), quien observa en la ciudadanía una forma dual: pasiva y activa. Siendo la primera un estatus natural, impuesto y atribuido a los sujetos por el mero hecho de nacer en un territorio, mientras que la activa se refiere a cómo esos sujetos participan de la política y forman parte de la administración de lo público. A su vez, la ciudadanía se sustenta en dos principios básicos: la igualdad jurídica¹⁶ y la libertad política¹⁷. Pensamos, entonces, que la ciudadanía de los excombatientes no es un espectro político limitado a lo legal, sino que abarca el acto de reconocerse mutuamente en el ejercicio democrático, en el que los partidos juegan un papel central al permitir un accionar político organizado.

En este sentido, consideramos con Alcántara Sáez (2004) que los partidos son los actores protagónicos en la dinámica política, en tanto estructuran la competencia democrática y le dan forma a los resultados electorales, creando un universo conceptual con el que los ciudadanos y las élites se orientan. En palabras de Daza (2005), los partidos

¹⁶ Que, desde el plano formal, busca garantizar una pertenencia a la nación.

¹⁷ Es decir, que los individuos tengan la posibilidad de acceder al poder.

“legitiman las reglas de juego que rigen la acción política y la competencia política dentro del sistema político” (p. 106). Por otro lado, una guerrilla es una fuerza de combate, con tácticas militares irregulares que actúa en contra del Estado y sus instituciones (Villarraga, 2015). Así, los partidos políticos fueron las armas que las guerrillas del FMLN y el M-19 eligieron tras su reincorporación a la vida civil, como un medio para canalizar sus reclamaciones y sus posiciones ideológicas dentro del marco de lo estatal.

En consecuencia, al preguntarnos por el paso de organización guerrillera a partido político, y en aras de ordenar el análisis, nos proponemos seguir una ruta. En primer lugar, caracterizamos el contexto histórico en el que se desarrollaron ambas guerrillas para especificar la historia de las mismas. En segundo lugar, estudiamos los procesos de paz y los partidos políticos que son frutos de dicha transición. Finalmente, comparamos ambos pasos y proyectos en cada apartado y se presenta una conclusión al respecto.

El origen de las guerrillas M-19 y FMLN

Para abordar nuestro objeto de estudio es importante partir de un marco histórico, en el que podamos contextualizar el sentido estructural que guió el obrar guerrillero. Para ello, consideramos fundamental comprender las causas de movilización insurgente, para contrastar las razones que les llevaron a tomar y a dejar las armas, orientando su escenario de movilización hacia el espectro partidista.

Colombia y el surgimiento de las guerrillas

A la hora de comprender el paso que la guerrilla del M-19 ha dado de la lucha armada a la contienda política electoral, encontramos que Colombia en general es un caso muy interesante debido a la larga data de su conflicto interno; el cual, según Lizarazo (2016), tiene sus raíces en la Constitución de 1886, cuyos principios y centralismo dieron lugar a una hegemonía conservadora que duró 44 años. Durante esta época la ausencia de mecanismos institucionales para acceder al poder llevó a que los movimientos de oposición y el Partido Liberal sólo encontraran las armas y las guerras civiles como una alternativa de contienda. A lo anterior se suma una expansión económica que escapó al alcance de los conservadores, dando pie a que los trabajadores se organizaran para reivindicar derechos laborales.

Además, de acuerdo con Bushnell (1996), en los años treinta Colombia experimentó un periodo de República Liberal (1930-1946), que fue trastocado con el asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán en 1948, situación que reavivó los brotes de violencia partidista. A su vez, para el presidente Laureano Gómez (1950-1954), todo lo que estaba ocurriendo era culpa del liberalismo y del comunismo, por lo que en su mandato utilizó la represión como medio de gobernanza, agudizando las condiciones de nacimiento de la insurgencia armada.

Como reacción, afirma Díaz (2017), el 13 de junio de 1953 los militares, liderados por el general Gustavo Rojas Pinilla, asumieron la presidencia del país, buscando frenar el periodo denominado La Violencia. Su gobierno se distanció de las élites, siendo ellas, precisamente, quienes apoyaron el golpe que dio inicio al Frente Nacional (1958-1974), que consistió en la repartición igualitaria de puestos políticos entre liberales y conservadores durante 16 años, excluyendo los demás partidos políticos. Periodo que fue seguido por el nacimiento de las guerrillas, el narcotráfico y el paramilitarismo.

Pues bien, en el surgimiento de la lucha guerrillera colombiana resaltamos cinco factores históricos. 1) El conflicto agrario, asociado a la concentración de la tierra, el olvido del campo por parte de los gobiernos centrales y la movilización de campesinos, en forma de autodefensas; 2) el periodo de La Violencia (1946-1948), en el que los enfrentamientos entre liberales y conservadores dejaron alrededor de 200.000 víctimas muertas y millones de afectados, a la vez que propició la normalización de la violencia como un instrumento para dirimir la política; 3) la exclusión política, fruto del bipartidismo exacerbado y del Frente Nacional; 4) la Revolución Cubana, cuyo impacto generó un clima de cambio latinoamericano e inspiró a los sectores excluidos de la política a armarse, dando lugar a las guerrillas de corte revolucionario y, finalmente, 5) la urbanización acelerada del país, dado que entre 1930 y 1970 ésta creció en Colombia exponencialmente, pero sin las condiciones que garantizan una vida digna (Velásquez, 2015).

Lo anterior nos permite concluir con Patiño Hormanza, Grabe Loewenherz y García-Durán (2009) que la lucha guerrillera colombiana nació en medio de situaciones estructurales de larga duración, siendo una respuesta a las dinámicas sociales y las circunstancias históricas. Respecto al nacimiento del M-19 determinamos como causas directas el periodo de La Violencia, dado que no había otra forma de hacer oposición

legal y legítima y la urbanización acelerada, lo que explica el que ésta sea una guerrilla urbana.

El Salvador: régimen militar, represión y transformaciones políticas

El Salvador fue gobernado por un régimen militar desde 1931 hasta 1979, cuando tuvo cabida un golpe de Estado, con el que se derrocó al entonces presidente General Carlos Humberto Romero (1977-1979). En los años del régimen, las opciones de hacer política por parte de los partidos eran insuficientes, por la concentración del poder en los militares, quienes gobernaron por 49 años (Artiga-González, 2008: 525).

Como precisa Almeida (2010), a partir de 1972 el régimen autoritario salvadoreño dio marcha atrás en el proceso de liberalización que se había iniciado una década antes, a través del uso masivo del fraude electoral y la represión, cerrando de esta forma los canales institucionales de acceso al sistema político, a lo que se sumaron una serie de problemas económicos que afectaron a los grupos de más bajos ingresos. Si bien el régimen había utilizado la represión de opositores políticos en las sucesivas crisis por las que había atravesado –1944, 1960-1961, 1968– esta había sido selectiva y se había ejecutado principalmente a través del encarcelamiento y la tortura.

Este retroceso autoritario puso en marcha un proceso de escalada de las reivindicaciones del movimiento popular y de cambio, en el marco de interpretación de sus agravios. Esto facilitó, además, la emergencia de una nueva identidad colectiva orientada no hacia las reivindicaciones sectoriales, sino al cambio total del sistema político y económico. De esta forma, las organizaciones sindicales, estudiantiles y campesinas radicalizaron sus exigencias y formas de protesta como respuesta a dicho cierre de espacios políticos, lo que facilitó la apropiación de la infraestructura del movimiento popular por parte de las guerrillas.

En 1979 finalizó el régimen militar y se estableció una junta de gobierno entre civiles, formada por los partidos más reconocidos en ese momento: Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Partido Conciliación Nacional (PCN) y militares, cuyo fin era acabar definitivamente con el régimen y establecer una democracia. En 1980 se dio inicio al proceso para reformar las instituciones de gobierno y la Constitución de 1962, la cual buscó establecer las ramas del Estado: Ejecutiva, Legislativa y Judicial (art. 86), también

se propuso fortalecer el Parlamento y la Presidencia, dar mayor poder a los partidos políticos estableciéndose como único medio de representación política (art. 85) y se reformaron los tiempos en el calendario institucional. Así, finalmente, se promulgó la Constitución de 1983 sin la participación de las guerrillas.

Un contexto en relación

El marco histórico en el que surgieron las guerrillas objeto de estudio tienen diversas semejanzas, entre las que resaltamos el cierre de los canales institucionales, como mecanismo para llegar al poder, que en El Salvador se dio en medio de una dictadura del régimen militar, mientras en Colombia se desarrolló desde el actuar de la hegemonía que lideró el partido conservador. Hay, entonces, un contexto de pocas posibilidades de participación en ambos países y crisis económicas mal gestionadas por los gobiernos, donde, a la par, se fueron gestando procesos sindicales y revolucionarios, entre los que resaltamos el M-19 y el FMLN, cuya acción insurgente vio en las armas el medio más efectivo para cambiar el estado de cosas.

UNA REVISIÓN DE LA HISTORIA DE LAS GUERRILLAS

Luego de haber identificado los rasgos generales en los que se desarrollaron las guerrillas analizadas, es necesario pasar a comprender su propia historia, esto es, su conformación, sus móviles de acción y su organización ideológica.

Desarrollo histórico del Movimiento 19 de Abril M-19: caso colombiano

El Movimiento 19 de Abril M-19, tal y como lo plantea Lizarazo (2016), fue una guerrilla urbana colombiana, reconocida por sus memorables actividades, que integró elementos ideológicos camilistas y bolivarianos con ideales guevaristas, antiimperialistas, nacionalistas y democráticos –elementos últimos que los diferencian del resto de las guerrillas tradicionales del país– cuyo propósito fue promover la identidad nacional y ampliar la democracia y la libertad. Lo cual, de acuerdo con Riaño y Bernal (2016), al no ser viable desde la institucionalidad de mediados del siglo XX, se promovió mediante una organización armada.

Ahora bien, de acuerdo con Moreno (2020), el nacimiento del Eme (M-19) se remonta al fraude de la última elección presidencial del Frente Nacional, cuando el 19 de Abril de 1970 los boletines oficiales exponían como ganador a Gustavo Rojas Pinilla, candidato por la Alianza Nacional Popular (ANAPO)¹⁸, por una mayoría de alrededor de 114.000 votos, panorama que cambió al día siguiente, ante el anuncio de que el candidato conservador Misael Pastrana Borrero había superado a Rojas por poco más de 2.600 votos. Este fraude, analiza Valbuena (2017), generó un sentimiento de indignación y en respuesta el presidente de la época ordenó el arresto domiciliario del general y declaró el Estado de Sitio.

Lo anterior propició que algunos integrantes de la ANAPO cuestionaran la real posibilidad de llegar al poder por vías institucionales, proponiendo las bases de la organización armada Movimiento 19 de Abril (M-19). A lo anterior Moreno (2020) suma que en 1971 se llevó a cabo la IV Conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en la que se determinó extender la lucha armada a las ciudades, lo que generó discrepancias entre disidentes de las FARC y anapistas, quienes diseñaron un programa en 1972, conocido como la Primera Conferencia del M-19, en el que se propuso crear una unidad guerrillera urbana, que rescatase los valores nacionales.

Al año siguiente, se llevó a cabo la Segunda Conferencia, en la que se discutió, entre otros asuntos, el nombre de la organización, los lineamientos y la manera de darse a conocer, optando por la recuperación de la espada de Bolívar cuya significación era llevar al pueblo la libertad; dicho acto fue anunciado con una gran campaña mediática. El robo se llevó a cabo el 17 de enero de 1974, misma fecha en la que se tomaron las instalaciones del Concejo de Bogotá y, en ambos episodios, la organización dejó inscripciones en las paredes que anunciaban su llegada a la lucha armada. Acciones que coinciden en el tiempo con el establecimiento del Estado de Sitio, mencionado con anterioridad, decretado en el gobierno de López Michelsen (1974-1978) y recrudecido en el mandato de Turbay Ayala (1978-1982) con su Estatuto de Seguridad¹⁹.

¹⁸ En el Frente Nacional, como bien lo resalta Bushnell (1996), fue una alternancia en el poder de liberales y conservadores; no obstante, era posible que candidatos de otros partidos o movimientos llegaran a las candidaturas utilizando el nombre de los partidos tradicionales, como es el caso de Rojas Pinilla con la ANAPO, partido político fundado y dirigido por Pinilla.

¹⁹ Dicho estatuto tenía como baluarte el eliminar el actuar del enemigo interno a través de la acción bélica, lo que llevó a un fuerte recrudecimiento del conflicto armado colombiano, por lo que fue blanco de críticas de diversos defensores de los Derechos Humanos (Bushnell, 1996).

La composición social del núcleo originario fue, de acuerdo con Patiño Hormanza, Grabe Loewenherz y García-Durán (2009), una combinación de sectores populares urbanos, con jóvenes y franjas de clase media, con formación universitaria, algunos exmiembros de las FARC y de la ANAPO, el movimiento obrero y con un amplio grupo femenino en su dirección nacional.

En cuanto a la forma de financiación, encontramos en Patiño Hormanza, Grabe Loewenherz y García-Durán(2009) que casi todo provino de secuestros, a lo que añadieron golpes menos constantes como asaltos a bancos y apoyo internacional, sin llegar a tener grandes capitales en su organización. Por otro lado, al analizar el accionar del M-19, determinamos, de la mano de Lizarazo (2016) y Velásquez (2015), tres etapas. La primera va desde 1974 hasta 1981, donde se consolidaron como una organización político-militar y desarrollaron su metodología de guerra urbana. La segunda va desde 1981 hasta 1984, caracterizada por la persecución a sus líderes y, como consecuencia, su repliegue a la ruralidad. La tercera va de 1985 hasta 1989, en la que se evidencia un agotamiento de sus métodos y una propensión a la salida negociada del conflicto.

Pues bien, respecto a las acciones político-militares Valbuena (2017) nos muestra cómo éstas tenían el propósito de crear una simbología que justificase sus perspectivas, desarrollando una interlocución en el ámbito internacional y con el gobierno nacional, para entrar en el escenario político y desarrollar una legitimidad democrática de la guerra. Las principales acciones las resumimos en la siguiente cronología:

- 1974: robo de la espada de Bolívar.
- 1976: secuestro de José Raquel Mercado, presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia.
- 1978: robo de armas al Cantón Norte en Bogotá²⁰.
- 1980: toma de la embajada de la República Dominicana, 1981-1982 –guerras por la paz²¹–.
- 1981: secuestro de Martha Nieves Ochoa.

²⁰ Donde se sustrajeron las 5.700 armas de un depósito del ejército, acción también conocida como *Operación Ballena Azul*.

²¹ Una serie de acciones militares, con las que se buscaba promocionar la paz, levantar el Estado de Sitio, derogar el Estatuto de Seguridad y promover un diálogo nacional.

- 1985: toma del Palacio de Justicia.
- 1988: secuestro de Álvaro Gómez Hurtado.

Otra fecha que resaltamos con Valbuena (2017) es la de 1989, cuando se creó un campamento en la población de Santodomingo (Cauca), desde donde se adelantaron las conversaciones con el presidente Barco. Ese mismo año se realizó la Décima Conferencia en la que el Eme optó por la dejación de las armas y, un año después, firmó un Acuerdo de Paz que lo condujo a la conformación como movimiento político legal.

Ahora bien, entre las acciones mencionadas queremos destacar, junto con Tobón (1989), la toma del Palacio de Justicia, a partir de la cual la imagen política y militar del Eme se empezó a deteriorar, siendo su mayor error (Moreno, 2020), ya que perdió legitimidad y dio paso a que el Estado le propiciase duros golpes, como el asesinato a comandantes, entre los que resaltan Iván Marino Ospina y Álvaro Fayad, lo que hizo que la organización fuese perdiendo su voluntad armada y redujese progresivamente su capacidad miliar; tras lo cual, bajo el liderazgo de Pizarro, se abrió el camino para la firma del Acuerdo en 1990 y su posterior participación partidista con la Alianza Democrática M-19.

Desarrollo histórico del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional: caso salvadoreño

Las guerrillas salvadoreñas surgieron a partir de 1970 en el contexto de un régimen autoritario establecido en 1932. Las diferencias en el seno del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) –fundado en marzo de 1930– en torno a la conveniencia o no del uso de la lucha armada, expresadas en el IV Congreso en 1970, produjeron una escisión dentro de la colectividad que dio paso a la creación de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL) en abril del mismo año.

Debido al poder represivo y el bloqueo de las organizaciones políticas partidistas por parte del régimen, en las décadas de 1960 y 1970 surgieron diferentes organizaciones revolucionarias afines al Partido Comunista que tuvieron como objetivo establecer una nación democrática, revolucionaria y socialista. Por lo que también emergieron el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y la Resistencia Nacional, los cuales eran afines al Partido de la Revolución Salvadoreña (PRS).

En 1975 se constituyó el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC). Luego, en 1980, se consolidó el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) a partir de cinco estructuras políticas y político-revolucionarias las cuales fueron: las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), El Partido Comunista de El Salvador (PCS), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) la Resistencia Nacional (RN) y Farabundo Martí (FM). La fundación del FMLN significó el acceso a un nivel superior de recursos para las guerrillas, en tanto éstas, con la mediación cubana y nicaragüense, pudieron contar con el apoyo en armas, munición y logística de países como Vietnam, Checoslovaquia o la República Democrática Alemana. En este punto es destacable el escaso apoyo directo ofrecido por la Unión Soviética como ha demostrado Paszyn (2000).

Financieramente, el FMLN fue considerablemente autónomo a lo largo de la guerra, ya que extrajo el grueso de sus ingresos de la ayuda proporcionada por la red de comités de solidaridad construida en Estados Unidos, México y Europa, y en menor medida de la recaudación de impuestos de guerra. Este hecho es particularmente relevante, ya que la crisis y el derrumbamiento final del Bloque del Este no habrían significado una amenaza vital para los recursos económicos de la guerrilla.

A finales de 1980 el FMLN y el FDR (Frente Democrático Revolucionario) establecieron una alianza estratégica que pervivió a lo largo de toda la guerra. Esta alianza adoptó como programa la Plataforma Programática del Gobierno Democrático Revolucionario, que constituía un programa político de consenso entre las guerrillas y los grupos socialdemócratas y democristianos representados en el FDR y, entre otras demandas, incluía: la disolución del ejército y las fuerzas de seguridad, la planificación de la economía, la reforma agraria, la desaparición de los poderes del Estado y la promulgación de una nueva Constitución.

Cabe aclarar que el programa no hacía referencia al socialismo como proyecto político y de forma general atenuaba considerablemente las demandas históricas de las organizaciones armadas, lo cual se explica por la necesidad que tenían de articular una coalición en contra del régimen, bajo un proyecto político aceptable para sus aliados más moderados.

Así, el FMLN evolucionó desde un marco de interpretación a inicios de los ochenta en el que la revolución y el socialismo eran identificados como la única solución a los problemas del país y la lucha armada la única forma de conseguirlos, hacia un segundo momento en el que la negociación política comenzó a ser considerada como una opción alternativa a la derrota militar del ejército a partir de 1983; para arribar a un tercer momento hacia 1988 en el que claramente emerge un nuevo marco de significado, en el que la celebración de elecciones limpias, el funcionamiento independiente del poder judicial y la desmilitarización se convierten en objetivos principales de la lucha, una lucha que debía combinar negociación junto a presión militar.

La implementación de reformas dentro del marco de la democracia representativa y la economía de mercado pasó a ser identificada con una revolución ahora definida como democrática. La estrategia idónea para alcanzar el poder dejaba de ser la lucha armada para convertirse en la participación electoral. Los objetivos originales del Frente, como la edificación de algún tipo de sociedad alternativa, no desaparecieron, sino que quedaron articulados²² y subordinados al objetivo primordial de supervivencia de la organización.

La referencia a la revolución continuó siendo necesaria como fuente de incentivos de identidad y de propósito para la militancia, pero en la práctica la nueva estrategia del Frente adquirió fuertes similitudes con la defendida por el Partido Comunista Salvadoreño desde los años setenta: la participación en elecciones como forma de tomar el poder para iniciar posteriormente el tránsito hacia una nueva sociedad²³.

Las armas como herramienta que abre los caminos a la participación política

Las guerrillas del FMLN y el M-19 nacieron de la unión de diversas organizaciones y movimientos, en sus ideales de lucha y revolución en contra, no solo de los gobiernos

²² El concepto “articulación de los fines” refiere, según Panebianco (1995), a aquellos casos en que los fines oficiales de una organización política no son abandonados, sino que son adaptados a las exigencias organizativas. Según este autor, a lo largo de este proceso de articulación, los fines oficiales se hacen más vagos e imprecisos. Ello va acompañado de una transformación de su ideología que pasa de ser “manifiesta”, con objetivos coherentes y explícitos, a “latente”, con objetivos implícitos y contradictorios.

²³ Tras la firma de la paz, la “revolución democrática”, sería el objetivo de las organizaciones que a finales de los ochenta se encontraban más cerca de la socialdemocracia que del marxismo-leninismo: la RN y el ERP. Para amplios sectores dentro de los otros tres grupos, sin embargo, la desmilitarización y la realización de reformas dentro de la democracia eran una etapa dentro de una transformación con un horizonte socialista. Por tanto, lo negociado en los acuerdos fue aceptable para las cinco organizaciones al asumir que la victoria militar era imposible. Pero las diferencias emergieron cuando en la posguerra se hizo necesario definir ideológicamente a un FMLN convertido en partido político (Álvarez, 2011).

de turno, sino de toda la estructura estatal, que cada vez cerraba más las instancias de participación. Resaltamos el hecho de que ambas guerrillas se desarrollaron en torno a tres momentos históricos que van desde la consolidación de sus ideales en un movimiento guerrillero, en ambos casos, pasa por un periodo de negociación política del FMLN, mientras que este segundo momento en el M-19 se identificó por la persecución de sus líderes y su posterior agotamiento militar, que en el FMLN se concretó en su desmilitarización.

Ahora bien, mientras las acciones por las que fue reconocido el M-19 se configuraron desde lo simbólico y lo mediático, las del FMLN fueron netamente bélico-subversivas. Resaltamos, además, que las fuentes de financiación del M-19 eran secuestros, asaltos y algunas veces ayudas internacionales, teniendo una contabilidad bastante limitada. El FMLN, por su parte, logró mayores niveles de autonomía, gracias a la ayuda internacional que constantemente recibía y a los impuestos de guerra que cobraba.

Por último, es importante destacar que tanto el M-19 como el FMLN fueron compuestos originariamente por jóvenes y exmiembros de otras organizaciones, pero mientras el primero fue netamente urbano, el segundo fue urbano con un importante apoyo de los sectores urbanos.

LOS PROCESOS DE PAZ: UNA APERTURA A LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Tanto el M-19 como el FMLN vieron en los procesos de paz una salida propicia para abandonar el conflicto armado, mas no la lucha de cambio. En tal sentido, es importante comprender cómo se desarrollaron dichos procesos de negociación.

Proceso de Paz M-19

Para 1989 Colombia estaba atravesando por una de las luchas más fuertes contra el narcotráfico, tiempo en el que el gobierno nacional decidió apostarle a la Paz con el M-19; que, como lo plantea Tobón (1989), no solo es la primera organización guerrillera en finalizar el conflicto armado en Colombia por medio de un proceso de negociación, sino que abrió el camino a las negociaciones con otras guerrillas y a la reforma de la

Constitución de 1991. Ahora bien, este acontecimiento histórico estuvo antecedido de varios intentos.

De acuerdo con Lizarazo (2016), un primer intento de negociación fracasó en 1980, año en el que el Eme le propuso al Gobierno Nacional, encabezado por el entonces presidente Julio César Turbay (1978-1982), realizar un esbozo para la construcción de la paz que llamaron *diálogo nacional*, con una reunión en Panamá, a lo que el presidente respondió con órdenes de captura.

Otro proceso, señalan Zárate y Roa (2014), se propició en 1982, cuando el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) se dispuso a intentar una salida negociada del conflicto, a partir de la solicitud realizada por el Comando Superior del M-19, que planteó un acuerdo de paz que no fue cumplido, lo que llevó a que la guerra se intensificarse.

En 1984 se hizo otro acuerdo de tregua y esta también se rompió de forma violenta por ambas partes, lo que dio fuertes bajas de líderes de la Eme en 1985, a lo que la guerrilla respondió con la toma del Palacio de Justicia. Para Lizarazo (2016), dicha toma fue un fracaso, en tanto no se cumplió el objetivo de presionar al gobierno a negociar la paz, sino que el movimiento perdió la legitimidad y el apoyo popular que caracterizaba su obrar.

Tres años más tarde, el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) presentó su política de paz titulada *Iniciativa para la Paz*, con la que buscaba acercamientos de negociación, lo que inició con una tregua bilateral de cese al fuego, mientras que los demás grupos guerrilleros mostraban su rechazo al proceso. El M-19, no obstante, continuó con su idea de realizar un *diálogo nacional*, pero esta fue rechazada y llevó a persecuciones por parte del gobierno, ante lo cual secuestraron a Álvaro Gómez Hurtado, secuestro que, para Riaño y Bernal (2016), llevó al gobierno a aceptar participar de las negociaciones de paz.

De tal modo, afirma Lizarazo (2016), a comienzos de 1989 se desarrollaron las primeras reuniones en el sur del Tolima, y se procedió a instalar las mesas de concertación y análisis para debatir el contenido del Pacto Político, que buscaba la democratización del país. En Santo Domingo Cauca se asentaron temporalmente la mayoría de los guerrilleros a desmovilizarse, y fue esta la zona que se desmilitarizó y en la que se convenció a los más renuentes de la viabilidad del proceso, en el que participaron representantes del

gobierno, partidos liberal y conservador, guerrilleros, gremios, universidades, sindicatos, organizaciones populares y sociales y la Iglesia Católica²⁴.

Este proceso tuvo una duración de 15 meses, tras los cuales, el 9 de marzo de 1990, el M-19 se desmovilizó, en medio de un acto simbólico en Caloto Cauca, en el que periodistas, miembros de la Internacional Socialista y familiares de los desmovilizados sirvieron de testigos. La paz se firmó en Bogotá el 15 de marzo de ese mismo año, entre Carlos Pizarro y Antonio Navarro, como representantes del Eme, y Virgilio Barco, por el gobierno, y, posteriormente, fue refrendado mediante una Asamblea Nacional Constituyente (Riaño y Bernal, 2016).

Cabe preguntarnos por las dinámicas que posibilitaron el proceso que analizamos, en el que, junto con Lizarazo (2016), encontramos que en la trayectoria del Eme hacia la firma de la paz influyeron también causas internas, tales como la redefinición de la lucha armada en la búsqueda de la democracia y la paz desde la Séptima Conferencia (1979), el hecho de que la guerra se haya llevado hasta su límite –lo que se evidencia sobre todo en la toma del Palacio de Justicia–, debates internos sobre los riesgos del autoritarismo de la organización, la disminución política y militar luego de la toma, fisuras en la dirección interna y replanteamiento estratégico como apuesta por la vida. En cuanto a las causas estructurales, encontramos la imposibilidad del gobierno de tener una guerra paralela con el Eme y el narcotráfico, el cansancio social con la guerra, la necesidad de modernizar el Estado, los límites que el Eme percibía en el proceso de unidad guerrillera y el tránsito en América Latina hacia la democracia.

En conclusión, este Proceso de Paz transformó la historia reciente Colombia, pues no solo finalizó la participación armada del Eme transformándola en un partido político, sino que posibilitó ampliar el alcance de la participación política, que se veía tan limitada por la reducción de la Constitución de 1886, que sirvió de modelo a otros procesos nacionales e internacionales.

Proceso de paz FMLN

En la década de los 80 la violencia a causa de la guerra seguía en aumento en El Salvador. Tanto así que las acciones militares del FMLN y del Ejército tuvieron su

²⁴ La Iglesia Católica fue reconocida dentro del proceso como su tutora moral.

cúspide hasta 1989, año en el que ambos bandos se dieron cuenta de que existía un empate militar que se fundamentaba en que las acciones que realizaran tanto el grupo guerrillero como la autoridad gubernamental no iban a hacer que terminase el conflicto armado y mucho menos acabar con el contrincante. Por esta razón, las partes buscaron una salida desde el diálogo y la Organización de las Naciones Unidas serviría como apoyo para dicho proceso.

Luego de los acuerdos de Ginebra del 4 de abril de 1990, era necesario establecer una primera ronda de negociaciones. Para ello se destinó la ciudad de Caracas, al ser Venezuela uno de los países amigos del proceso. Allí se pactó la agenda, cuyo objetivo principal era lograr acuerdos que condujeran a la finalización del conflicto y los cuales serían verificados por la Organización de las Naciones Unidas. La primera parte de los acuerdos políticos pactados se enfocaron en ocho temas: las fuerzas armadas; los Derechos Humanos; la reforma al Sistema Judicial; las reformas al Sistema Electoral; las reformas constitucionales; el problema económico-social del país; la reincorporación de los integrantes del FMLN a la vida civil y, por último, la verificación de las Naciones Unidas. Además, se acordaron dos fases del proceso: como primera medida, se ratificó que los acuerdos políticos que fueran pactados permitirían la finalización del conflicto armado y, como segunda medida, se establecieron las garantías necesarias para la inclusión política de la organización político militaralzada en armas al nuevo sistema democrático incluyente (Gordon, 1989).

De acuerdo con Álvarez (2011), desde junio de 1990 hasta enero de 1992 negociaron de forma permanente las partes implicadas (Gobierno y FMLN), hasta que el 16 enero de 1992 se firmó el Acuerdo de Paz. El desarme, el final del conflicto y el control de las armas fueron los principales desafíos del proceso de paz; sin embargo, otros aspectos se venían a unir a este complejo y delicado proceso. Dentro de ellos se debe incluir la resistencia a transferir la tierra y a legalizar las ocupaciones, como consecuencia de territorios y zonas que otrora fueran dominados por el FMLN.

Junto al tema de las tierras se sumó el tema de las violaciones a los Derechos Humanos, ya que, una vez terminada de manera oficial la guerra, la violencia persistió. Esta se expresó, en su gran mayoría, en la delincuencia y los asesinatos. A partir de 1993, cuando el Frente ya había entregado sus armas y se había desmovilizado en su totalidad, este factor de violencia e inseguridad amenazaba al proceso en sí mismo.

Afortunadamente, los ex militantes del Frente dieron señales de madurez frente a los compromisos adquiridos y evitaron reincidir en los antiguos escenarios de violencia.

Caminos hacia la democratización

Como pudimos analizar las guerrillas del M-19 y el FMLN vieron en los procesos de paz un camino hacia la democratización, por lo que decidieron dejar las armas. Pero, mientras la primera lo hizo en medio de diversos intentos fallidos, en el territorio nacional y en medio de una visión deslegitimada de su lucha, la segunda lo hizo en instancias internacionales, fue más pragmática en sus procesos de negociación, aunque este contrajo el problema agrario que la primera no enfrentó, pues era una guerrilla urbana.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LA LUCHA SIN ARMAS

Ni el M-19 ni el FMLN se propusieron abandonar la lucha de transformación estatal; más bien, hubo un cambio de estrategia, pues se trataba de hacer una lucha dentro de lo legal, lo que equivalía llevar sus ideales al sistema de partidos.

Alianza Democrática M-19

La Alianza Democrática M-19 (de ahora en adelante AD-M-19) fue el nombre del partido con el que el Eme consolidó políticamente el paso de guerrilleros a ciudadanos; en búsqueda de dar continuidad a su proyecto político, referido a ampliar el alcance de la democracia en una Colombia equitativa, justa y en paz. Ahora bien, pasar de poco más de 20 años de lucha clandestina a integrar un sistema de partidos, nos lleva a preguntarnos si el AD-M-19 estaba preparado para dar dicho paso. Para dar respuesta al anterior cuestionamiento presentaremos una corta reseña del partido y un breve análisis de su declive.

El M-19 se desmovilizó el 9 de marzo de 1990 y, en conjunto con la Acción Nacionalista por la Paz, dos días después ya estaba participando en elecciones por la alcaldía de Bogotá, obteniendo, tal y como lo precisan Patiño Hormanza, Grabe Loewenherz y García-Durán (2009), un memorable tercer lugar con 70.901 votos a favor

de Carlos Pizarro, correspondiente a un 7,8 % de la votación total, y más de 120.000 votos para cargos diversos.

El 2 de abril de 1990, según lo refiere Lizarazo (2016), se hizo la conformación oficial del partido AD-M-19, en el que hubo participación de exguerrilleros y de otros sectores políticos. En el mes de mayo, y tras la significativa votación que obtuvo Carlos Pizarro, empezó su campaña por la presidencia, pero en menos de dos meses fue asesinado, lo que afloró el miedo en los desmovilizados, teniendo como precedente el exterminio de la Unión Patriótica; sin embargo, Antonio Navarro calmó las ansias, explicando que el asesinato se había dado más por ser Pizarro candidato que exguerrillero. Navarro, entonces, heredó la candidatura, en cuyas elecciones obtuvo el 12,5 % de la votación total, y el movimiento se mantuvo dentro del proceso de paz.

Como puede observarse, el inicio del AD-M-19 estuvo marcado por logros y avances significativos, y contó con un alto respaldo de la opinión pública y un alto nivel de apoyo popular; lo que, desde la percepción de Valero (2010), respondió a las circunstancias del país que pedía democratización. Tanto así que, afirman Patiño Hormanza, Grabe Loewenherz y García-Durán (2009), en los comicios para elegir los constituyentes, el 9 de diciembre de 1990, el partido fue el segundo con mayor participación, luego del Liberal, alcanzando 19 asientos de 70 que eran en total, con el 27,3 % de los sufragios y logró, además, que Antonio Navarro fuese uno de los presidentes de la Asamblea. También se destacó el nombramiento de Otty Patiño en la Comisión Asesora de Orden Público y de Antonio Navarro como Ministro de Salud, en 1991.

No obstante, la popularidad del AD-M-19 empezó a caer en 1994, como nos lo muestra Grabe (2010), cuando en las elecciones al Congreso y a la Presidencia obtuvo sólo alrededor del 3 % de la votación total, panorama que se mantuvo en las elecciones regionales, hasta que, en 1998, tras no poder competir electoralmente, se disolvió.

En cuanto a las razones de la disolución, para Medina (2020) el partido se vio enfrentado a una serie de situaciones que no supo tramitar, como la falta de liderazgo interno, la cantidad de votaciones a muy corto tiempo y la poca preparación y disposición programática en el desarrollo de las campañas electorales. En este sentido, en la transición de movimiento guerrillero a partido político faltó una consolidación más estructural, que les permitiera actuar como colectividad dentro del sistema, donde no vale solo contar con

el voto de opinión, sino que tiene unas incrustaciones propias del clientelismo y de la máquina electoral.

A su vez, para Valero (2010), el AD-M-19 fue un partido de tercera fuerza, por actuar con independencia respecto de los grupos tradicionales que, por sus limitaciones e inexperiencia en el espacio político-partidista, sus bajos niveles de institucionalización y de relaciones clientelares y su insuficiencia interna, fracasó prontamente.

A lo anterior se le suma el que en los noventa entrasen dineros del narcotráfico a financiar campañas electorales. Precisamente, resaltamos con Valero (2010), que las únicas fuentes de financiación del AD-M-19 fueron las partidas aportadas por el Estado Colombiano a los partidos y los aportes del grupo parlamentario, las cuales resultaron ser sumamente limitadas a la hora de garantizar regularidad y estabilidad competitiva.

Transformación en partido político: el caso del FMLN

Poco después de los Acuerdos de Paz, el FMLN recibió el reconocimiento legal como partido político. Esta nueva realidad repercutió en el comportamiento de los movimientos sociales, que aprovecharon la presencia de un aliado dentro del sistema político (el FMLN), una disminución relativa en la represión por parte de la recién creada Policía Nacional Civil, el desmantelamiento de las antiguas fuerzas de seguridad como la Guardia de Hacienda, Policía Nacional y la Guardia Nacional, notorias por la represión que ejercieron en el pasado. Además, la democratización y la embestida de la reestructuración neoliberal marcaron el contexto del FMLN como partido político y mantuvieron unidos a sus miembros mientras se convertía en el partido de oposición más importante del fin de la guerra civil. Aunque estas fuerzas se demoraron en converger y producir la alianza estratégica entre los movimientos sociales y el FMLN de finales de 1990 y principios de 2000, finalmente ello llevó al triunfo del partido de izquierda en las elecciones presidenciales de marzo de 2009.

Artiga-González (2008) describe las características de los miembros del partido de la siguiente forma: “de los 145 fundadores 96 tenían menos de 39 años, 95 eran del área metropolitana, muchos de ellos con estudios universitarios en contraste con los de extracción obrera –apenas nueve–. En general, entre los fundadores del FMLN predominaban miembros provenientes de sectores medios” (p. 159). Además, la mayoría

de los simpatizantes y colaboradores se encontraban en el área rural y la participación de la mujer era elevada dentro de las filas de la guerrilla, lo cual hizo que cuando se transformó en partido político mantuviera las bases sociales que había ganado durante la guerra contra la dictadura y obtuviera un mayor número de simpatizantes en el área metropolitana una vez firmado el acuerdo de paz.

En la década de 1990, el FMLN se encontraba en un proceso de transición para constituirse como una importante fuerza electoral. Formado históricamente por una difícil coalición de cinco facciones de izquierda, también sufrió divisiones internas sobre temas como su ideología, plataformas políticas, programas y políticas públicas en el contexto posterior a la guerra fría. Estos conflictos internos estallaron a finales de 1994, cuando siete legisladores dejaron el FMLN, junto con dos de los cinco partidos fundadores –la Resistencia Nacional (RN) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)– (Zamora, 1998). Las bases de estos partidos disidentes permanecieron en las filas del FMLN o regresaron como simpatizantes. Por lo tanto, en la primera mitad del decenio de 1990 el FMLN luchó para superar las divisiones internas hasta convertirse en uno de los principales partidos de oposición en el sistema de partidos salvadoreño (Moreno, 2016).

Ahora bien, de acuerdo con Oñate Madrazo (2009), las diferentes elecciones en las que el partido participó desde 1994 le habían permitido acumular un caudal electoral nada despreciable, suficiente para tener un peso importante en la Asamblea Legislativa y para controlar un número significativo de alcaldías, pero insuficiente para acceder a la Presidencia. La elección de 2009 era una prueba de fuego para el partido, pues tenía que enfrentar el dilema de continuar siendo segundo –permitiendo que la ARENA gobernara por un quinto periodo consecutivo– o prepararse a fondo para llegar a la Presidencia de la República.

Desde el 2000, con el mandato de Francisco Flores (1999-2004), las condiciones del país, sin haber cambiado sustancialmente para abrir las puertas automáticamente al arribo de un gobierno de izquierda, se habían deteriorado de manera sensible en lo económico y social, lo que golpeó con severidad a las clases medias. Bajo el gobierno de Elías Antonio Saca (2004-2009) esas condiciones empeoraron. Con una propuesta política creativa, era posible prever que el FMLN podría sumar a su caudal electoral firme los votos adicionales para ser el ganador en las elecciones de 2009, no solo por un castigo a la ARENA, sino por presentar una propuesta que positivamente fuera aceptada por

sectores sociales que hasta entonces habían rechazado el proyecto de izquierda representado por el FMLN.

Conclusiones

Las guerrillas del M-19 y el FMLN presentan varias semejanzas y diferencias en su desarrollo histórico, desmovilización y organización partidista; las cuales, hemos sintetizado en el siguiente cuadro:

SEMEJANZAS	
<ul style="list-style-type: none">- Contexto de desarrollo, marcado por el cierre institucional a la participación política.- Nace con el propósito de ampliar el espectro democrático.- Ambas apostaron por una transformación política y social.- Promueven y potencian un cambio de Constitución.- Finalizan el conflicto armado con un Proceso y Acuerdo de Paz.- Tras el proceso de Paz, crean un partido político.	
DIFERENCIAS	
M-19	FMLN
<ul style="list-style-type: none">- Apoyo en el sector urbano.- Fuentes de financiación limitadas.- En el posconflicto el partido político no cuenta con un acompañamiento del Estado.- Enfrentó circunstancias de violencia e inexperiencia y el bloqueo por parte de los partidos tradicionales a las terceras fuerzas.- Desaparece para la segunda campaña electoral a la presidencia.	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo en el sector rural.- Fuentes de financiación diversa.- Se trató un tema crucial para el posconflicto: el desmantelamiento de las antiguas fuerzas de seguridad.- Enfrentó divisiones al interior del partido, pero logró afrontar esta dificultad y lograr el apoyo de sectores moderados.- Pervive electoralmente en el tiempo.

Fuente: elaboración propia.

De tal modo, el marco histórico en el que nacieron las guerrillas del M-19 en Colombia y el FMLN en El Salvador está permeado por condiciones similares tales como la ausencia de mecanismos institucionales de participación que permitan al opositor o al contrario participar democráticamente en los sistemas políticos de ambos países. En este sentido, son contextos en los que reina la exclusión política, se cierra la posibilidad a la emergencia de nuevas fuerzas de participación electoral y se concentra el poder, en el

caso de El Salvador bajo el autoritarismo militar, mientras que en el caso colombiano en las hegemonías liberal y conservadora.

Ahora bien, dentro de los elementos comunes en la estructura e historia de las guerrillas objeto de estudio está su afiliación a los sectores populares, el propósito por lograr una transformación social y su intención por trastocar el marco institucional. En cuanto a lo diverso vemos que surgen en épocas diferentes, dado que el Eme nació en los setenta y el FMLN en los ochenta. Además, las fuentes de financiación son diversas, ya que el primero sólo tiene los secuestros y algunos actos delictivos como mecanismos de obtención de recursos que son muy limitados, y el segundo cuenta con una amplia financiación autónoma y con grandes ayudas internacionales. Además, encontramos que el Eme cuenta con seguidores y ayudantes en el sector urbano, mientras que el FMLN lo hace en lo rural. Por otro lado, las acciones del Eme buscaban ser más simbólicas y las del FMLN tendían a ser más contundentes desde la acción subversiva. Por último, mientras que el Eme se separa ideológicamente del resto de las guerrillas colombianas, el FMLN se convirtió en el punto de convergencia de diversos proyectos guerrilleros.

Por otro lado, los procesos de paz desarrollados con ambas guerrillas tuvieron elementos comunes. En primer lugar, se destaca que en ambos casos se llegó a una finalización negociada del conflicto. En ambos casos, durante las negociaciones, se puso sobre la mesa asuntos como: la participación política, el sector agrario, la seguridad de los desmovilizados, el fortalecimiento de la democracia institucional y las reformas constitucionales a las que dieron pie; todo lo cual nos lleva a afirmar que ambos procesos fueron exitosos. Sin embargo, en el proceso de paz llevado a cabo entre el FMLN y el gobierno, se trató un tema crucial para el posconflicto: el desmantelamiento de las antiguas fuerzas de seguridad como la Guardia de Hacienda, la Policía Nacional y la Guardia Nacional, que se encargaron de la represión sistemática ejercida en el pasado.

De tal modo, aunque el FMLN presentó dificultades organizativas al realizar su transición de guerrilla a partido político, finalmente logró afrontar estas dificultades y mejorar su desempeño electoral al contar con votos de sectores más moderados, y contar con garantías en su obrar político. Mientras que el AD-M-19 se presentó a elecciones, incluso antes de finalizar el proceso de paz, contando con un apoyo popular muy fuerte en su inicio, pero fracasó prontamente y tuvo que enfrentar circunstancias de violencia e inexperience y el bloqueo por parte de los partidos tradicionales a las terceras fuerzas.

En cuanto a la estructura organizativa de las guerrillas que se convierten en partidos, ambas guerrillas tuvieron que abandonar su férrea postura a favor de la toma violenta del poder, a medida que la coyuntura política se fue transformando, para entrar al sistema y conseguir aliados democráticamente, lo que implicó para el FMLN un cambio ideológico, ya que pasaron del socialismo a la democracia.

Por último, concluimos que lo más importante no es si las guerrillas cuentan con divisiones en el momento de estar en armas, sino su capacidad para afrontar el proceso de transición a partido político y lograr una cohesión al incursionar en la vida política para tener resultados positivos en los comicios, lo que sí es logrado por el FMLN, pero no por el M-19.

Referencias bibliográficas

- Alcántara Sáez, M. (2004). Partidos políticos en América Latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros. *Revista de estudios políticos*, 124, 55-94.
- Almeida, P. (2010). El Salvador: elecciones y movimientos sociales. *Revista de ciencia política*, 30(2), 319-334.
- Álvarez, A. M. (2011). De guerrilla a partido político: el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 25, 207-233.
- Artiga-González, A. (2008). *El Sistema Electoral de Posguerra (1994-2007)*. San Salvador: Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO).
- Bushnell, D. (1996). *Colombia: una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta.
- Daza, J. D. (2005). La institucionalización partidista. Una propuesta de abordaje de las estructuras organizativas partidistas. *Estudios políticos*, 27, 103-127.
- Díaz, B. (2017). Educación y cultura de paz para el caribe colombiano. En R. Caviedes (Comp.), *América Latina: entre revoluciones y búsqueda de la paz* (pp. 145-220). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Dudouet, V. (2009). Introducción general. En: M. García-Durán (Ed.), *De la insurgencia a la democracia: estudios de caso; primera parte, capítulos 1-4* (Colombia,

Sudáfrica, Irlanda del Norte, Aceh) (pp. 19-42). Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep.

Patiño Hormanza, O., Grabe Loewenherz, V. y García-Durán, M. (2009). El camino del M-19 de la lucha armada a la democracia: una búsqueda de cómo hacer política en sintonía con el país. En M. García-Durán (Ed.), *De la insurgencia a la democracia: estudios de caso; primera parte, capítulos 1-4 (Colombia, Sudáfrica, Irlanda del Norte, Aceh)* (pp. 43-106). Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep.

Grabe, V. (2010). M-19: *De la lucha armada a la renuncia a la violencia*. Trabajo presentado en las IV Jornadas internacionales sobre terrorismo: “los finales del terrorismo. Lecciones desde la perspectiva comparada” de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, Zaragoza, 15 y 16 de noviembre de 2010.

Gordon, S. (1989). *Crisis política y guerra en El Salvador*. El Salvador: Siglo Veintiuno.

Lastra, M. S. (2018). La historia comparada y sus desafíos para interrogar el pasado reciente del Cono Sur. *Revista de Historia Comparada*, 12(2), 139-171.

Lizarazo, L. (2016). *Proceso de paz del Movimiento 19 de Abril (M-19) con el gobierno de Virgilio Barco. “Subvertir la paz, negociar la democracia”* [Tesis de grado]. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Medina, N. (2020). *Reflexiones sobre desarrollo, democracia, paz y memoria: estudio de caso de los aportes del movimiento 19 de abril M-19 a Colombia en las últimas décadas* [Tesis de grado]. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Moreno, C. (2020). *Museo de la memoria en el aula: historia reciente de Colombia a partir de una experiencia pedagógica sobre los procesos de paz con el M-19, MAQL y FARC-EP* [Tesis de grado]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Moreno, J. (2016). De las armas a las urnas: proceso de paz en El Salvador. aportes para el análisis del caso colombiano 1982-2010. *Criterios. Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, 9(2), 71-105.

O'Donnell, G. (2001). Reflections on contemporary South American democracies. *Journal of Latin American Studies*, 33, 599-609.

- Oñate Madrazo, A. (2009). El FMLN: De la guerrilla al poder. *Revista Nexos*, 1 de julio de 2009. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=13173>.
- Panbianco, A. (1995). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza.
- Paszyn, D. (2000). *The Soviet attitude to political and social change in Central America, 1979–90: Case-studies on Nicaragua, El Salvador and Guatemala*. Basingstoke: Macmillan Press.
- Riaño, C. y Bernal, M. (2016). Democracia e insurgencia. Una mirada a las propuestas para la reconfiguración de la democracia de dos movimientos insurgentes armados (ELN y M-19) en Colombia entre 1979 y 2016. *Semilleros de Investigación*, 30, 129-160.
- Tobón, W. R. (1989). La liebre mecánica y el galgo corredor: la paz actual con el M-19. *Análisis político*, 7, 46-59.
- Valbuena, J. (2017). *Riesgos de seguridad en el proceso de paz con el M-19* [Ensayo de grado]. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Valero, L. A. R. (2010). *Un análisis de la organización, liderazgo y acción partidista de la AD-M19 en Colombia de 1990 a 1997* [Monografía de grado]. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Velásquez, J. (2015). *Reforma política e inclusión política, estudio de casos el frente Farabundo Martí para la liberación nacional (FMLN) y el movimiento 19 de abril (M 19)* [Trabajo de grado]. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Villarraga, A. (2015). Experiencias históricas recientes de reintegración y excombatientes en Colombia. *Colombia internacional*, 77, 107-140.
- Zárate, N. y Roa, Y. (2013). *Reflexiones y enseñanzas del proceso de paz con el M-19: una historia para no olvidar*. Trabajo presentado en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la Asociación Uruguaya de Ciencia Política, Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013.

**PROTESTAS FEMINISTAS EN CIUDAD DE MÉXICO Y PUEBLA. ENTRE LA
LEGITIMIDAD Y LA CRÍTICA SOCIAL**

*PROTESTOS FEMINISTAS NA CIDADE DO MÉXICO E PUEBLA. ENTRE A
LEGITIMIDADE E A CRÍTICA SOCIAL*

*FEMINIST PROTESTS IN MEXICO CITY AND PUEBLA. BETWEEN THE
LEGITIMACY AND SOCIAL CRITIQUE*

Lic.Adriana Apolinar Navarro

(Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)²⁵

Dra.Lidia Aguilar Balderas

(Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)²⁶

Dr.Octavio Humberto Moreno Velador

(Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)²⁷

²⁵ Es licenciada en Ciencias Políticas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, actualmente es Maestrante en Ciencias Políticas en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En el campo de la investigación, se ha centrado en los estudios acerca de: Teoría Feminista, Acción Colectiva y Movimientos Sociales.

E-mail: adriana.apolinarn@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6207-4994>

²⁶ Es Doctora en Sociología y Maestra en Ciencias Políticas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Además, funge como Profesora investigadora en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (BUAP). Líneas de investigación en: Estudios de Política y Procesos de Gobierno, Análisis jurídico político.

E-mail: lidia.aguilar@correo.buap.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1828-8079>

²⁷ Es Doctor y Maestro en Sociología Política por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Investigador del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I (2019-2022) (CONACYT). Profesor-Investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Sus líneas de investigación se centran en: Movimientos sociales, Democracia en América Latina, Populismo, Populismos latinoamericanos, Derechas.

E-mail: octaviohmoreno@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9031-5759>

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 24 de mayo de 2022

Resumen

En este artículo se presenta un análisis de las prácticas que se llevaron a cabo durante las protestas feministas en la Ciudad de México y el Estado de Puebla entre agosto de 2019 y marzo de 2020. Desde la teoría política contractualista y la teoría sociológica sobre la violencia se analiza la legitimidad del ejercicio de la violencia en las protestas feministas. Por otro lado, con base en la realización de una encuesta representativa a mujeres de ambas entidades, se analiza la percepción que ellas tienen acerca de las protestas, la iconoclasia y las acciones como pintas, quemas y destrozos. Se concluye que, el uso de la violencia en las protestas feministas tiene sustento en contextos de dominación ilegítima y de desprotección de poblaciones, aunque para la mayoría de las mujeres de Ciudad de México y Puebla, el uso de la violencia no es necesariamente legítimo y prefieren otras formas de protesta pacífica o simbólica.

Palabras clave: iconoclasia, legitimidad, protestas feministas, resistencia, violencia.

Resumo

Este artigo apresenta uma análise das práticas realizadas durante os protestos feministas na Cidade do México e no estado de Puebla entre agosto de 2019 e março de 2020. Desde a teoria política contratualista e a teoria sociológica sobre a violência, analisa-se a legitimidade do exercício da violência nos protestos feministas. Por outro lado, com base na realização de uma pesquisa representativa a mulheres de ambas as entidades, analisa-se a percepção que elas têm sobre os protestos, a iconoclasia e as ações como pichações, queimas e destroços. Conclui-se que o uso da violência nos protestos feministas sustenta-se em contextos de dominação ilegítima e de desproteção de populações, embora para a maioria das mulheres da Cidade do México e Puebla, o uso da violência não é necessariamente legítimo e preferem outras formas de protesto pacífico ou simbólico.

Palavras-chave: iconoclastia, legitimidade, protestos feministas, resistencia, violência.

Abstract

This article presents an analysis of the practices that took during the feminist protests in Mexico City and the state of Puebla between August 2019 and March 2020. Viewed from the contractual political theory and the sociological theory of violence, the legitimacy of the exercise of violence in feminist protests is analyzed. On the other hand, based on a representative survey of women from both entities, the perception that they have about protests, iconoclasm, and actions such as painting, burning, and destruction is analyzed. It is concluded that the use of violence in feminist protests is sustained in contexts of illegitimate domination and where there is a lack of protection for populations. Although, for most women in Mexico City and the state of Puebla, the use of violence is not necessarily legitimate, and they peaceful or symbolic ways to protest.

Keywords: feminist protests, iconoclasm, legitimacy, resistance, violence.

Introducción

En la actualidad política y social la realización de protestas feministas forma parte de la regularidad de la acción política a nivel internacional. Dichas movilizaciones, inscritas en la cuarta ola del feminismo, encuentran resonancia a nivel global y juegan un rol fundamental en la acción de los movimientos sociales y de la sociedad civil en general. Siendo tanto una forma de manifestación y protesta legítima, como un reto para la acción gubernamental en los diferentes países del mundo.

De manera particular en México la acción del movimiento feminista ha cobrado una mayor presencia pública durante los últimos diez años, expresado en protestas y manifestaciones en las principales ciudades del país. En este contexto, recientemente llamó la atención pública la realización de protestas feministas en las que se utilizaron acciones directas como la pinta, quema y destrucción de espacios públicos, comercios e infraestructura pública, la realización de plantones, la ocupación de edificios públicos y de gobierno, etc. Esta serie de demostraciones públicas como parte del repertorio de protesta, despertó en la opinión pública una fuerte discusión motivada por los medios de comunicación acerca de la legitimidad de las prácticas en las protestas de mujeres.

Ante este fenómeno relacionado con diversos aspectos de la vida pública planteamos un análisis de las protestas feministas a partir de conceptos de la filosofía política y la sociología política. Consideramos que desde la crítica a la tradición

contractualista se pueden encontrar argumentos suficientes que legitiman el uso de recursos como la pinta, quemas y destrucción, partiendo de que la población femenina, en un país como México, sufre una situación de amplia vulnerabilidad y desprotección estatal, además de estar sujetas al patriarcalismo político. Como objetos de investigación consideramos las marchas feministas realizadas tanto en la Ciudad de México, como en la ciudad de Puebla entre agosto de 2019 y marzo de 2020, así como los resultados de una encuesta de opinión aplicada a una muestra representativa de mujeres de ambas ciudades con el fin de analizar su percepción de legitimidad acerca del uso de la violencia en las protestas.

Se emplean en el análisis conceptos como violencia (Genovés, Feierstein), poder (Weber), resistencia y rebelión (Scott), protesta y movimiento social (Tarrow, Tilly) e iconoclasia (Besançon, 2000). Metodológicamente se empleó un análisis cuantitativo en el análisis de 769 encuestas a mujeres de ambas entidades, en cuestionarios cerrados, realizados durante los meses de mayo y junio de 2021.

Protestas, violencia y legitimidad en el movimiento feminista contemporáneo

En esta investigación entendemos a las protestas como expresiones públicas y colectivas a través de las cuales algunos grupos buscan evidenciar su descontento y que éste sea resuelto, constituyendo formas de desafío en contra de una autoridad determinada. Tarrow (1997), afirma que las protestas pueden empezar de manera espontánea, pero otras requieren de mayor tiempo para articular sus demandas y expresarlas públicamente. Existen múltiples formas para protestar, por ejemplo, la ocupación pacífica o la desobediencia civil brindan a las protestas una gran capacidad para atraer a los ciudadanos a confrontaciones disruptivas con las autoridades, sin dar motivo para la represión (p. 195).

Por otra parte, la violencia dentro de las protestas se considera una estrategia para presentar diversas demandas ante las autoridades, se utiliza por grupos que no tienen otros recursos y buscan una mayor visibilidad en su acción, la violencia no pretende incomodar a la autoridad, sino que intenta enviar un mensaje a los medios de comunicación (Crettiez, 2009). Las protestas violentas van acompañadas de una crítica al incumplimiento de las responsabilidades por parte de las autoridades y contienen un reclamo de justicia (Tilly, 1978). Dichos ejercicios de violencia se pueden comprender también como

instrumentales, al ser actos intencionales, planificados y premeditados que se usan como medio para resolver conflictos, controlar el comportamiento de los demás o incluso conseguir algún resultado determinado (Velasco, 2013); o bien, como un tipo de violencia proactiva, entendida como un medio para conseguir un fin determinado con un objetivo que va más allá del perjuicio a otro (a) (Roncero, Andreu y Peña, 2018).

Las movilizaciones y protestas feministas que se han llevado a cabo en los últimos años han tenido como objetivo denunciar los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres. En palabras de Crettiez (2009), la violencia es un acto que emplea la fuerza o la intimidación para que alguien actúe en contra de su voluntad, también es una pulsión que puede tener como única finalidad satisfacer la ira o un sentimiento negativo; en resumen, se trata de un ataque intencional en contra de otros y genera dolor (pp. 13-14). En lo que se refiere a la violencia en contra de la mujer, la Organización de las Naciones Unidas señala que, se trata de todo acto de violencia de género que pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico (Organización de las Naciones Unidas, 2021).

La violencia en contra de las mujeres incluye actos tales como: humillaciones, devaluación, marginación, acoso, violencia física, violación sexual, tocamientos en el cuerpo de la persona, violencia económica, violencia patrimonial, etc. Estas formas de violencia se encuentran, en todos los ámbitos, desde las instituciones educativas, en los ámbitos familiares, laborales y en la comunidad (IPN, 2012). Ante esta situación es posible decir que, a nivel general la mujer mexicana vive en un entorno en el que sufre violencia con diferentes expresiones y de manera normalizada. A los altos niveles de violencia hay que sumarle la llamada “violencia institucional”, es decir, la situación en la que, a través de los agentes del Estado, se llevan a cabo acciones de violencia física, psicológica o sexual y cuando el Estado no cumple con la prevención, sanción y erradicación de las violencias (Bodelón, 2014: 132). La violencia institucional tiene lugar cuando el Estado comete esa violencia o la tolera.

Weber (2002) definió al Estado Moderno como “el monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (p. 44), una parte consustancial de esta conceptualización recae en la aceptación mayoritaria de este poder basado en la normalización de la dominación y su institucionalización a través de la ley. Sin embargo, en contextos en los que una parte significativa de la población sufre violencia normalizada y discriminación, incluso por las mismas instituciones estatales, es posible pensar en la

ruptura del consenso y el surgimiento de una eventual resistencia, o incluso formas de rebelión contra el poder establecido.

Un autor del contractualismo clásico como Rousseau (1999), planteaba que en el pacto social todos se obligan y obedecen bajo las mismas condiciones y todos gozan de los mismos derechos: a la vida, la seguridad, la libertad y la igualdad (pp. 19-29). Y si bien, los contratantes pueden tener intereses diferentes a los determinados en la “voluntad general”, el Estado puede recurrir a la fuerza para garantizar su cumplimiento, pero cuando el Estado no garantiza los derechos de la sociedad, ésta puede resistir usando su propia fuerza en contra del Estado transgresor (Bobbio, 1989: 20).

La idea de Rousseau acerca de que los asociados se obedecen a sí mismos cuando se unen al cuerpo colectivo encuentra problemas prácticos y políticos, esto parece coherente si quienes se adhieren al pacto están de acuerdo con el orden jurídico bajo el que viven, sin embargo, cuando la realidad de las divisiones sociales, económicas y políticas se hace evidente, la noción de que todas las personas podían ser representadas simultáneamente por la voluntad general ya no es sostenible. A esta desprotección se le agrega que las mujeres no forman parte del contrato social debido a que, el pacto social confluye con el patriarcado al establecer dos esferas separadas e independientes, la esfera pública y la privada, con funciones opuestas para hombres y mujeres y al excluir a las mujeres de la esfera pública, también le restringe derechos y libertades (Fries y Matus, 1999, como se citó en Maffía, 2007: 1).

Pateman (1995) afirma que, de acuerdo con los teóricos clásicos del contractualismo, solo los hombres poseen los atributos y las capacidades necesarias para realizar un contrato, el más importante es la posesión de la propia persona, además sostienen que la mujer no posee de manera natural los atributos y de las capacidades de los individuos. De esta manera, la diferencia sexual se convierte en una diferencia política, es decir, representa la diferencia entre libertad y sujeción. El contrato originario a través del cual los hombres transforman su libertad natural en la seguridad de la libertad civil no contempla a las mujeres como individuos, ellas son el objeto del contrato (pp. 15-17).

Dichas diferencias sexuales y políticas entre hombres y mujeres establecen, a su vez, relaciones en las que la dominación corresponde a los hombres y la subordinación a las mujeres; es así como se “expresan en una diferencia jerárquica que somete a relaciones

opresivas que se pretenden naturales, porque naturales se pretenden las diferencias de sexo” (Maffia, 2007). Las mujeres como víctimas de estas opresiones han cuestionado las bases del poder de los hombres, critican la legitimidad del pacto patriarcal que, tal como señala Millet (1995), encuentra sus bases en el Estado, la familia y la sociedad.

Siguiendo a Pateman (1995), la idea de Locke que afirma que “cada hombre tiene una propiedad en su propia persona”²⁸ deja al descubierto que las mujeres no son propietarias de sí mismas, lo anterior ha despertado diversas luchas feministas, desde las que en su momento buscaron el divorcio como ruptura de la propiedad del marido sobre la mujer, hasta las que demandan el derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos (pp. 24-25); es decir, la búsqueda de los derechos sexuales y reproductivos. Aquí se hace evidente la diferencia sexual como diferencia política, donde las mujeres se encuentran en desventaja, por lo tanto, luchan para que el Estado garantice su vida y su seguridad, ello implica el derecho a una vida libre de violencia, tanto física, psicológica, sexual, económica, patrimonial, violencia feminicida, entre otras, que han sido ejercidas por la sociedad y las instituciones del Estado. Con estas acciones reclaman la propiedad de sí mismas, “la libertad civil como mujeres, y no como un pálido reflejo de los hombres” (Pateman, 1995:25).

El Estado debe garantizar el bienestar de las mujeres, si no lo hace podría verse rebasado por acciones de protesta. Los procesos de legitimidad, de definición de la dominación y las luchas entre los dominadores y los subordinados se llevan a cabo en el espacio de la sociedad civil (Moreno y Figueroa, 2018: 91-92); en dicho espacio se manifiestan las instancias de cambio de las relaciones de dominio, así pues, hay grupos que luchan por la emancipación del poder político y se forman contrapoderes (Bobbio, 1999). En este caso, los feminismos recurren al espacio de la sociedad civil para poner en evidencia los problemas que encara el Estado para salvaguardar el bienestar de las mujeres y con ello ponen en duda la legitimidad de éste; como consecuencia del descontento se desatan movimientos, protestas y resistencias en contra de la dominación estatal.

Más allá de la impugnación a la legitimidad del Estado y gobiernos, los movimientos feministas han ampliado su crítica y consideran a la dominación patriarcal como la fuente de múltiples violencias y cuestionan las bases del poder de los hombres

²⁸ Locke, 1967, como se citó en Pateman, 1995: 24.

en los estados modernos. Para Eisenstein (1980), el patriarcado es la organización jerárquica masculina de la sociedad, se mantiene a través del matrimonio y la familia, mediante la división sexual del trabajo y de la sociedad. Este orden garantiza la dominación a través de la fuerza y el control masculino (p. 28). Paredes y Guzmán (2014) señalan que, al ser una dominación tradicional, se compone de usos, costumbres, normas familiares y hábitos sociales, ideas, prejuicios, símbolos, leyes, educación, define los roles de género y los hace parecer como naturales y universales (pp.77-78). En la dominación patriarcal, como en las demás dominaciones, hay una situación de desigualdad. Específicamente en el patriarcado los hombres son quienes detentan el poder y para garantizar el orden recurren a la fuerza y a la violencia como formas de opresión en contra de otros hombres y mujeres.

En el ejercicio de la protesta y la rebelión las mujeres expresan la exigencia para que sus derechos sean garantizados, buscan impugnar una dominación estatal que ante la complicidad o la omisión termina por normalizar, legitimar y perpetuar múltiples violencias y opresiones en contra de las mujeres. Impugnan contra el orden social del patriarcado entendido como una forma de dominación sobre las mujeres.

Violencia e impunidad en dos ciudades mexicanas: CDMX y Puebla

La violencia ejercida contra mujeres y la consecuente impunidad en la que quedan los actos violentos son graves problemáticas que enfrentan las mexicanas ante un Estado que, en su conjunto, no cumple con la obligación de garantizarles seguridad y justicia. A este respecto, consideramos que los datos existentes acerca de violencia sexual, violencia feminicida e impunidad permiten entender la motivación de las movilizaciones feministas, incluidas sus expresiones más disruptivas y violentas. A continuación, se hace una descripción del panorama de violencia e impunidad en el que viven día a día las mujeres de dos de las ciudades más importantes en México: la Ciudad de México y Puebla.

Desde una perspectiva estructural consideramos que la violencia en contra de las mujeres es resultado de las relaciones de poder y de dominación que dan a los varones la potestad de violentar a las mujeres desde la posición de poder y privilegio que ostentan en términos de género, es decir, desde el patriarcado (Castañeda, Ravelo y Pérez, 2013: 14). Asimismo, por género entendemos a la serie de valores sociales, culturales, políticos,

jurídicos y económicos asignados socialmente en función del sexo de nacimiento (diferencias físicas y biológicas entre la mujer y el hombre) y aprendidas durante el proceso de socialización. El género determina lo que significa “ser mujer” o “ser hombre” en un contexto determinado (PNUD, 2007 como se citó en INEGI, 2017: 11).

Los tipos de violencia en contra de la mujer son: violencia económica, psicológica, emocional, física, sexual (que incluye acoso sexual, violación, violación correctiva y cultura de la violación), trata de personas, mutilación genital femenina, matrimonio infantil, violencia en línea o digital (ciberacoso, sexting y doxing) y el feminicidio (Organización de las Naciones Unidas, 2021). Una parte importante en el reconocimiento de la gravedad y las consecuencias de la violencia en contra de las mujeres es la información, la cual permite visibilizar los problemas y en consecuencia atender, prevenir, sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia en cualquier ámbito (INEGI, 2016).

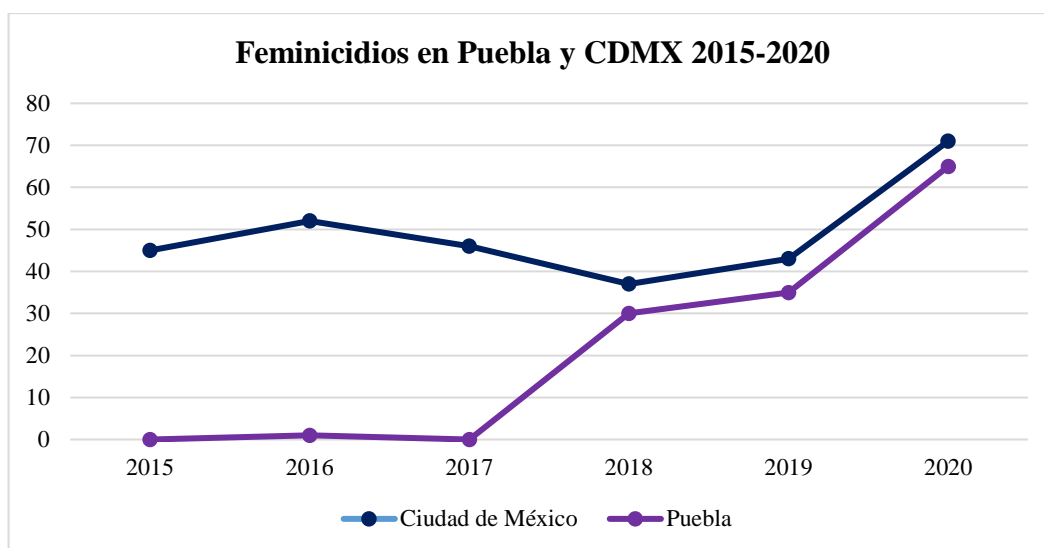
La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) desarrollada en 2017 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y por el Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES), ofrece indicadores acerca de las violencias, explica que a nivel nacional 30,7 millones de mujeres (66,1 %) han experimentado violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida en al menos un ámbito (familiar, escolar, laboral, comunitario e institucional), por parte de diversos agresores, desde la pareja, familiares, profesores, jefes y hasta desconocidos.

La ENDIREH (INEGI e INMUJERES, 2016) describe que en Ciudad de México el 79,8 % de las mujeres de 15 años y más han sido víctimas de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida. Por su parte, en Puebla el 64,3 % de las mujeres mayores de 15 años dijeron haber sido víctimas de algún tipo de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida, y en alguno de los ámbitos por parte de cualquier agresor. En este contexto de violencia y desprotección, se puede considerar que la manifestación más contundente son los feminicidios. Según ONU Mujeres los feminicidios:

son la manifestación más extrema de los actos sistemáticos de violencia contra las mujeres y las niñas por el hecho de ser mujeres. Una constante de estos asesinatos es la brutalidad y la impunidad que los acompañan. Estos

crímenes constituyen la negación del derecho a la vida y de la integridad de las mujeres (2020, ¶ 1).

La tipificación del feminicidio en la Ciudad de México se realizó el 26 de julio de 2011 y en el estado de Puebla el 31 de diciembre de 2012 en el artículo 338 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla (Secretaría de Gobernación, 2021). Ahora bien, INMUJERES (2017) plantea que, México no cuenta con estadísticas confiables acerca de la violencia en contra de las mujeres, entonces, el número de defunciones femeninas con presunción de homicidio (DFPH) se toma como el indicador más cercano para conocer el número de feminicidios, se debe agregar que entre 1985 y 2015 se registraron 49.455 DFPH a nivel nacional, en 2015 ocurrieron 2.277 casos, esto equivale a 6 mujeres asesinadas al día.



Gráfica 1. Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (INEGI, 2021).

Las cifras que ofrece el INEGI respecto a los feminicidios en ambas entidades solo existen a partir de 2015, por esta razón, solo consideramos el periodo de 2015 a 2020 para describir la situación de violencia sexual y violencia feminicida que experimentan las mujeres en ambas entidades. Como se puede observar en la gráfica 1, durante 2015 en CDMX, hubo 45 feminicidios, en 2016 incrementó a 52 feminicidios, en 2017 se muestra un ligero descenso a 46 feminicidios, bajó en 2018 a 37 feminicidios, en 2019 fueron 43

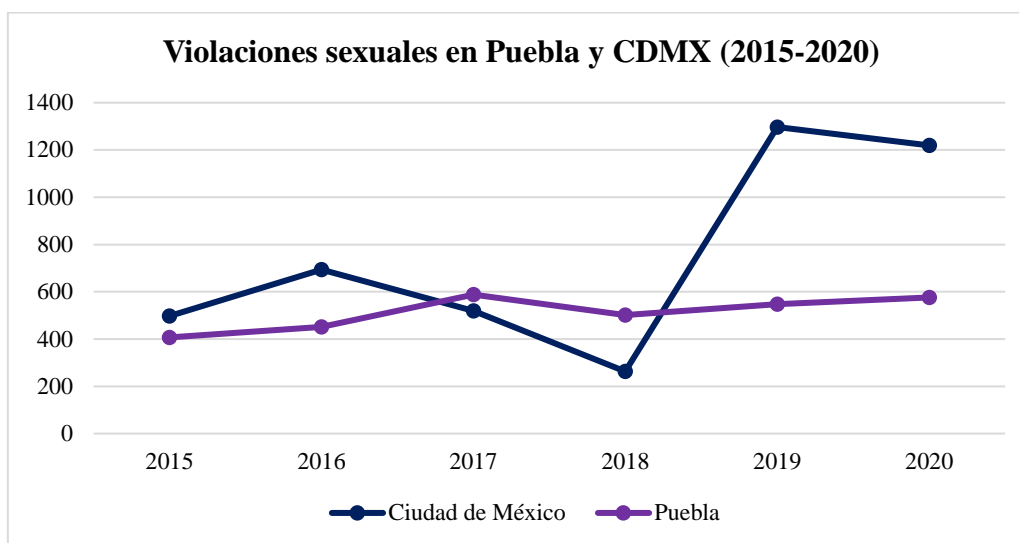
y finalmente aumentó el número a 64 durante el año 2020. En Puebla se registraron cero feminicidios en 2015, un caso en 2016, cero feminicidios en 2017, con un drástico aumento en 2018 con 30 feminicidios, en 2019 incrementó a 35 y finalmente en 2020 fueron 65 casos.

El incremento en el número de feminicidios no representa un problema de la vida privada, los feminicidios son resultado de las relaciones de dominación sociales y políticas en las que el Estado ha dejado fuera de su tutela a las mujeres a tal grado que estos delitos, una vez cometidos, quedan impunes. Con base en datos del Diagnóstico Nacional de acceso a la justicia y violencia feminicida (CNDH y UAM, 2016), las investigaciones por feminicidios presentan prácticas negligentes, omisiones, actos de impunidad, resistencia de las instancias de procuración de justicia para investigar las muertes violentas de mujeres como feminicidios, entre otras acciones que retardan o entorpecen el acceso a la justicia (p. 10). Además, la CNDH (2018) afirmó que gran parte de las instituciones de procuración de justicia no atienden al Acuerdo del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el cual establece que se deben investigar todas las muertes violentas de mujeres bajo protocolos de feminicidio.

Algo similar ocurre con las violaciones sexuales, las autoridades omiten los datos acerca del sexo de las víctimas, por lo tanto, la información que se presenta aquí en cuanto a violaciones se refiere a ambos sexos. El artículo 174 del Código penal para el Distrito Federal, menciona que comete una violación sexual quien por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo. De igual manera, se considera violación la introducción de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, distinto al pene, por medio de la violencia física o moral (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2012).

Como se observa en la gráfica 2, durante 2015 en CDMX, hubo 498 violaciones, en 2016 incrementó a 694 violaciones, en 2017 se muestra un descenso a 519 casos de violación, bajó en 2018 a 263 feminicidios, en 2019 hubo un gran incremento a 1279 y finalmente aumentó el número a 1505 violaciones sexuales durante el año 2020. En 2015 en el estado de Puebla hubo 407 violaciones, en 2016 ascendió a 451, en 2017 se registraron 588, en 2018 los casos disminuyeron a 501, en 2019 el número siguió al alza con 547 delitos de este tipo, y en 2020 se informó acerca de 576 violaciones.

Los registros de violaciones dependen de las denuncias levantadas ante el Ministerio Público o las fiscalías, por lo tanto, es difícil poder tener cifras exactas debido a que en el país cerca del 80 % de los delitos no se denuncian (SEGOB, INMUJERES y ONU MUJERES, 2017: 62). Sin embargo, las estadísticas judiciales revelan que alrededor de 99 %, de los presuntos delincuentes y los sentenciados por este delito, son varones, además se contabilizan 11 delitos sexuales cometidos a mujeres por cada delito sexual cometido a hombres (INEGI, 2019: 6).



Gráfica 2. Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (INEGI, 2021).

Las omisiones en la información, las negligencias en las investigaciones, la revictimización y diversas violencias ejercidas por las instituciones del Estado que imparten justicia, dejan ver que “el estado liberal construye con coacción y autoridad el orden social a favor de los hombres como género legitimando normas, formas, la relación con la sociedad y sus políticas básicas” (MacKinnon, 1993: 289). Además, el género como sistema social se encarga de dividir el poder, construyendo una relación jerárquica política entre hombres y mujeres. La subordinación de la mujer se considera universal y natural, no se ve como sistema de dominio ni como un asunto de poder político (MacKinnon, 1993).

Es necesario resaltar que las omisiones de las instituciones del Estado que imparten justicia (cuyo dominio recae principalmente en manos de los hombres) dan lugar a la impunidad, a la falta en el cumplimiento de la ley, la corrupción y la mala administración de justicia. De acuerdo con la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, la violencia Institucional se refiere a:

Los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015)

A propósito de la violencia institucional, Lagarde (2016) describe que en cada instancia se desechan los casos de violencia de género, con el argumento de que podrían haberle ocurrido a cualquier persona mujer u hombre, otros casos se desestiman bajo la idea de que toda la sociedad es violenta o que hay una mayor cantidad de hombres y una menor cantidad de mujeres que mueren violentamente. Por esa razón, hay un bajo registro de denuncias, se estima que hay una denuncia por cada diez hechos de violencia, la autora concluye que las leyes, el aparato jurídico y judicial han sido usados contra las mujeres como instrumentos de dominación de género (pp. 6-7).

El conjunto de datos aquí ofrecidos es evidencia del entorno violento en el que viven las mujeres, así como de su situación de desprotección y todos los pendientes que guarda el estado mexicano frente a la impartición de justicia. Máxime cuando la falta de información de las fiscalías, la discriminación y la difusión de información de las víctimas (por parte de las instituciones), expedientes, declaraciones etc., transgrede su derecho a la privacidad y su derecho de obtener justicia. Así, las mujeres han emprendido diversas formas de lucha y resistencia, buscan hacer visible la violencia y exigen justicia. Aquí se ubica el análisis acerca de las manifestaciones y protestas feministas en el país, incluidas sus expresiones más disruptivas.

Protestas, iconoclasia y violencia feminista: CDMX agosto 2019 y Puebla marzo de 2020

El feminismo en México ha ido creciendo y evolucionando tanto en sus formas de organización y expresión como en sus demandas; por ejemplo, partir de 1970, se desarrolló la segunda ola del feminismo mexicano, el primer grupo feminista autónomo fue Mujeres en acción solidaria, después apareció el Movimiento Nacional de Mujeres, entre otros, estos colectivos estudiaban la opresión de las mujeres, en el trabajo, en la sociedad y en la familia; las luchas estaban enfocadas a la legalización del aborto y la igualdad entre hombres y mujeres (Jaiven, 1987: 18-19).

En los años 80, las mujeres de sectores populares emprendieron diversas luchas por mejores salarios y condiciones de vida. En la década de los 90 hubo un aumento en los estudios académicos feministas. A lo largo de los años, los feminismos en México han defendido la autonomía de las mujeres y ha denunciado la violencia sexual, física, psicológica, patrimonial, entre otras (Cano, 1996: 357-359).

Lamas (2018), afirma que ninguna otra causa feminista ha logrado más leyes y recursos que la lucha en contra de la violencia, la cual se ha enfocado en los brutales feminicidios y en las distintas expresiones de la violencia intrafamiliar, en la violación, la trata y en el acoso sexual. De esta manera, nuevas perspectivas de análisis y formas de lucha han surgido, precisamente, desde el movimiento feminista (p. 277).

El 8 de marzo de 2018 el movimiento feminista convocó a una huelga de gran escala, no fue la primera de la historia, pero si fue la primera a nivel global y con ello tomó más fuerza la cuarta ola del feminismo (Varela, 2020). En la sociedad civil internacional y particularmente la mexicana se ha gestado a lo largo de los años un fuerte movimiento feminista que intenta visibilizar y protestar contra la violencia, la discriminación y la opresión que sufren las mujeres en su conjunto. Álvarez (2020) señala que pueden identificarse diversos elementos que detonaron el movimiento actual: 1) el aumento generalizado de la violencia contra las mujeres en nuestro país, 2) la impunidad en los delitos de género, la ineficacia de la justicia y la normalización de esta situación, y 3) el enfrentamiento de grupos de hombres contra las mujeres ante la creciente autonomía y lucha de las mujeres (pp. 149-150).

Entre los años 2007 y 2017, se registraron 124 movilizaciones feministas en Ciudad de México, 30 estuvieron relacionadas con temas de derechos humanos, 26 con derechos sexuales y reproductivos, 67 con la violencia contra las mujeres. Esto significa que el 54 % de las movilizaciones feministas denuncian las diversas formas de violencia

(CIMAC, 2018). Las protestas han ido en aumento, por ejemplo, durante 2013 y 2014 se registraron cinco, en 2015 fueron ocho protestas en contra de la violencia, en 2016 aumentaron a 15 y en 2017 se contabilizaron 18 movilizaciones feministas (Lamas, 2018: 278).

En la Ciudad de México y el estado de Puebla, entre agosto 2019 y marzo 2020, los feminismos²⁹ emplearon distintas formas de protesta tales como la marcha del día 16 de agosto de 2019 denominada como “Brillanteada”; el 29 de noviembre de ese mismo año llegó a la Ciudad de México, proveniente de Chile, el performance “Un violador en tu camino”; el 14 de febrero de 2020 la manifestación frente a Palacio Nacional por el feminicidio de Ingrid Escamilla y el Paro Nacional del 9 de marzo.

En primer lugar, se encuentra la protesta denominada “Brillanteada”³⁰ que se llevó a cabo el día 16 de agosto del año 2019, bajo la consigna “No me cuidan, me violan” y que se caracterizó por ser una protesta que incluía acciones directas como las que se describen en las siguientes líneas. En la Ciudad de México y en Puebla la Brillanteada tuvo como objetivo denunciar la impunidad y falta de respuesta ante la violación de una menor de 17 años en la alcaldía de Azcapotzalco por parte de cuatro policías. Los contingentes feministas empezaron a concentrarse en la Glorieta de Insurgentes, en la alcaldía de Cuauhtémoc a las 6:00 de la tarde, algunas de ellas estaban vestidas de negro, tenían diamantina rosa, portaban pañuelos verdes y morados. Mujeres encapuchadas hicieron pintas que decían “No nos cuidan, nos violan”, “Cerdos violadores”, “México feminicida”, “funcionarios cerdos”, “No necesitamos ser valientes, necesitamos ser libres” etc., Asimismo, hicieron destrozos en estaciones del metrobús, prendieron fuego, rompieron vidrios y realizaron pintas en el Ángel de la independencia, mientras que afuera de la fiscalía del estado de Puebla destruyeron una patrulla de tránsito municipal para exigir un alto a la violencia en contra de las mujeres, violaciones y feminicidios que siguen impunes. Algunas de las manifestantes estaban vestidas de negro, llevaban pintura, diamantina y tenían el rostro cubierto. Realizaron pintas en contra de los elementos de seguridad al exterior de la fiscalía, que decían “Violadores”, demás gritaban consignas

²⁹ Entendemos a los feminismos como las distintas instancias organizativas de grupos, colectivos y redes. Estos tienen una amplia interacción, se expresan y manifiestan en diversos espacios, generando posicionamientos, articulaciones políticas y plataformas organizacionales (Millán, 2020).

³⁰ Organizaciones feministas protestaron frente a las instalaciones de la secretaría de Seguridad Ciudadana y arrojaron diamantina rosa al titular de la dependencia, Jesús Orta. En consecuencia, llamaron diversas ciudades del país para protestar por las declaraciones de la autoridad (Cerva, 2021).

como “vivas nos queremos” y “ellos son cómplices de violación”, en los carteles que llevaban estaban mensajes como “Me cuidan mis amigas, no la policía”, “Si tocan a una, nos tocan a todas”, “Ni una más”, “Nos quitaron tanto que nos quitaron el miedo”, “Luchar hoy para no morir mañana” y “Fiscalía violadora” (Animal Político, 2019; El Universal, 2019; Páez, 2019).

Es importante señalar que fenómenos como la intervención a monumentos o edificios públicos, reconocidos como símbolos políticos y sociales como el Palacio Nacional o el Ángel de la independencia pueden entenderse como actos iconoclastas, es decir, la destrucción del arte como una crítica social, política, religiosa o estética. Dichos monumentos son considerados iconos y su destrucción tiene un fondo político, que no necesariamente se puede entender como un acto de vandalismo o mera destrucción (Besançon, 2000).

Posteriormente, el feminicidio de Ingrid Escamilla y la filtración de fotografías explícitas del cuerpo con signos de violencia, dieron como resultado algunas protestas que también incorporaron acciones directas. El 14 de febrero de 2020, grupos feministas llegaron a palacio nacional, pintaron frases como “Estado feminicida” y “Nos están matando”, prendieron fuego a una de las puertas para exigir justicia al presidente Andrés Manuel López Obrador. Más tarde llegaron a las instalaciones de La prensa (medio que difundió las fotos) y prendieron fuego a uno de los camiones del periódico. Finalmente, llegaron al Ángel de la Independencia, donde policías lanzaron gases para dispersarlas (Aristegui Noticias, 2020; BBC News Mundo, 2020).

Cabe mencionar que no todas las mujeres que salieron a protestar hicieron pintas, destrozos o ataques contra algún inmueble, solo fueron grupos de mujeres que estaban encapuchadas y vestidas de negro, son ellas quienes habitualmente están en la primera línea para neutralizar a policías y hombres que se encuentran en las manifestaciones o marchas (Articulación Feminista Marcosur, 2019; Milenio, 2020). El feminicidio de Ingrid desencadenó reclamos y protestas por parte de mujeres que exigen justicia en un país en el que, al día, en promedio, son asesinadas 10 mujeres, además, la exhibición y filtración de fotos llevaron a las manifestantes a cuestionar no solo a los medios de comunicación, sino también a las autoridades encargadas de investigar el caso. La discriminación y la violencia por parte de las instituciones que difunden información de

las víctimas, expedientes, declaraciones etc., transgrede el derecho de las mujeres a obtener justicia.

Estas movilizaciones tienen como objetivo expresar “la disconformidad y protesta de los ciudadanos” (Ibarra y Tejerina, 1998, como figura en Riol Carvajal, 2003), ya que uno de los principales objetivos de los grupos oprimidos es destruir o derrumbar la justificación que sostiene a la dominación, las protestas son formas de impugnación del poder que intentan demostrar que el grupo dominante no cumple con la protección de los derechos de los subordinados (Moore, 1987, como se citó en Scott, 2000: 118). A través de dichas manifestaciones, los grupos feministas expresan su descontento y resisten ante las condiciones de violencia física, psicológica, económica, patrimonial y feminicida que enfrentan día a día.

Sin embargo, las protestas públicas organizadas, implican un riesgo de represión (Eckstein, 2001: 22), riesgo que se vuelve mayor cuando las protestas conllevan acciones directas como la destrucción de objetos o inmuebles, además de pintas, quemas, etc., a este respecto, un autor como Genovés (1991), considera que la violencia es la expresión abierta de fuerza, acción compulsiva contra la voluntad de alguien y forma parte de las luchas de protesta ante una determinada situación predominante (p. 118). Así, las protestas y el eventual uso de la violencia en ellas representan una forma de resistencia ante el poder y en su caso, una forma de rebelión ante el *statu quo* imperante.

Por otro lado, Scott (2000) postula que las relaciones de poder generan también relaciones de resistencia, por ejemplo, las resistencias cotidianas no requieren una gran coordinación y no desafían de manera directa a los dominadores, se caracterizan por ser discretas, recurren a formas indirectas de expresión a través del disfraz, anonimato que se ejerce públicamente, y que puede tener un doble significado o puede ser utilizado para proteger la identidad de los actores (pp. 43- 45);

En las protestas y manifestaciones feministas observamos diferentes expresiones y formas de resistencia, desde las marchas organizadas, hasta el uso de máscaras para ocultar el rostro, el uso de vestimentas negras para guardar anonimato mientras se realizan pintas, daños a edificios y estructuras públicas o la quema simbólica en espacios públicos. Asimismo, los feminismos suelen acompañar las marchas con consignas como “ni una más, ni una asesinada más”, “ahora que estamos juntas, ahora que sí nos ven, abajo el patriarcado se va a caer, arriba el feminismo que va a vencer”, o canciones como la del

performance “un violador en tu camino”, dicho performance fue creado por el colectivo chileno Las Tesis; en Ciudad de México y Puebla se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2019. Mujeres feministas han usado este tipo de bailes y cantos para expresar su descontento hacia las violencias, feminicidios e impunidad en la impartición de justicia.

El performance “Un violador en tu camino” ha sido retomado por las mujeres mexicanas para denunciar a las instituciones, a las fuerzas de seguridad y a la sociedad por reproducir y normalizar las violencias en contra de las mujeres. La letra expresa la complicidad que existe entre el Estado patriarcal, los jueces y sus omisiones en la impartición de justicia. Mujeres de diferentes estados mexicanos, así como de diferentes partes del mundo tales como España, Turquía, Alemania, Argentina, etc., han salido a las calles a denunciar las desapariciones, las violaciones, los feminicidios y la indiferencia de la sociedad, y de las autoridades a través de esta representación artística creada por Las Tesis.

Estas formas de resistencia dan paso al desafío abierto y colectivo, el cual busca atraer atención, denunciar públicamente los problemas que enfrentan y protestar ante las autoridades y grupos gobernantes; Feierstein (2018) explica que, en las protestas, existen situaciones que quieren darse a conocer de manera espectacular a través de la violencia y con ello obtener atención mediática (p. 152).

Otro ejemplo de este tipo de estrategias es el Paro de mujeres, un tipo de desafío abierto y colectivo que busca afectar las actividades productivas y de reproducción de la vida cotidiana, visibilizar el lugar subordinado de las mujeres en la sociedad, la discriminación en los mercados de trabajo y el no reconocimiento del trabajo doméstico (Gago, 2018, como se citó en Peller y Oberti, 2020). El día 18 de febrero de 2020 la colectiva veracruzana “Brujas del Mar” junto con otras colectivas independientes lanzaron una convocatoria para llevar a cabo un paro nacional de mujeres, este paro, denominado en redes sociales como “Un día sin nosotras”, se realizó el 9 de marzo, un día después de la marcha por el Día Internacional de la Mujer, con el fin de visibilizar la violencia hacia la mujer y el aumento de los feminicidios

Los colectivos de mujeres convocaron a no asistir a las labores, a que ninguna mujer saliera a la calle, que ninguna mujer asistiera a los trabajos, ninguna niña en las escuelas, ni una joven en las universidades, ni una mujer comprando (El Universal, 2020; La Jornada, 2020). La ausencia de mujeres en los diferentes espacios ayudó a visibilizar su

gran papel en la vida cotidiana, centros de trabajo, instituciones, en la vida pública, especialmente en el hogar con el trabajo no remunerado (Álvarez, 2020). Las mujeres que se sumaron al paro afirmaron que estaban haciendo un reclamo legítimo. Los feminicidios, las violaciones, la discriminación, la violencia en la escuela, en el trabajo, en el hogar, en la comunidad y las injusticias, han hecho que cada vez más mujeres salgan a manifestar su indignación, y le exigen al Estado que garantice sus derechos.

Las protestas históricamente suelen emplear la violencia como uno de sus recursos para lograr una mayor visibilidad en nombre de la justicia (Genovés, 1991: 118). En este sentido, las luchas feministas han usado la violencia en contra de inmuebles y monumentos, en los que han realizado pintas y destrozos como expresiones iconoclastas. Desde nuestra perspectiva, la violencia dentro de las protestas es una respuesta a la situación de franca indefensión y desprotección de las mujeres.

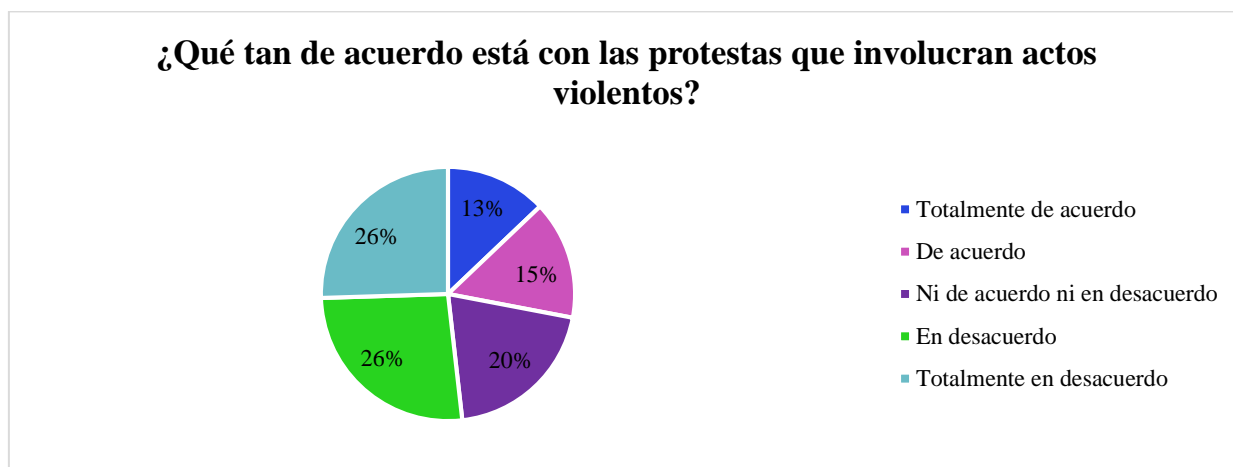
De este modo, la violencia y la resistencia en las protestas feministas poseen legitimidad al ser una respuesta en contra de la dominación patriarcal y la violencia institucional. A pesar de que el uso de la violencia posee bases de legitimidad como parte del repertorio de protesta, ha despertado numerosas críticas por parte de la sociedad mexicana. Resulta interesante cómo entre las propias mujeres existen visiones encontradas acerca del empleo de formas violentas o disruptivas de protesta, están desde quienes las aprueban y apoyan, hasta un buen número de mujeres que las rechazan abiertamente.

Percepciones femeninas en torno a la protesta

Las protestas han llamado la atención de las autoridades, de los medios de comunicación y de la sociedad en general, tanto por sus formas radicales e intensas, como por otras expresiones pacíficas y simbólicas como consignas, bailes y cantos. Sin embargo, en México la opinión pública en general ha lamentado las pintas en monumentos como el Ángel de la Independencia, en estaciones de transporte público, fachadas de edificios, estaciones del metro, entre otros. Los medios de comunicación han minimizado el éxito de las protestas, en su lugar han promovido la idea de que se trata de manifestaciones vandálicas.

Los medios, al igual que un amplio sector de la sociedad, han reprochado, criticado y criminalizado, no solo las protestas más radicales, sino que también los bailes y representaciones artísticas feministas han sido objeto de burlas por parte de los medios de comunicación y la sociedad. Por su parte, los feminismos han defendido su postura de protesta, reivindicando incluso sus formas más disruptivas, frente al crecimiento de los feminicidios, las agresiones sexuales, la discriminación y la impunidad.

En este sentido, consideramos conveniente explorar cuál es la percepción ante la protesta y sus diferentes expresiones por parte de mujeres que habitan las dos entidades en las que se han presentado las protestas analizadas. Para ello, se realizaron encuestas cerradas, semiestructuradas, guardando anonimato, y con criterios representativos; se encuestó a 385 mujeres de CDMX y 384 de la ciudad de Puebla. Las edades de las mujeres encuestadas van desde los 18 hasta los 60 años, el 65,5 % de ellas cuentan con estudios de licenciatura, el 20,2 % con bachillerato, el 7,8 % con maestría, el 3,7 % con secundaria, el 1,8 % con doctorado y el 0,4 % con primaria.



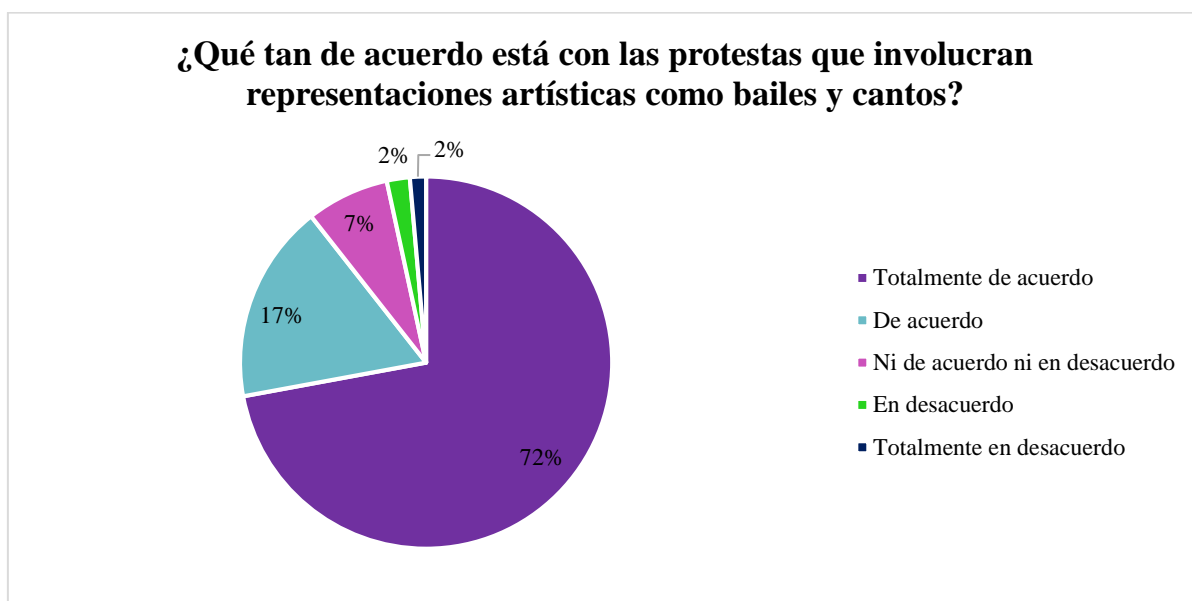
Gráfica 3. Elaborada con datos propios.

El 91,6 % (704) de las encuestadas expresaron que están a favor de que las mujeres salgan a las calles a protestar, y el 8,4 % (65) manifestaron que no están de acuerdo con las protestas. Como se mencionó anteriormente, en protestas como la Brillanteada nacional o la marcha por el feminicidio de Ingrid Escamilla tuvieron lugar actos violentos como quema de inmuebles, quema y destrucción de camiones de la prensa o patrullas, destrucción de paradas del Metrobús; respecto a estos hechos 99 mujeres (13 %)

expresaron estar totalmente de acuerdo con las protestas que involucran actos violentos, 116 mujeres más (15,1 %) están de acuerdo, 156 encuestadas (20,2 %) no están de acuerdo ni en desacuerdo, 202 (26,3 %) están en desacuerdo y 196 (26 %) están totalmente en desacuerdo. De lo anterior resulta que 135 (42 %) no están de acuerdo con la violencia en las protestas feministas frente a 102 mujeres (32 %) que sí lo están (Gráfica 3).

También se les cuestionó si están dispuestas a participar en las protestas que involucran actos violentos, a lo que el 26,3 % (202) respondió que sí y el 73,7 % (566) respondió que no. Retomando los datos de la gráfica 3 se observa que, pese a que el 32 % de las mujeres dijo que sí está a favor de los actos violentos, solo el 26,3 % están dispuestas a colaborar en este tipo de acciones.

En cuanto a las protestas que involucran representaciones artísticas como bailes y cantos el 72,1 % de las mujeres (555) respondieron que están totalmente de acuerdo en su realización, el 17,3 % (133) están de acuerdo, el 7,2 % (55) no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2 % (15) están en desacuerdo y el 1,4 % (11 mujeres) está totalmente en desacuerdo. Es decir, el 89,4 % están a favor de que se lleven a cabo representaciones artísticas como parte de las protestas feministas en contra de la violencia y los feminicidios (Gráfica 4).



Gráfica 4. Elaborada con datos propios.

Por consiguiente, surge la duda acerca de si ellas participarían en protestas con manifestaciones artísticas, a lo que el 81,3 % (625 mujeres) respondieron que sí, mientras que el 18,7 % (144) dijeron que no lo harían. Entre las actividades que ellas prefieren están cantos, bailes y actividades artísticas (51,6 %), detener las actividades laborales, educativas y económicas (47,8 %), realizar pintas en las calles de la ciudad (16,1 %) y finalmente la quema o destrucción de inmuebles (2,3 %) (Gráfica 5).

Los datos arrojados a través de las encuestas muestran que, si bien la mayoría de las mujeres encuestadas está de acuerdo en la realización de protestas, solo una pequeña parte de ellas acepta la práctica de actos violentos, y un porcentaje aún menor estaría dispuesto a participar directamente. Por el contrario, la mayoría de las mujeres está de acuerdo en la ejecución de protestas, pero con expresiones pacíficas y artísticas o bien, con el paro de actividades como una forma de expresar su descontento y protesta.



Gráfica 5. Elaborada con datos propios.

A lo largo de estas líneas hemos descrito que, desde la teoría de movimientos sociales se reconoce el uso de la violencia como un recurso para obtener una mayor atención en cuanto a las demandas, sin embargo, desde la perspectiva de las mujeres que habitan en ambas entidades, estas protestas que usan la violencia no son mayoritariamente aceptadas.

Esto muestra un cuestionamiento respecto a la aceptación o el rechazo a las formas violentas de manifestación. Una posible interpretación estaría en el rechazo abierto por parte de las mujeres a toda forma de violencia, no solo la que sufren de manera constante en la sociedad, sino también, en la realización de protestas violentas. Asimismo, es posible verlo desde la influencia de las relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres en el patriarcado. En este sentido Segato (2003) afirma que la masculinidad es la capacidad de dominar, es una posición jerárquica en la que se puede ejercer violencia. Se refiere al hombre violento que es capaz de demostrar su virilidad. La autora explica que los hombres han creado estos conceptos para preservar su posición de privilegio, por lo tanto, las características tradicionales de sumisión que se le han impuesto a la mujer no son naturales, sino que se han formado culturalmente para que ella asuma esta subordinación que el hombre ha conformado a su conveniencia (pp. 37-40).

Dentro del orden social, la distribución estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos, tienden a ratificar la dominación masculina en la que se apoya (Bourdieu, 1998: 22). La concentración del poder, la fuerza y la violencia en manos de los hombres y la docilidad, inferioridad y sometimiento atribuidos a las mujeres hacen que la mujer sea considerada como un ser que no puede ostentar el poder, esto la relega del uso legítimo de la violencia, ni siquiera para exigir mejores respuestas por parte de las autoridades.

Este cuestionamiento acerca de la legitimidad de la violencia en las protestas ha sido entendido por las feministas, quienes han desplegado formas ocultas como consignas o cantos; formas anónimas dentro de las manifestaciones en las que se cubren la cara; desafíos abiertos como el Paro y formas de confrontación violenta. Algunos grupos han decidido no ejercer violencia, pero todas las mujeres de esa mayoría luchan y resisten.

Reflexiones finales

Una vez analizado el ejercicio de la protesta, la violencia y la iconoclastia por parte de las protestas feministas, resulta estar lejos de ser un sin sentido o de no tener una explicación racional. En este trabajo hemos argumentado que estos fenómenos solo se pueden comprender considerando al uso de la violencia como un recurso que tiene legitimidad en un contexto de violencia y opresión en lo económico, lo político y lo social.

En este sentido, el surgimiento de fenómenos como la rebeldía y la resistencia, son propias históricamente de contextos de fuerte dominación, en este caso determinado por el predominio del poder masculino ante el femenino. Las instituciones que imparten justicia enfrentan dificultades para proteger la vida y el bienestar de las mujeres, por lo tanto, los reclamos y las exigencias de las mujeres son también una respuesta ante la violencia que viene de las autoridades.

El uso de expresiones violentas dentro de las protestas y manifestaciones buscan una mayor visibilidad pública de sus reclamos y demandas, su objetivo no es propiamente la destrucción, sino que se entiende como una vía para lograr mayor potencia y visibilidad pública. La iconoclasia en este sentido permite comprender el verdadero sentido simbólico de dichos actos, al no ser meras acciones de pillaje o destrucción. Incendiar objetos, pintar monumentos o paredes, simbólicamente son llamados de atención urgentes hacia la sociedad y las autoridades para visibilizar las diferentes formas de opresión que atraviesan a las mujeres. Sin embargo, esta violencia no resulta legítima para todas las mujeres, aun las que simpatizan directamente con los movimientos y las marchas feministas se decantan por formas pacíficas y artísticas de protesta, incluyendo expresiones como las formas ocultas y cotidianas de resistencias.

Finalmente, la violencia no es un ingrediente indispensable en todas las protestas feministas, por el contrario, existe un amplio repertorio de acciones de resistencia pacífica a través de representaciones artísticas, consignas, bailes, cantos, carteles, pañuelos verdes y morados durante las marchas o paros de actividades. Dentro de los feminismos hay mujeres que rechazan totalmente la violencia, no harían destrozos o pintas, pero sí están dispuestas a realizar un performance o un paro.

Cabe agregar también que la violencia puede dar motivos a las autoridades para reprimir la movilización, o para imponer algún castigo en contra de las manifestantes, por miedo a las represalias es que algunas se cubren la cara o recurren a mensajes disfrazados como canciones o consignas, por lo que es un recurso que no siempre es usado dentro del repertorio de acciones. Las manifestantes también se encuentran en constante riesgo, la amenaza no solo es el Estado, sino otros grupos de la sociedad que no comparten los mismos objetivos que ellas, y esto podría dar lugar a un choque o a ataques personalizados.

Los altos niveles de violencia e impunidad dejan ver que el Estado no cumple con la premisa contractualista acerca de la protección de la vida y de la seguridad de las mujeres, este ha sido el punto central de las constantes e intensas movilizaciones feministas autónomas, las cuales han logrado que sus demandas resuenen en el espacio público y que sean integradas en las agendas políticas. Como señala Pateman (1995), que las mujeres sean propietarias de sus personas significa un golpe decisivo contra el patriarcado (p.26) ya que con esto implica la posesión de sus cuerpos, de sus derechos políticos, civiles, sociales, sexuales, derecho a la vida y a la seguridad. Por lo tanto, las mujeres han desarrollado sus propias formas de expresión y organización, con las que luchan en contra del estado patriarcal.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXV(240), 47-175.
- Animal Político. (17 de agosto de 2019). *Diamantada CDMX: Exigen castigo a policías violadores y una disculpa por la violencia histórica contra mujeres*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/08/diamantada-cdmx-protesta-mujeres/>
- Aristegui Noticias. (11 de febrero de 2020). *Feminicidio de Ingrid conmociona a CDMX; "se exigirá máxima condena": Sheinbaum*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/1102/mexico/asi-fue-el-feminicidio-de-ingrid-que-conmociona-a-la-cdmx-se-exigira-la-maxima-condena-sheinbaum/>
- Articulación Feminista Marcosur. (2019). *México: los policías no me cuidan, me violan*. Disponible en: <https://www.mujeresdelsur-afm.org/mexico-los-policias-no-me-cuidan-me-violan/>
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (2012). *Código Penal para el Distrito Federal*. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/136581/codigo_penal_df.pdf#:~:text=ART%20C3%20DCULO%20289.%20A1%20que%20cometa%20un

[%20delito %20en,de %20prisi %C3 %B3n. %20C %C3 %93DIGO %20PENAL %20PARA %20EL %20DISTRITO %20FEDERAL.](#)

BBC News Mundo. (11 de febrero de 2020). *Feminicidio de Ingrid Escamilla: la indignación en México por el brutal asesinato de la joven y la difusión de las fotos de su cadáver*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51469528>

Besançon, A. (2000). *The forbidden image: an intellectual history of iconoclasm*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.

Bobbio, N. (1989). *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, N. (1999). *Estado, gobierno y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bodelón, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 48, 131-155.

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2015). *Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia*. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley_General_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia.pdf)

Cano, G. (1996). Más de un siglo de feminismo en México. *Debate Feminista*, 14. [doi:10.22201/cieg.2594066xe.1996.14.353](https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1996.14.353)

Cerva, D. (2021). La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 177-205. [doi:10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76434](https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76434)

Castañeda, M., Ravelo, P., y Pérez, T. (2013). Feminicidio y violencia de género en México: omisiones del Estado y exigencia civil de justicia. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 74(34), 11-39.

CIMAC. (2018). *Movilizaciones feministas en la Ciudad de México. 2007-20017*. Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/1908/mexico/al-menos-124->

[marchas-feministas-en-cdmx-entre-2007-y-2017-cimac-estudio/?fbclid=IwAR37k3VRc-zfEU6uA6g2TsD4K4MPDU4qe0BdrEsSgxYyBiqk0Q1WFIBAIGk#.XWxkMO6dAec.twitter](https://www.facebook.com/marchas-feministas-en-cdmx-entre-2007-y-2017-cimac-estudio/?fbclid=IwAR37k3VRc-zfEU6uA6g2TsD4K4MPDU4qe0BdrEsSgxYyBiqk0Q1WFIBAIGk#.XWxkMO6dAec.twitter)

CNHD. (2018). *Presenta CNDH diagnóstico de acceso a la justicia y violencia feminicida, para coadyuvar a disminuir la impunidad en México, principal obstáculo que impide a las mujeres acceder a la justicia*. Disponible en: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Comunicados/2018/Com_2018_450.pdf

CNDH y UAM. (2016). *Diagnóstico Nacional de Acceso a la Justicia y Violencia Feminicida en México, 2016*. Disponible en: <https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Publicaciones/DAJVF.pdf>

Crettiez, X. (2009). *Las formas de la violencia*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.

Eckstein, S. (2001). *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Eisenstein, Z. (1980). *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. México: Siglo Veintiuno Editores.

El Universal. (16 de agosto de 2019). *Colectivos feministas comienzan a congregarse en Glorieta de Insurgentes*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/colectivos-feministas-comienzan-congregarse-en-glorieta-de-insurgentes#imagen-1>

El Universal. (07 de marzo de 2020). *Por qué las mujeres realizarán paro el 9 de marzo*. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-que-las-mujeres-realizaran-paro-nacional-el-9-de-marzo>

Feierstein, D. (2018). *Los dos demonios (recargados)*. Buenos Aires: Marea.

Genovés, S. (1991). *Expedición a la violencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

INEGI. (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 ENDIREH Ficha conceptual*. Disponible en: https://www.snieg.mx/DocAcervoINN/documentacion/inf_nvo_acervo/SNIGS_PIJ/ENDIREH/2016/endireh2016_ficha_conceptual.pdf

- INEGI. (2017). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016. ENDIREH. Guía de autocuidado para tu seguridad emocional*. Disponible en: https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_guia_autocuidado.pdf
- INEGI. (2019). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf
- INEGI. (2021). *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpj/2021/#Tabulados>
- INEGI e INMUJERES. (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf
- INMUJERES. (2017). *Desigualdad en cifras Femicidio: muertes violentas de mujeres por razones de género*. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN7_2017.pdf
- IPN. (2012). *Género y amor: principales aliados de la violencia en las relaciones de pareja que establecen estudiantes del IPN*. Disponible en: <https://www.ipn.mx/genero/materialesdeapoyo/articulo-violentometro.pdf>
- Jaiven, A. (1987). *La Nueva Ola del Feminismo en México*. México: Planeta.
- La Jornada. (20 de febrero de 2020). *Grupos de mujeres convocan a paro nacional el 9 de marzo*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/02/20/politica/005n3pol>
- Lagarde, M. (2016). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. En V. Maquieira (ed.), *Mujeres, globalización y derechos humanos* (477-534). Madrid: Cátedra.

- Lamas, M. (2018). Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Nueva Época, LXIII(234)*, 265-286.
- MacKinnon, C. (1993). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid: Ediciones Cátedra .
- Maffía, D. (2007). Género y ciudadanía. *Encrucijadas UBA*, (40). Disponible en: http://repositoriouba.sisbi.uba.ar/gsd/collect/encruci/index/assoc/HWA_376.difr/376.PDF
- Milenio. (02 de octubre de 2020). *En el Bloque Negro, ese color es solo una manera de hacerse visible*. Recuperado de <https://www.milenio.com/policia/violencia-de-genero/en-el-bloque-negro-ese-color-es-solo-una-manera-de-hacerse-visible>
- Millán, M. (2020). Interseccionalidad, descolonización y la transcrítica antisistémica: sujeto político de los feminismos y “las mujeres que luchan”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Nueva Época, LXV(240)*, 207-232.
- Millett, K. (1995). *Política sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Moreno, O. y Figueroa, C. (2018). Hegemonía, contrahegemonía y sociedad civil en los escenarios políticos contemporáneos en América Latina. *Revista Conjeturas Sociológicas, 15(6)*, 87-106.
- ONU Mujeres. (2020). *La violencia feminicida en México: aproximaciones y tendencias*. Disponible en: <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/diciembre-2020/violencia-feminicida>
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Preguntas frecuentes: tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Disponible en: [https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=La %20violencia %20contra %20las %20mujeres %20y %20las %20ni %C3 %B1as %20se %20definen,si %20se %20producen %20en %20la](https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=La%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as%20se%20definen,si%20se%20producen%20en%20la)

- Páez, S. (20 de agosto de 2019). Brillanteada contra la impunidad en Puebla. *OVIGEM*. Recuperado de <https://ovigem.org/brillanteada-contra-la-impunidad-en-puebla/08/2019/>
- Paredes, J. y Guzmán, A. (2014). *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz: Comunidad Mujeres Creando Comunidad.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. México: Anthropos.
- Peller, M. y Oberti, A. (2020). Escribir la violencia hacia las mujeres. Feminismo, afectos y hospitalidad. *Revista Estudios Feministas, Florianópolis*, 28(2). [doi:10.1590/1806-9584-2020v28n272442](https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n272442)
- Riol Carvajal, E. (2003). Ibarra, Pedro y Tejerina, Benjamín. Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural. Madrid, Trotta, 1998. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 8(440). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-440.htm>
- Roncero, D., Andreu, J. y Peña, E. (2018). Efecto de diferentes patrones de agresión sobre la desadaptación institucional y la reiteración delictiva en menores infractores. *Revista española de investigación criminológica*, 16, 1-24. [doi:10.46381/reic.v16i0.159](https://doi.org/10.46381/reic.v16i0.159)
- Rousseau, J. (1999). *El contrato social o principios de Derecho Político*. Madrid: Espasa Calpe.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Secretaría de Gobernación. (2021). *Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla*. Disponible en: <https://ojp.puebla.gob.mx/index.php/codigos/item/codigo-penal-del-estado-libre-y-soberano-de-puebla-9>
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- SEGOB, INMUJERES y ONU Mujeres. (diciembre de 2017). *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016*. Recuperado de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/293666/violenciaFeminicidaMx_07dic_web.pdf

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento Los movimientos sociales y la política*. Madrid: Alianza.

Tilly, C. (1978). *Collective violence in European perspective* [Working paper]. Recuperado de: <https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/50953/178.pdf>

Varela, N. (2020). El tsunami feminista. *Nueva Sociedad*, 286, 93-106.

Velasco, M. (2013). Violencia reactiva e instrumental. La impulsividad como aspecto diferenciador. *Revista de Educación*, 361, 665-685.

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

**ESTUDIO SOBRE LOS FACTORES DETERMINANTES EN EL VOTO DE
JÓVENES UNIVERSITARIOS EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO**

*STUDY ON THE DETERMINING FACTORS IN THE VOTE OF YOUNG UNIVERSITY
STUDENTS IN MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO*

*ESTUDO SOBRE OS FATORES DETERMINANTES NO VOTO DE JOVENS
UNIVERSITÁRIOS EM MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO*

Dra. Marcela Cavazos-Guajardo Solís

(Universidad Autónoma de Nuevo León, México)³¹

Dr. Ricardo Eduardo Lavín Salazar

(Universidad Autónoma de Nuevo León, México)³²

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 20 de mayo de 2022

Resumen

El presente estudio busca indagar sobre los factores que indujeron el voto de los jóvenes durante la campaña a gobernador de Nuevo León del año 2021. Se utilizó la metodología

³¹ Es Maestra en Ciencias Políticas y Doctora en Filosofía con acentuación en Ciencias Políticas con mención honorífica Summa Cum Laude, ambos grados por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha escrito artículos en revistas nacionales e internacionales y sus líneas de investigación son Participación ciudadana, Gobernanza y Gobierno abierto.

Correo electrónico: dra.marcelacavazos@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6509-1615>

³² Es Doctor en Filosofía con acentuación en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León y Doctor en Administración Pública por la Universidad Anáhuac. Es catedrático de la Universidad de Monterrey, U-erre, Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Interamericana para el Desarrollo.

Correo electrónico: ricardo.lavin@udem.edu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8432-9852>

cuantitativa aplicando encuestas a 100 universitarios entre 18 y 29 años de edad del área metropolitana de Monterrey. Las variables analizadas fueron: motivación para votar, afinidad partidista, preferencia electoral, medios de información e influencia de las redes sociales. Se concluye que el principal motivo para decidir su voto fue no querer votar por los otros candidatos. El partido político con el cual los jóvenes se identifican es Movimiento Ciudadano y la mayoría afirmó haber votado por Samuel García candidato de dicho partido. El medio por el cual siguieron el proceso electoral fueron las redes sociales, principalmente Instagram y Facebook.

Palabras clave: Jóvenes, redes sociales, voto, elecciones.

Abstract

This study seeks to investigate the factors that induced the vote of young people during the governor's campaign of Nuevo León in 2021. The quantitative methodology was used by applying surveys to 100 university students between 18 and 29 years of age in the metropolitan area of Monterrey. The variables analyzed were: Motivation to vote, party affinity, electoral preference, information media and influence of social networks. It is concluded that the main reason for deciding their vote did not want to vote for the other candidates. The political party with which the young people identify is Movimiento Ciudadano and the majority claimed to have voted for Samuel García, the candidate of that party. The means by which they followed the electoral process were social networks, mainly Instagram and Facebook.

Keywords: Youth, social networks, vote, elections.

Resumo

O presente estudo busca investigar os fatores que induziram o voto dos jovens durante a campanha para governador de Nuevo León em 2021. A metodologia quantitativa foi utilizada aplicando pesquisas a 100 estudantes universitários entre 18 e 29 anos da área metropolitana de Monterrey. As variáveis analisadas foram: motivação para votar, afinidade partidária, preferência eleitoral, meios de informação e influência das redes sociais. Conclui-se que o principal motivo da decisão de votar foi não querer votar nos outros candidatos. O partido político com o qual os jovens se identificam é o Movimiento

Ciudadano e a maioria afirmou ter votado em Samuel García, o candidato desse partido. Os meios pelos quais acompanharam o processo eleitoral foram as redes sociais, principalmente Instagram e Facebook.

Palavras-chave: Juventude, redes sociais, voto, eleições.

Introducción

De las múltiples y variadas formas de Participación Política la que más investigación ha recabado es sin duda la conducta electoral debido a que se considera la pieza fundamental sobre la que se centra cualquier sistema político democrático (Grossi, Herrero, Rodríguez y Fernández Alonso, 2000: 255).

Conway (1990) comenta que la participación política incluye todos aquellos procedimientos que son realizados por los ciudadanos ya sea de manera individual o colectiva con el fin de incidir en los asuntos públicos, explicando su opinión acerca del tipo de gobierno que debe administrar una comunidad y si las acciones realizadas son eficientes.

Analizando la conducta electoral y el voto de los ciudadanos generalmente se analizan variables como los factores sociodemográficos, siendo la edad uno de los más relevantes (Grossi, Herrero, Rodríguez y Fernández Alonso, 2000: 255).

En el presente estudio se busca indagar acerca de los factores que indujeron el voto de los jóvenes de 18 a 29 años en Nuevo León durante la campaña a gobernador del proceso electoral 2021. Los factores determinantes analizados fueron: motivación para votar, afinidad partidista, medios de información e influencia de las redes sociales.

En las elecciones federales y locales del año 2018, según datos de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral solo el 53 % de los jóvenes de 19 a 34 años emitió su voto, lo que los posiciona como el grupo con mayor abstención (Guevara, 2021).

Por otro lado, según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 64 % de la

población mayor de 18 años no tiene confianza en las instituciones electorales (Guevara, 2021).

Para las elecciones del año 2021 en México, hasta el 9 de abril, había registrados 93, 721,604 ciudadanos en el padrón electoral y 93, 552,874 en el listado nominal (Vallejo, 2021).

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) el 29 % de la lista nominal nacional está compuesto por ciudadanos entre 18 y 29 años de edad, es decir, más de 25 millones de jóvenes se encuentran legalmente con derecho de ejercer el sufragio (Guevara, 2021). De los 3.560.029 jóvenes que votarán por primera vez en México en las elecciones del año 2021, 116.651 tienen 17 años y cumplen los 18 años antes o el 6 de junio; 1.456.986 tiene 18 años cumplidos y 1.986.392 ya cuentan con 19 años (Vallejo, 2021).

El 6 de junio de 2020 se llevó a cabo la elección para gobernador del estado de Nuevo León, donde más de un millón de personas tuvieron derecho a ejercer su voto (Guevara, 2021).

Participación política electoral

Los procesos electorales corresponden al eje central de toda comunidad que decide vivir en democracia y se basa en el derecho que tienen los ciudadanos para elegir a sus representantes. Es decir, se expresa la libre decisión del pueblo sobre aquellos perfiles que llevarán al debate público las problemáticas presentes y conformarán un proyecto común planificado desde el bien común (Gramajo, 2014: 8).

El voto constituye la modalidad de comportamiento político más reconocida por los ciudadanos y más estudiada desde las primeras investigaciones centradas en la participación política (Brussino, Rabbia y Sorribas, 2009: 279). Según Aragón citado por Rodríguez Burgos y Cavazos-Guajardo Solís (2020) el voto es la forma más amplia de las democracias modernas, es así que el sufragio debe ser libre, directo y secreto, en donde todos los votos tengan el mismo valor, emitiéndose libremente y sin coacción. Aragón asegura que el secreto del voto garantiza precisamente la libertad de emitirlo (Cavazos-Guajardo Solís, 2021: 08).

Se considera que el voto dentro del contexto de un sistema democrático es el elemento más importante y puede ser definido como una manifestación individual de una conducta influenciada por los eventos de campaña, la publicidad política y la información pública relacionada con los partidos políticos y los candidatos antes del día de las elecciones. El voto es un suceso repleto de códigos culturales, que manifiesta hábitos, actitudes, preferencias, costumbres e incluso miedos presentes en la ciudadanía, por lo que el voto es el resultado de una constante evolución sociocultural y política (Mayordomo San Juan, 2019: 01).

Según Mayordomo San Juan (2019) existen tres teorías sobre el acto de votar:

1. La teoría conductivista: Afirma que cualquier estímulo aplicado desencadena una respuesta de igual manera a la que existe entre causa y efecto. Es decir, los estímulos externos generan las razones del comportamiento de los ciudadanos en el momento de votar.

2. La teoría racional: Esta considera al elector como persona racional, como consecuencia el acto de votar es racional. Afirma que los ciudadanos razonan tomando en cuenta las ventajas y desventajas, los beneficios y los inconvenientes de votar por un determinado partido, candidato o incluso decidir entre votar o no votar. Las personas se basan en sus prioridades y sus necesidades por lo que los votantes son más reacios a la comunicación política de los partidos debido a que es una decisión racional. Este tipo de personas son más difíciles de manipular.

3. La teoría cultural: Esta última enfatiza los aspectos históricos y tradicionales, por ejemplo, la tradición familiar o la pertenencia a un grupo social como factores que predisponen de cierta manera al voto. Los hábitos y los aspectos culturales de cada ciudadano son forjados a través del tiempo.

Voto de los jóvenes

De acuerdo con Lavín (García, 2021) a pesar de que representan el porcentaje mayor dentro de la lista nominal, los jóvenes del país y de Nuevo León son los más apáticos a la hora de votar. Paradójicamente, este segmento de la población es el que menos participa en los procesos electorales a nivel federal, exceptuando los 18 y los 19 años que, por ser el primer voto, de manera natural hay una tendencia al alza,

participa cerca del 67 %, y después cae al 56 por ciento de los jóvenes de 19 años y el segmento de 20 a 24 años, está en 52 por ciento de participación.

Diversos estudios centrados en participación electoral tienen como una de las variables más significativas la edad de los votantes y en gran parte se ha mantenido vigente la aseveración de que los jóvenes votan menos que los adultos en Occidente (Contreras-Aguirre y Morales-Quiroga, 2014: 600).

Franklin (2004) acuñó el término “*young initiation*” que se traduce “iniciación política de la gente joven” y se refiere a que los jóvenes obtienen el derecho a votar en un momento de su vida donde tienen otros intereses, como entrar a la universidad, comenzar a trabajar, participar en otro tipo de actividades sociales, o simplemente tienen otras prioridades (Contreras-Aguirre y Morales-Quiroga, 2014: 600).

Contreras-Aguirre y Morales-Quiroga (2014) comentan que Miller y Shanks propusieron una explicación ante el alto nivel de abstencionismo de los jóvenes, asegurando que la edad no determina directamente el nivel de participación, sino que existen diferencias generacionales que exponen el comportamiento político de las personas. Las generaciones pueden ser entendidas como grupos de personas que enfrentan ciertas experiencias determinantes durante sus años formativos.

Diversos autores han señalado que los elementos del ciclo de vida forman una parte importante en la explicación de las bajas tasas de participación de los jóvenes en las elecciones, dando por sentado que la participación electoral de un individuo tiende a aumentar con el paso del tiempo cuando se adopta el rol de adulto (Valencia Arias, Peláez Arroyave, Rúa Gómez y Awad Aubad, 2010: 366).

Valencia Arias, Peláez Arroyave, Rúa Gómez y Awad Aubad (2010) argumentan que gran parte de los jóvenes que no votan es a consecuencia de la falta de interés, el bajo nivel de conocimiento y por la indiferencia hacia los procesos electorales y la política. También se sostiene que entre mayor sea la brecha de votos percibida entre los candidatos, se espera una tasa de abstención más alta. Con base en lo anterior se incluyeron las variables motivación para votar y afinidad partidista como factores determinantes en el voto de los jóvenes universitarios.

Medios de información y las redes sociales

Muñoz (2010) asegura que existen algunos elementos relacionados con el hecho de que las personas jóvenes universitarias sean consideradas en algunos estudios como una cultura juvenil particular, ya que se evidencia la amplia distancia entre el mundo juvenil y el adulto.

Se afirma que la tecnología ha posibilitado que nuevamente los jóvenes se involucren con las decisiones que se toman en su entorno. Además, que estas modifican los procesos de socialización tanto en la dimensión social como en la individual, por lo cual las ciberculturas son un escenario benéfico para comprender las expresiones juveniles (Arias-Cardona y Alvarado, 2015: 588).

Los jóvenes cada vez acuden menos a los medios de comunicación tradicionales como la televisión, el radio y la prensa para informarse. De igual modo en las aulas escolares tampoco se habla de política por lo que resulta imprescindible investigar porque votan o no y qué factores de influencia han captado los jóvenes para votar o no en las elecciones (Mayordomo San Juan, 2019: 01).

Los jóvenes de hoy utilizan varias horas al día los medios de comunicación digitales asociados con el internet y la telefonía móvil. Por lo que, para lograr vincularse con estos jóvenes votantes, los partidos políticos y candidatos deben entender cómo es el comportamiento frente a estos medios y aplicar estrategias para ganar en las elecciones. Como ejemplo se encuentra el marketing viral, el cual permite y anima a los ciudadanos a transmitir un mensaje, creando un incremento exponencial en la exposición de este. Sin embargo, aún no se logra despertar el interés de los votantes en este aspecto, ya que no se posee una comprensión profunda de la audiencia de jóvenes votantes (Valencia Arias, Peláez Arroyave, Rúa Gómez y Awad Aubad, 2010: 373).

El uso de plataformas virtuales en las campañas electorales se ha convertido en un fenómeno que ha cobrado relevancia en la última década dentro de los estudios sobre opinión pública abordados desde distintas áreas de la academia, tales como la sociología, la comunicación y la ciencia política. Los procesos electorales también se contienden en Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, WhatsApp, Periscope y otras redes sociales, por lo que el uso de estas se ha convertido en una necesidad para quienes aspiran a un cargo de elección popular (Atilano Morales, 2016: 10).

El uso de las tecnologías de la comunicación e información por parte de la ciudadanía está limitada a la posibilidad del acceso a internet y la capacidad de banda ancha con que se cuente, por lo que la presencia de los procesos electorales en el espacio virtual está sujeta también a estos factores. En México el acceso a internet ha crecido de manera constante en los últimos años. En los hogares el incremento pasó de 6,2 % a 39,2 % del año 2001 al año 2015, es decir, en 14 años 11,3 millones de hogares tuvieron acceso a internet (Atilano Morales, 2016: 11).

En el período comprendido entre el año 2009 y el año 2015 se observó la importancia del espacio virtual en los procesos electorales. Desde entonces, las posibilidades de interacción que permiten las redes sociales virtuales se han vuelto gradualmente más complicadas, sin embargo, su influencia en la opinión pública es mayor. Se ha demostrado que su influencia no consiste únicamente en transmitir un mensaje, sino que también es relevante construir una narrativa que arroje dichos mensajes (Atilano Morales, 2016: 14).

Durante las campañas electorales presidenciales del 2012 en México las redes sociales de los cuatro candidatos estuvieron marcadas por los ataques y la incapacidad de algunos de ellos de reaccionar ante la crisis. Se destacaron los que pudieron utilizar adecuadamente etiquetas en Twitter, pero pocos respondieron a las dudas y críticas de los ciudadanos en Facebook y en los sitios web. Hacia el final de la campaña, los equipos de los candidatos punteros, López Obrador y Peña Nieto, crearon intensos ataques verbales descalificadores entre lo que denominaban pejezombies y peñabots, lo cual les perjudicó en gran medida (Ballesteros, Cárdenas y Jara, 2017).

Según Ballesteros, Cárdenas y Jara (2017), Salgado analizó el uso de Twitter en la campaña electoral por la Presidencia de la República del 2021 y concluyó que, aunque es menos popular que Facebook o YouTube en términos cuantitativos, es una plataforma más eficiente en términos políticos, ya que algunas de las tendencias en Twitter marcaron la agenda mediática de la contienda política, lo cual reveló el interés grupo de la población, predominantemente joven, dispuesta a utilizar las redes sociales para hacer escuchar sus demandas por una verdadera democracia.

En el proceso electoral de 2015 el uso de las redes sociales en las campañas marcó el escenario político. En algunos estados su uso fue primordial en la estrategia política de quienes contendían por un puesto público y decisivo en los resultados obtenidos. Un

ejemplo importante, es el caso del estado de Nuevo León, donde el candidato a gobernador ganador de la contienda fue Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”, quien se caracterizó por el uso eficiente de las redes sociales convirtiéndolas en el canal de comunicación con la ciudadanía (Atilano Morales, 2016: 17).

La estrategia de comunicación de “El Bronco” tuvo como objetivo el uso óptimo de las redes sociales, es decir, puso primordial atención a los contenidos y en definir claramente hacia quiénes se dirigía, así como también las convirtió en el canal de interacción entre el ciudadano y el candidato (Atilano Morales, 2016: 18). El triunfo de “El Bronco” en Nuevo León en 2015 coincidió con varios factores: un discurso contra los partidos políticos tradicionales, la incertidumbre de la asignación de recursos públicos por ser candidato independiente y el uso inteligente de los nuevos medios sociales y de Internet (Ballesteros, Cárdenas y Jara, 2017: 25).

En la elección a gobernador de Nuevo León en el año 2021, el candidato de Movimiento Ciudadano, Samuel García también se distinguió por el buen uso de redes sociales y por su discurso antisistema. De acuerdo con datos oficiales, Samuel García ganó la gubernatura de Nuevo León con el 36,68 % de los votos, nueve puntos porcentuales más que su inmediato rival, Adrián de la Garza, de la coalición conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) (AG, 2021). La analista Denise Dresser señaló que el caso del triunfo de García forma parte de una tendencia a nivel mundial en la que los votantes apoyan a candidatos que se apoyan en las redes sociales para atraer al electorado (AG, 2021).

La apuesta de Samuel García a las redes sociales como clave para su campaña para la gubernatura lo llevó a gastar más de 7.7 millones de pesos en anuncios publicitarios en Facebook en el período comprendido entre agosto de 2020 y el 5 de junio de 2021 (El Financiero, 2021).

En los casos mencionados anteriormente los candidatos señalaron mensajes que apelan a la democracia, a la participación ciudadana, a la rendición de cuentas y a la transparencia en el ejercicio de gobierno. Estos elementos configuran una red de significados que se introducen en los universos simbólicos de los receptores (Atilano Morales, 2016: 22).

Lo anterior constituye la base para incluir en el presente estudio las variables de medios de información, influencia de las redes sociales y preferencia electoral.

Metodología

La presente es una investigación independiente de tipo cuantitativa, descriptiva, de carácter transversal. Para su realización se diseñaron cuestionarios que fueron administrados por Internet a través de una encuesta voluntaria en línea, utilizando la plataforma Google Forms. Las encuestas a los jóvenes universitarios fueron realizadas entre el 15 de julio y el 30 de julio del año 2021.

Las variables analizadas fueron: motivación para votar, afinidad partidista, preferencia electoral, medios de información e influencia de las redes sociales. Ver Tabla 1 donde se incluyen los ítems correspondientes a cada variable.

Variable	Ítems
Motivación para votar	-¿Qué te motivó a votar?
Afinidad partidista	-¿Con qué partido político te identificas más? -¿A qué partido político sigues en redes sociales?
Preferencia electoral	-¿Por cuál candidato o candidata a la gubernatura votaste? -¿Qué te motivó a votar por dicho candidato o candidata? -¿Durante la campaña electoral pasada, cambiaste tu intención de voto a gobernador en algún momento?
Medios de información	-¿Por qué medio te informaste acerca de los candidatos a la gubernatura?
Influencia de las redes sociales	-¿Qué redes sociales utilizas? -¿En cuál red social seguías la campaña de los candidatos? -¿Consideras que la información que viste en redes sociales influyó al decidir tu voto? -¿Cuál consideras la razón principal por la que los políticos deben usar sus redes sociales?

Tabla 1. Variables e ítems del estudio.

Muestra

Se encuestaron 100 jóvenes con edades entre 18 y 29 años pertenecientes al área metropolitana de Monterrey, la cual se encuentra comprendida por los municipios de Monterrey, Guadalupe, Apodaca, San Nicolás de los Garza, General Escobedo, Santa Catarina, Benito Juárez, García, San Pedro Garza García, Cadereyta Jiménez, Santiago y Salinas Victoria.

Con el fin de controlar variables como la edad y la educación, se optó por obtener una muestra homogénea en estos aspectos enfocando el estudio a jóvenes universitarios de centros educativos públicos y privados.

Se trató de un muestreo por cuota, que se define por características, parámetros biológicos o socio demográficos. Se utiliza este muestreo por las características que pueden tener los sujetos, por ejemplo: género, edad, estado civil, migración (Mendieta Izquierdo, 2015).

Resultados

En la muestra obtenida (N=100) el número de mujeres encuestadas (64 %) es superior al de varones (36 %). Ver tabla 2.

Sexo	Porcentaje
Femenino	64 %
Masculino	36 %

Tabla 2. Sexo de los encuestados.

En lo referente al rango de edad de los sujetos de estudio encuestados se encontró una predominancia del rango entre 18 y 21 años con un 84 %. Ver tabla 3.

Edad	Porcentaje
18-21 años	84 %
22-25 años	12 %
26-29 años	4 %

Tabla 3. Edad de los encuestados.

Al cuestionar a los jóvenes encuestados acerca de sus actividades el 57 % mencionó que estudia la universidad y un 42 % aseguró que además de estudiar la universidad, son trabajadores. Únicamente una persona mencionó ejercer un trabajo y estudiar preparatoria. Los resultados se presentan en la tabla 4.

Respuesta	Porcentaje
Estudio preparatoria	0 %
Estudio Universidad	57 %
Trabajo	0 %
Trabajo y estudio preparatoria	1 %
Trabajo y estudio universidad	42 %
No estudio ni trabajo	0 %

Tabla 4. ¿A qué te dedicas?

En lo referente al municipio donde viven los jóvenes encuestados el 31 % mencionó Monterrey, un 22 % comentó residir en Guadalupe y un 11 % en Apodaca. Los municipios Salinas Victoria, García y Santiago solo recibieron una mención cada uno. Ver la tabla 5.

Municipio	Porcentaje
Monterrey	31 %
San Pedro	4 %
Guadalupe	22 %
Apodaca	11 %
San Nicolás	10 %
Escobedo	9 %
Santa Catarina	8 %
Juárez	2 %
Salinas Victoria	1 %
García	1 %
Santiago	1 %

Tabla 5. Municipio dónde viven los jóvenes encuestados.

Al preguntar a los sujetos de estudio acerca de si tienen interés en la política el 72 % respondió positivamente. Por otro lado, un 17 % aseguró que “Tal vez” y 11 % mencionaron no tener interés. Ver tabla 6.

Respuesta	Porcentaje
Sí	72 %
No	11 %
Tal vez	17 %

Tabla 6. ¿Te interesa la política?

El 86 % de los jóvenes encuestados mencionaron que sí votaron en las últimas elecciones a gobernador de Nuevo León llevadas a cabo el 6 de junio del año 2021. En contraste, el 14 % mencionó no haber acudido a votar. Ver tabla 7.

Respuesta	Porcentaje
Sí	86 %
No	14 %

Tabla 7. ¿Votaste en las elecciones de junio del 2021?

Al cuestionar a los jóvenes estudiados acerca de si la elección del 6 de junio del 2021 fue la primera vez que votaron el 69 % mencionó afirmativamente, mientras que el 31 % restante mencionó que no. Ver tabla 8.

Respuesta	Porcentaje
Sí	69 %
No	31 %

Tabla 8. Primer voto.

En lo referente a la motivación que hizo que acudieran a votar el día de la elección a gobernador el 50 % contestó que votó porque “es un deber cívico”, seguido de un 41 % que comentó que le gusta decidir sobre los gobernantes. El 7 % de los encuestados aseguró ejercer el voto debido a que tenía un candidato favorito y solo dos jóvenes mencionaron como causa porque “soy simpatizante de un partido político”. Se presenta la tabla 9 a continuación.

Respuesta	Porcentaje
Es un deber cívico	50 %
Me gusta decidir sobre nuestros gobernantes	41 %
Tenía un candidato favorito	7 %
Soy simpatizante de un partido político	2 %

Tabla 9. Motivación para votar.

Se cuestionó también acerca de con cuál partido político se sentían más identificados y la respuesta más concurrida fue Movimiento Ciudadano con un 45 % de las menciones. El segundo lugar con 23 % fue para el Partido Acción Nacional (PAN). Llama la atención que el 15 % de los jóvenes encuestados mencionó que no se encuentra identificado con ningún partido político. Ver tabla 10.

Respuesta	Porcentaje
PRI	11 %
PAN	23 %
Movimiento Ciudadano	45 %
Morena	6 %
PRD	0 %
Nueva Alianza	0 %
Partido Verde	0 %
Ninguno	15 %
Otro	0 %

Tabla 10. ¿Con qué partido político te identificas más?

Al preguntar acerca de por qué candidato o candidata a la gubernatura votaron en las elecciones de junio de 2021 el 59 % de los jóvenes participantes en el estudio votaron por Samuel García. El 16 % mencionó haber votado por Adrián de la Garza y en igual proporción por Fernando Larrazabal. Una de las respuestas fue Otro y se comentó que “el voto es secreto”. Ver tabla 11.

Respuesta	Porcentaje
Adrián de la Garza (PRI)	16 %
Fernando Larrazabal (PAN)	16 %
Samuel García (MC)	59 %
Clara Luz Flores (MORENA)	7 %
Dr. Emilio Jaques (Fuerza por México)	1 %
Otro	1 %

Tabla 11. ¿Por cuál candidato o candidata a la gubernatura votaste?

En lo referente a los motivos que los llevaron a decidir su voto por el candidato o candidata elegido el 40 % mencionó que no quería votar por las otras opciones, es decir, fue un voto por descarte. El 35 % mencionó que eligió su voto en base a las propuestas de los candidatos. Ver resultados en la tabla 12.

Respuesta	Porcentaje
Su experiencia	17 %
Su imagen	4 %
Sus redes sociales	2 %
Su juventud	2 %
Sus propuestas	35 %
No quería votar por las otras opciones	40 %

Tabla 12. ¿Qué te motivó a votar por dicho candidato o candidata?

Se cuestionó a los jóvenes encuestados acerca de por cuál medio se informaron acerca de los candidatos a la gubernatura para decidir el voto. La respuesta más mencionada fue Redes sociales con el 66 % de las respuestas, seguido por Televisión con un 24 % de las menciones. La familia obtuvo un 4 %, mientras que los amigos y Otro 2 % respectivamente. En la respuesta de otro mencionaron “Investigaciones y página web del candidato”. Ver tabla 13.

Respuestas	Porcentaje
Televisión	24 %
Radio	2 %
Redes sociales	66 %
Familia	4 %
Amigos	2 %
Otro	2 %

Tabla 13. ¿Por qué medio te informaste acerca de los candidatos a la gubernatura?

Al preguntar acerca de qué partido político sigue en redes sociales el más mencionado fue Movimiento Ciudadano con 49 % de las respuestas, seguido por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional con 29 % y 28 % respectivamente. Morena alcanzó 15 menciones. Ver tabla 14.

Respuestas	Sí	No
PRI	28 %	72 %
PAN	29 %	71 %
Movimiento Ciudadano	49 %	51 %
Morena	15 %	85 %
PT	4 %	96 %
PRD	3 %	97 %
Nueva Alianza	5 %	95 %
Partido Verde	6 %	94 %

Tabla 14. ¿A qué partido político sigues en redes sociales?

De igual manera se preguntó acerca de las redes sociales que utilizan los jóvenes. Instagram fue la opción más mencionada con 95 % de respuestas afirmativas, seguido de Facebook con 89 %. El 39 % mencionó la opción Otra donde se incluyeron LinkedIn, Pinterest y Snapchat. Ver tabla 15.

Respuestas	Sí	No
Facebook	89 %	11 %
Tik Tok	60 %	40 %
Instagram	95 %	5 %
Twitter	69 %	31 %
Otra	39 %	61 %

Tabla 15. ¿Qué redes sociales utilizas?

Al preguntar acerca de las redes sociales que seguían durante la campaña a gobernador para tener información de los candidatos las más mencionadas fueron Instagram y Facebook con 67 % y 63 % respectivamente. Ver tabla 16.

Respuestas	Sí	No
Facebook	63	37
Tik Tok	10	90
Instagram	67	33
Twitter	41	59

Tabla 16. ¿En cuál red social seguías la campaña de los candidatos?

Se preguntó a los jóvenes participantes en el estudio si consideraban que la información a la que tuvieron acceso mediante redes sociales influyó en la decisión de voto para algún candidato o candidata a la gubernatura del estado de Nuevo León. Una amplia mayoría representada por el 79 % de los encuestados respondió afirmativamente. Ver tabla 17.

Respuestas	Porcentaje
Si	79 %
No	21 %

Tabla 17. ¿Consideras que la información que viste en redes sociales influyó al decidir tu voto?

En lo referente a si en algún momento de la campaña electoral cambiaron su intención de voto, el 44 % respondió afirmativamente. Esto representa un hallazgo importante debido a que el contexto en el que se suscita la campaña electoral con bombardeo de información tanto positiva como negativa acerca de los distintos candidatos influyó directamente en que decidieran cambiar su voto. Ver tabla 18.

Respuestas	Porcentaje
Si	44 %
No	56 %

Tabla 18. ¿Durante la campaña electoral pasada, cambiaste tu intención de voto a gobernador en algún momento?

Al cuestionar acerca de la razón principal por la que los actores políticos deben usar redes sociales las respuestas predominantes fueron “Presentar sus acciones y propuestas” y “Estar en contacto con la ciudadanía e interactuar con ellos” con 50 % y 47 % respectivamente. Ver la tabla 19.

Respuestas	Porcentaje
Presentar sus acciones y propuestas	50 %
Presentar su vida en general	3 %
Estar en contacto con la ciudadanía e interactuar con ellos	47 %

Tabla 19. ¿Cuál consideras la razón principal por la que los políticos deben usar sus redes sociales?

Conclusiones

Los resultados de la presente investigación nos brindan luz acerca del contexto del voto de los jóvenes universitarios de 18 a 29 años, pertenecientes al área metropolitana de Monterrey en las elecciones para gobernador del año 2021.

Entre los hallazgos encontrados destaca el alto porcentaje de los encuestados (72 %) que afirmó tener interés hacia la política, así como de igual manera, aquellos que comentaron que asistieron a emitir su voto (86 %), lo cual nos indica que existió una alta participación en el segmento estudiado.

Los jóvenes mencionaron que asistieron a votar ya que es un deber cívico (50 %) y porque les gusta decidir acerca de los gobernantes que los representan (41 %), dejando de lado opciones como tener un candidato favorito o pertenecer a algún partido político.

El partido político con el cual los jóvenes sienten mayor afinidad es Movimiento Ciudadano (45 %), mientras los partidos tradicionales PRI y PAN obtuvieron menos menciones (11 % y 23 % respectivamente). Cabe resaltar que el 15 % de los encuestados mencionó no sentir afinidad con ningún partido político.

En cuanto al voto para candidato a gobernador, la mayoría (59 %) afirmó haber favorecido con el sufragio a Samuel García candidato de Movimiento Ciudadano y quién resultó ganador en la contienda electoral.

En lo referente a los motivos que los incitaron a decidir su voto por el candidato o candidata de su elección destaca el no querer votar por las otras opciones (40 %). En segundo lugar, de preferencias, se encontró que valoraron las propuestas del candidato o candidata (35 %).

El medio predilecto por el cual siguieron el proceso electoral fueron las redes sociales (66 %) lo que nos habla de la importancia de que los candidatos inviertan en este medio para lograr incidir en el sector del voto joven.

El partido político que más siguen los jóvenes encuestados es Movimiento Ciudadano (49 %) lo que nos confirma que es el partido en el que los jóvenes tienen mayor interés y afinidad.

Los jóvenes estudiados comentaron que las redes sociales que más usan son Instagram (95 %) y Facebook (89 %). En menos menciones se encontraron Twitter (69 %) y Tik tok (60 %) y un alto porcentaje (79 %) aseguró que la información que vieron en redes sociales acerca de los candidatos a la gubernatura de Nuevo León sí influyó para que decidieran su voto.

Otro hallazgo importante es que el 44 % de los jóvenes encuestados aseguró que durante el proceso electoral de 2021 cambió su intención de voto por lo menos en una ocasión, lo cual nos habla que según el contexto que se vive durante esas semanas, puede sumar o disminuir votos a los candidatos.

Los jóvenes afirmaron que los políticos deben usar sus redes sociales principalmente para mostrar sus acciones realizadas a la comunidad (50 %) y para estar en contacto directo con los ciudadanos e interactuar con ellos (47 %).

Los factores que inciden en la determinación del voto de los jóvenes sin duda va cambiando día a día, pero que hoy sabemos que parte de la decisión del voto se ve influida por las redes sociales que en la actualidad representan una herramienta muy eficaz para la comunicación, información y socialización de la juventud, por lo cual deben convertirse en un instrumento eficiente para que los candidatos logren acercarse y empatizar con los jóvenes.

Referencias bibliográficas

AG. (08 de 06 de 2021). México: Samuel García, de las redes sociales a gobernador del estado de Nuevo León. *Telemundo52*. Recuperado de <https://www.telemundo52.com/noticias/mexico/mexico-samuel-garcia-de-las-redes-sociales-a-gobernador-del-estado-de-nuevo-leon/2190007/>

- Arias-Cardona, A. M. y Alvarado, S. V. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 581-594. [doi:10.11600/1692715x.1322241014](https://doi.org/10.11600/1692715x.1322241014)
- Atilano Morales, J. (2016). De las redes sociales al voto.El impacto de la interacción virtual en los procesos electorales en México. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 9(18), 9-45.
- Ballesteros, C., Cárdenas, A. y Jara, R. (2017). Redes sociales y campañas electorales en Iberoamérica. Un análisis comparativo de los casos de España, México y Chile. *Cuadernos*, 41, 19-40. [doi:10.7764/cdi.41.1259](https://doi.org/10.7764/cdi.41.1259)
- Brussino, S., Rabbia, H. H. y Sorribas, P. (2009). Perfiles Sociocognitivos de la Participación Política de los Jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), 279-287.
- Cavazos-Guajardo Solís, M. (2021). Nuevos mecanismos de participación ciudadana que favorecen la gobernanza en México.México. *Revista Dycs Victoria*, 3(1), 6-13. [doi:10.29059/rdycsv.v3i1.71](https://doi.org/10.29059/rdycsv.v3i1.71)
- Contreras-Aguirre, G. y Morales-Quiroga, M. (2014). Jóvenes y participación electoral en Chile 1989-2013. Analizando el efecto del voto voluntario. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 12(2), 597-615. [doi:10.11600/1692715x.1226100414](https://doi.org/10.11600/1692715x.1226100414)
- Conway, M. (1990). *Political participation in the United States*. Nueva York: Quarterly Press.
- El Financiero. (08 de 06 de 2021). De candidato viral a Gobernador de Nuevo León. *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2021/2021/06/08/samuel-garcia-de-candidato-viral-a-gobernador-de-nuevo-leon/>

- García, L. (19 de 05 de 2021) Estudio alerta que jóvenes son más apáticos para votar. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/estudio-alerta-que-jovenes-son-mas-apatigos-para-votar>
- Gramajo, E. (2014). *Participación democrática: el desafío de captar el voto joven* (Tesis de grado, Universidad Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina). Recuperada de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/13467>
- Grossi, F. J., Herrero, F. J., Rodríguez, F. J. y Fernández Alonso, J. A. (2000). Conducta de voto en los jóvenes. *Psicothema*, 12(2), 255-259.
- Guevara, J. (28 de abril de 2021). Jóvenes votantes son clave en elecciones 2021. *Punto U*. Recuperado de <https://puntou.uanl.mx/expertos-uanl/jovenes-votantes-son-clave-en-elecciones-2021/>
- Mayordomo San Juan, A. (2019). *Estudio prospectivo de los factores que inducen al voto entre los jóvenes* (Tesis de maestría, Universidad de Valladolid, Segovia, España). Recuperada de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/36942/TFG-N.1104.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendieta Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150.
- Muñoz, G. (2010). De las culturas juveniles a las ciberculturas del siglo XXI. *Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico*, 18, 19-32.
- Rodríguez Burgos, K. y Cavazos-Guajardo Solís, M. (2020). El Presupuesto Participativo como mecanismo de participación ciudadana presente en los Estados de México. *Justicia*, 26(39), 91-106. [doi:10.17081/just.25.38.4613](https://doi.org/10.17081/just.25.38.4613)
- Valencia Arias, A., Peláez Arroyave, E., Rúa Gómez, C. C. y Awad Aubad, G. (2010). Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios? *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 31, 363-387.

Vallejo, G. (15 de Abril de 2021). 3,5 millones de jóvenes acudirán por vez primera a las urnas el 6 de junio. *Expansión política*. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2021/04/15/3-5-millones-de-jovenes-acudiran-por-vez-primera-a-las-urnas-el-6-de-junio>

**EL PROCESO DE TURISTIZACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA
PAZ, MÉXICO UNA CRÍTICA AL MODELO ECONÓMICO**

*THE PROCESS OF TURISTIZATION AND CLIMATE CHANGE IN LA PAZ,
MÉXICO A CRITIC TO THE ECONOMIC MODEL*

*O PROCESSO DE TURISTIZAÇÃO E MUDANÇA CLIMÁTICA EM LA PAZ,
MÉXICO UMA CRÍTICA AO MODELO ECONÔMICO*

Dra. Andrea Carolina López Vergara

(Universidad Autónoma de Baja California Sur, México)³³

Fecha de recepción: 04 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 02 de junio de 2022

Resumen

El presente trabajo marca como objetivo principal describir la vulnerabilidad que la ciudad de La Paz en México tiene ante el cambio climático y cómo el proceso de turistización imperante es una agravante para esta condición. Estos procesos de turistización, asociados directa o indirectamente al capitalismo, son consecuencia del actual modelo económico, donde prevalece la constante expansión de la búsqueda de acumulación de riqueza. La ciudad de La Paz es un claro ejemplo de estos procesos, ya que está produciendo una transformación acelerada e impuesta en una localidad

³³ Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Profesora investigadora adscrita al departamento académico de Economía de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5679-9622>

E-mail: aclopez@uabcs.mx

específica hacia una actividad económica determinada como el turismo. Esta transformación implica que parte importante de su dinámica socioeconómica y de su infraestructura se centren en alimentar su desarrollo. Esta situación provoca que los impactos de la mayor crisis ambiental que aqueja al mundo actual converjan en la ciudad de La Paz. La combinación de ubicación geográfica, dotación de recursos naturales, así como su historia, actúan como elementos clave en los fenómenos que se presentan en esta investigación.

Palabras clave: Turistización, cambio climático, La Paz, capitalismo, crisis.

Abstract

The main objective of this research is to describe the vulnerability that the city of La Paz in Mexico is faced with climate change and how the overall tourist nation process is an aggravating factor for this condition. These touristization processes, directly or indirectly associated with capitalism are consequences of the current economic model, where the constant expansion of the search for wealth accumulation prevails. The city of La Paz is a clear example of these processes, since it is producing an accelerated and imposed transformation in a specific locality towards a specific economic activity such as tourism. This transformation implies that an important part of its socioeconomic dynamics and its infrastructure are focused on fueling its development. This situation causes the impacts of the greatest environmental crisis that afflicts the world today to converge in the city of La Paz. The combination of geographical location, an endowment of natural resources, as well as its history, act as key elements in the phenomena that are presented in this investigation.

Keywords: Touristization, Climate change, La Paz, capitalism, crisis.

Resumo

O presente artigo tem como objetivo principal descrever a vulnerabilidade na qual a cidade de La Paz no México enfrenta as mudanças climáticas e como o processo de turistização é um agravante para tais circunstâncias. Os processos de turistização, associados direta ou indiretamente ao capitalismo, são consequência do atual modelo econômico em que predomina a constante expansão da busca pela acumulação de

riquezas. La Paz é um exemplo destes processos, já que produz uma transformação acelerada e imposta na localidade específica para uma atividade econômica determinada como é o turismo. Esta transformação envolve que uma parte importante de sua dinâmica socioeconômica e de sua infraestrutura se foque em encorajar seu desenvolvimento. A situação provoca que os impactos da maior crise ambiental que aflige o mundo atual convergam na cidade de La Paz. A combinação da localização geográfica, a quantidade de recursos naturais, assim como sua história, agem como elementos chave nos fenômenos que se apresentam nesta pesquisa.

Palavras-chave: Turistização, Mudanças climáticas, La Paz, capitalismo, crise.

Introducción

El cambio climático actual es una crisis ambiental ocasionada por el modelo económico capitalista, donde el consumo exagerado de bienes y servicios tiene un papel preponderante en el funcionamiento de este. A partir de la Revolución Industrial las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) experimentan un incremento constante, situación que se mantiene en la actualidad y con un futuro imprevisible. Esta dinámica está relacionada con la creciente producción de bienes y servicios en los últimos 150 años, evolucionando de manera que ha pasado de buscar satisfacer necesidades a crearlas, esto es, el consumo es manejado como una necesidad en sí misma.

La sociedad de consumo privilegia todo aquello que tiene un tiempo de vida útil relativamente corto (obsolescencia programada), para ser sustituido por otro artículo similar bajo la promesa de la modernidad, tecnología de punta y/o la moda. El consumo de insumos que implica la producción de estos bienes y servicios de corta duración se encuentra entre las causas que ha acelerado la actual crisis ambiental, que es una crisis del modelo económico actual, y la cual se explica en el agotamiento de recursos naturales como hidrocarburos, recursos madereros entre otros, la contaminación directa en el entorno así como el calentamiento global resultado de todo lo anterior.

Una de las principales características de este modo de producción es la dependencia de energéticos. En una primera etapa el aprovechamiento de los recursos carboníferos marcó la pauta para el desarrollo industrial que se vivió en el continente europeo para más

adelante llegar a América en Estados Unidos. A partir de este punto y con la aparición del petróleo se inicia el proceso acelerado de lo que será definido como progreso, concentrándose este en las naciones identificadas como dominantes, y caracterizándose por la explotación de recursos naturales de aquellas bajo su dominio.

El consumo intensivo de energéticos está directamente relacionado con las emisiones de GEI mencionadas con anterioridad. La intensidad del consumo de este recurso no renovable está a su vez directamente vinculada con el producto que genera o la actividad económica a que se refiera. De esta dinámica de producción-consumo resulta entonces una crisis ambiental antropogénica, es decir, con origen en la actividad humana. Cabe destacar que la participación de cada sociedad ha variado dependiendo su posición en la economía-mundo, así desde el inicio de la Revolución Industrial podemos hablar de una marcada relación entre consumidores y proveedores, donde se extraen recursos y mano de obra de unos territorios (con sus consecuencias ambientales) para satisfacer necesidades en otros.

Si bien resulta lógico que cada país sea responsable por las emisiones que genera, debe de considerarse también, y ser discutido de manera más formal en la escena internacional, quién realmente está consumiendo estas emisiones, es decir, si actualmente China es el país que más emite esto no significa que la producción resultante de estas emisiones la estén consumiendo. Como gran exportador que es, este país asume el costo ambiental para que otros países como Estados Unidos mantengan el nivel de vida actual.

Desde el discurso que busca promover el turismo como actividad económica, se le describe como una actividad de bajo impacto ambiental, argumentando que en el territorio donde se desarrolla no suelen generarse emisiones importantes. El turismo vende ambientes agradables y por ende limpios, sin embargo lo que esta actividad requiere para su efectivo funcionamiento sí suele ser intensivo en estas emisiones, como es el caso del alto consumo energético en electricidad, las emisiones por aviación, así como los artículos de lujo que ahí se ofrecen al turista.

El presente trabajo busca describir y explicar dos fenómenos presentes en La Paz Baja California Sur, México, la turistización y el cambio climático como producto del modelo económico capitalista y cómo su desenvolvimiento hace de esta localidad una sumamente vulnerable. Impulsar el turismo como actividad económica central en la capital del Estado ha significado cambios importantes en la infraestructura de la ciudad y

su dinamismo. Lo anterior a su vez condiciona sus capacidades de enfrentar los efectos del cambio climático, la gran crisis ambiental de nuestro tiempo. La geografía del Estado presenta una vulnerabilidad al cambio climático implícita en su condición de media península, pero también esta misma geografía y sus recursos naturales juegan siempre como argumento favorecedor para el desarrollo del turismo. Un ejemplo de esta combinación de características es el destino turístico de sol y playa mundialmente conocido de Los Cabos, ciudad vecina que ha moldeado casi en su totalidad su futuro dependiente de los visitantes mayormente extranjeros.

En una primera parte se presenta como antecedente el panorama general de la problemática climática así como la situación que con relación a esta prevalece en la ciudad de La Paz, Baja California Sur. En una segunda parte se describe y discute el proceso de turistización que se ha venido desarrollando en los últimos años en esta localidad costera el cual implica efectos negativos que abonan a la condición de vulnerabilidad que se pretende explicar; para en una tercera parte desarrollar la discusión que contraste estos dos fenómenos como resultado de un modelo económico y cómo actúan negativamente en las posibilidades de la ciudad.

Antecedentes

La revolución industrial se identifica como la etapa histórica que marca un antes y un después en lo que definimos como mundo moderno. La posibilidad de progreso en que se tradujo el aprovechamiento de recursos no renovables como el carbón y más adelante el petróleo permitió a las naciones imperialistas a proveerse de mayores recursos y de manera más rápida a partir de la explotación de recursos de sus colonias. Lo anterior, sumado al acceso a mano de obra barata (o gratis) se tradujo en grandes beneficios e importantes transformaciones en algunos Estados nación. El capitalismo tiene como característica la posibilidad de ir cambiando sus métodos de acumulación a partir de los cambios que va enfrentando en el mundo donde se desenvuelve, sin embargo, prevalece esta relación de dominación de unos sobre otros. Las consecuencias ambientales de esta relación constante hombre-naturaleza (en adelante renombrada recursos naturales) dio pie a la gran discusión que inicia en la segunda mitad del siglo XX y que la abundante evidencia científica de la década de los 1970 y 1980 obliga a retomarse a nivel oficial en la esfera internacional, el cambio climático.

A partir de que el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC) publicó sus hallazgos respecto a orígenes y consecuencias de este, se convirtió en tema de discusión internacional. Las conclusiones del Panel resultaron en la creación de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) con el Protocolo de Kioto y los acuerdos en que han derivado las reuniones de los últimos 26 años. La conclusión central a que llegaron estos organismos y a partir de la cual se deriva la discusión internacional, es que la temperatura de las últimas tres décadas ha sido cada vez más cálida que cualquier década desde el año de 1850 (PICC, 2014:2).

Lo anterior se relaciona directamente con la dependencia de energéticos para desarrollar las economías, en 2020 el 85 % de la producción de energía provenía de combustibles fósiles (Keen, 2021:15) colocándonos hoy en día en una situación crítica. Estimaciones apuntan a un incremento en los niveles del mar que llevarán a la desaparición de zonas costeras importantes, eventos meteorológicos más agresivos y sorprendidos, como la migración de especies. Sumado al daño ambiental en sí mismo, debe considerarse el impacto en los países y sus economías (infraestructura, recursos naturales) dependiendo del nivel de desarrollo de cada uno estará su capacidad de recuperación.

La acción central propuesta para enfrentar esta problemática es reducir nuestras emisiones de GEI, para lo cual se han detectado diversas acciones a llevar a cabo en las actividades humanas. Esto siempre buscando dos objetivos: no frenar el desarrollo de los países al tiempo que se reduce la carga ecológica a nuestro planeta. Estas medidas de mitigación y adaptación son presentadas por primera vez por parte del PICC en su primer reporte del III Grupo de Trabajo el 30 de agosto de 1990, donde se definen opciones de respuesta de adaptación y mitigación en las áreas de energía e industria, agricultura, forestal y otras actividades humanas; así como manejo de zonas costeras.

Un número importante de instituciones alrededor del mundo ha enfocado sus recursos intelectuales y económicos en detectar y desarrollar el uso de energías renovables. El PICC y la CMNUCC han publicado en los últimos años reportes periódicos que abordan el tema del desarrollo y uso de energías renovables como uno de los pasos esenciales a seguir en la lucha contra el cambio climático. Estos han resultado claves al momento de tomar decisiones a nivel de gobiernos así como guías de investigaciones más detalladas y/o más focalizadas.

El Panel ha presentado ya cinco informes evaluativos (1990, 1995, 2001, 2007 y 2014) de cada uno de sus grupos de trabajo (bases científicas, impactos adaptación y vulnerabilidad, y mitigación del cambio climático). Destacan también sus reportes especiales como el Informe especial de fuentes de energía renovables y mitigación del cambio climático publicado en 2011. En este estudio a través de 164 escenarios especialmente modelados se hacen proyecciones de la presencia de las diferentes opciones de energías renovables en los próximos 40 años. Si bien estos documentos generados por el Panel son considerados referentes en el tema, el paso de las décadas ha dejado claro que las constantes reuniones entre los países miembros de la CMNUCC no resultan en acciones concretas que realmente ataquen el problema.

Lo anterior se explica si se toma en cuenta que quienes tienen una influencia importante en los acuerdos tomados periódicamente no son únicamente los gobiernos, el capital privado (la industria petrolera, los servicios financieros) ejercen su poder para dar dirección favorable a sus intereses en estas reuniones. Protegiendo sus intereses y respondiendo a la lógica de mercado y como ejemplo de la toma de decisiones en política climática se puede mencionar el fracaso que representó el Protocolo de Kioto y su Mecanismo de Desarrollo Limpio, donde los bonos de carbono son un ejemplo de enriquecimiento para aquellos que tienen la capacidad de contaminar y pagar por ello. Klein (2014: 219) documenta este y otros ejemplos donde la política climática internacional sigue respondiendo a intereses económicos por sobre la seguridad ambiental. Lohmann (2012: 87) a su vez se enfoca en explicar la relación que se ha creado entre financiarización, comodificación y carbón para detallar lo que Klein explica de manera más general. Lohman plantea cómo la política climática a través de sus mecanismos de acción trabaja a favor del sistema, adecuando estos instrumentos para continuar con la acumulación y dejando en segundo término la búsqueda real del componente de protección ambiental, en este caso la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Existe una diferencia clara entre las posibilidades que tienen los países para afrontar las consecuencias del cambio climático, dichas alternativas están determinadas por su nivel de desarrollo ya que, aquellos del Sur Global se encuentran en una clara desventaja ante los industrializados, quienes a su vez sí tienen una responsabilidad directa y clara de la crisis ambiental y climática (deuda ecológica). Por un lado, se reconoce que la capacidad de mitigar y adaptar de un país está directamente relacionada con su

infraestructura y economía en general. Por otro lado, la vulnerabilidad de cada nación está identificada por condiciones geográficas imposibles de modificar, el nivel del mar en el que se encuentra un país (y que es un aspecto sumamente determinante en cuestiones de vulnerabilidad climática) es un claro ejemplo. Ahora bien, si combinamos un territorio naturalmente vulnerable con una capacidad de mitigación y adaptación limitada por una economía no desarrollada queda en evidencia la posición de desventaja clara y grave antes mencionada.

México como país en vías aún de desarrollo cumple con la condición de ser un territorio con una importante vulnerabilidad climática, esta condición varía dependiendo la zona específica a que nos refiramos. Al ser un territorio de dimensiones considerables y características naturales tan variadas, con recursos naturales importantes, reúne muchas de las amenazas que el PICC identifica a mediano y largo plazo.

La vulnerabilidad climática de un territorio está determinada principalmente por su ubicación geográfica y características ambientales, y son estos mismos aspectos los que pueden determinar la actividad económica del mismo. Para el caso de las economías turísticas, en específico los destinos de sol y playa donde Baja California Sur es un claro ejemplo. Por otro lado, la capacidad de adaptación a estos embates condiciona el nivel de desarrollo de cada economía, de ahí la evidente disparidad de alternativas entre los países. Esta adaptación tiene la particularidad que es específica de cada zona, al contrario de las medidas de mitigación que tienen como condición que pueden ser aplicadas en gran parte de los países, las medidas de adaptación responden a necesidades tan concretas que pueden variar de una ciudad a otra, dado que depende no solo de su geografía y recursos naturales, la infraestructura y actividades económicas que se desarrollan en cada localidad determinan de manera fundamental las medidas de adaptación necesarias en el corto, mediano y largo plazo; siendo esta relación la que puede incidir el nivel de vulnerabilidad climática que aquí se aborda. Aun cuando se contemplan mecanismos de ayuda internacional dentro de los organismos que atienden esta problemática, ha quedado demostrado que los eventos negativos muy seguramente sobrepasarán esta capacidad de amortiguamiento.

La Paz, Baja California Sur

La Paz es la capital del Estado de Baja California Sur, entidad relativamente joven, deja de estar bajo la figura de territorio a principios de la década de 1970 para convertirse en uno de los dos últimos estados de los que se conforma la República Mexicana. Formado por la parte sur de la península de Baja California, con el comportamiento de casi una isla, la entidad cuenta con una historia económica y social marcada tanto por su dotación de recursos naturales, aislamiento, como por la toma de decisiones de los gobiernos del centro del país. A partir de políticas gubernamentales que llegan a responder más a intereses externos a la localidad, el desarrollo económico y desenvolvimiento social se ha ido dando de forma heterogénea a lo largo de los cinco municipios que la conforman.

Con una de las densidades poblacionales más reducidas a nivel nacional, el 70 % de los 637.026 habitantes del Estado de Baja California Sur se concentra en la parte sur, en los municipios de Los Cabos y La Paz, siendo la actividad económica de estas dos localidades, el turismo un elemento clave en este comportamiento demográfico, ya que la migración de mano de obra ha hecho posible su desarrollo (Bojórquez Luque y Ángeles Villa, 2019: 4). Este comportamiento en la dinámica económica y social de la entidad está directamente relacionada con el modelo económico neoliberal que se ve obligado el país a adoptar entrando la década de 1980, donde la denominada flexibilidad laboral (Harvey, 2005: 82) facilita condiciones precarias que desembocan en la gran movilidad que se desarrolla en estos dos municipios.

Los Cabos es conocido internacionalmente como centro turístico ya consolidado (producto de una política federal que lo designó como Centro Integralmente Planeado); resultado de décadas de desarrollo turístico intensivo, con grandes inversiones de capital nacional y extranjero que lo han posicionado como destino protagonista en la economía del país cumple un papel importante en la economía y dinámica social de la entidad en general, este importante destino turístico genera más de la cuarta parte del valor agregado del estado (Bojórquez Luque y Ángeles Villa, 2019:4). Iniciando este proceso de turistización en la década de 1970 la entrada drástica y forzada del modelo neoliberal le da un empuje tal, que la dinámica de crecimiento en esta localidad lo convierte en relativamente poco tiempo en un receptor de inversión extranjera y de visitantes

extranjeros en su gran mayoría, siendo hoy en día de los destinos más reconocidos de México en el exterior.

Esta importancia económica como centro turístico actúa también como un aspecto que hace de este municipio uno altamente vulnerable a los efectos del cambio climático (Ángeles y Gámez, 2010: 42). Al ser un destino de sol y playa localizado entre el Océano Pacífico y el Golfo de California, es receptor natural de eventos hidrometeorológicos a lo largo de seis meses del año (Gay y García y Rueda, 2015:118), si se toma en cuenta que se espera que estos fenómenos se intensifiquen con la elevación de la temperatura la condición de vulnerabilidad se incrementa. Experiencias tan recientes como el huracán Odile del 2014 prueban las consecuencias negativas de sustentar gran parte de una economía en una sola actividad cuando un evento de este tipo o una crisis económica (2008-2009) los impacta. Los daños en la infraestructura, la pérdida de empleos son los primeros aspectos negativos que se destacan y los cuales tienen un impacto sumamente negativo en la economía de la entidad en general, esto por la dependencia de los recursos económicos aquí generados y antes mencionados.

La capital del Estado, La Paz, además de ser el centro político y comercial de la entidad, también busca figurar como destino turístico a nivel nacional e internacional pero impulsando una oferta de características diferentes de su vecino del sur. Los Cabos es mundialmente conocido como un destino de gran turismo, turismo de masas, de sol y playa, de gran atractivo por sus grandes complejos hoteleros, campos de golf, eventos internacionales, con oferta de vida nocturna (es uno de los destinos identificados como receptores de estadounidenses en el conocido *spring break*).

A diferencia de Los Cabos, la capital del estado ha desarrollado una propuesta alternativa que no presenta competencia a su ciudad vecina. Enfocándose por un lado en las poblaciones pequeñas que conforman el municipio donde se impulsan actividades culturales y del denominado turismo alternativo como avistamiento de Ballenas en Puerto Chale, (H. XVI Ayuntamiento, 2020: 46), senderismo, buceo, recorridos por zonas históricas como el Pueblo Mágico de Todos Santos o el Pueblo Minero de San Antonio, o kayak en la bahía de La Paz; los gobiernos locales de los últimos periodos han mantenido constante esta política de gobierno que busca atraer inversiones enfocadas en alimentar esta oferta donde se muestra un destino tranquilo, como el nombre mismo de la ciudad.

En conjunto con la iniciativa privada, el gobierno local viene desarrollando e impulsando para La Paz una imagen no de gran turismo, pero sí atractiva en otros aspectos para los extranjeros, principalmente aquellos que buscan un destino tranquilo pero con todas las comodidades y facilidades de un destino urbanizado. Entre las alternativas que se están desarrollando con gran interés se encuentra el identificado como turismo residencial, que Hiernaux-Nicolas (2005) define como aquel por el cual las personas acuden a un destino o una localidad que no es forzosamente turística per se, donde tienen la posesión por compra, renta o préstamo de un inmueble en el cual pernoctan y realizan actividades de ocio y esparcimiento.

En el caso de La Paz se presenta una construcción creciente de viviendas en zonas exclusivas de la ciudad, cercanas al mar, complejos habitacionales de lujo, acompañados de una gran equipamiento (campos de golf, marinas, acceso a comercios). Aquí el visitante pretende instalarse por temporadas más largas (inviernos) que los días que acostumbra el turista de sol y playa, o casi de manera permanente, para McWatters (2009:13) se entiende como las prácticas y estilos de vida que resultan de un flujo canalizado por el consumo, migración permanente o semi-permanente a un destino particular. Este caso se ha venido presentando principalmente por parte de ciudadanos estadounidenses que encuentran el destino mucho más adecuado para mejor aprovechamiento de sus recursos económicos (Almada, 2004: 34).

Para Rodríguez (2001, en McWatters, 2009: 15) los turistas residenciales como grupo social se caracterizan por constituir un grupo social concreto (retirados, adultos mayores), exhiben patrones de movilidad diferentes que van de una permanente a una temporal, demuestran motivación turística es decir, satisfacción en el tiempo libre y por último, crean efectos territoriales. Rodríguez resalta esto último en el sentido de los efectos territoriales y sociales por su poder asombrosamente poderoso, es decir adquiere su significado una vez que se sitúa en un contexto sociogeográfico y se explora como un fenómeno que altera las identidades de los lugares en que se aloja. En la experiencia, el Pueblo Mágico de Todos Santos, perteneciente al municipio de La Paz, ha sido modificado muy acorde a la vida de los extranjeros que radican ahí desde final de la década de 1990; el pueblo es identificado ya como un refugio de extranjeros, norteamericanos principalmente.

Para responder a esta demanda de consumo, se van identificando zonas de la ciudad que están siendo desarrolladas pensando en favorecer al visitante por sobre el disfrute o las necesidades de la sociedad local, demandando recursos del erario para dotar de la infraestructura adecuada a desarrollos que en algunos casos no serán habitados de forma permanente. La ciudad experimenta un proceso de mercantilización donde se busca generar beneficios directos o indirectos con los espacios (Parker en Rodríguez, 2021: 51). Así el proceso de urbanización que en décadas recientes caracteriza a la ciudad tiene como componente un importante “reacomodo” de la ciudad en la búsqueda de abrir espacio a las zonas atractivas y bien equipadas para las nuevas inversiones desplazando a los habitantes originales a zonas nuevas pero con una dotación de infraestructura más deficiente o de menor calidad.

En dichos procesos el Estado se concentra en formar las configuraciones morfológicas y funcionales de la ciudad (apoyado por políticas, legislaciones y programas gubernamentales) que satisfagan las necesidades del capital, dejando de lado las necesidades básicas de la sociedad como la vivienda, el transporte, el equipamiento urbano, entre otros servicios públicos los cuales se dan, pero no con la misma calidad e importancia que los primeros. (Ornelas Delgado, 2000, en Rodríguez, 2021:59)

Lo anteriormente descrito responde a los ajustes estructurales necesarios que demanda la implementación de un modelo neoliberal. México se inserta en este tipo de capitalismo para la década de 1980. A diferencia de los países del sur del continente, no se pasa por un proceso dictatorial resultado de un golpe de Estado, es el Fondo Monetario Internacional quien en la negociación de la deuda externa en medio de la crisis mundial condiciona el préstamo al país a la implementación de políticas económicas enfocadas en terminar con el estado de bienestar que caracterizaba la economía mexicana.

En medio de un proceso sumamente acelerado de cambio, en el espacio de una década se desenvuelven políticas económicas en los diferentes sectores económicos como el caso del sector turismo, donde la consigna es abrir y liberar al capital privado. El capital trabajando en conjunto con el Estado con el fin de crear las condiciones apropiadas para la acumulación de capital (Harvey, 1991, en Mosedale, 2011:47). La privatización de activos nacionales tales como el transporte y en algunos casos la infraestructura hotelera (Mosedale, 2016:13), propios del modelo como se darían en México (líneas aéreas, marinas) son una característica del desarrollo turístico en la entidad y en los principales destinos del país. Para Britton (1990, en Mosedale, 2011: 45), el turismo es un vehículo

importante de acumulación capitalista, y está compuesto de una variedad de empresas privadas, pequeñas y grandes impulsadas por la búsqueda de ganancias.

Turistización y cambio climático

El papel predominante que se da al turismo como actividad esencial dentro del modelo neoliberal transforma e impacta elementos fundamentales de la vida social y económica ahí donde se desenvuelve, de acuerdo a Mosedale (2016: 12) la ideología neoliberal es la que se basa en el principio de los mercados no regulados como estrategia óptima para el desarrollo y crecimiento económico.

En cuanto al turismo muchos gobiernos en el Sur Global han priorizado este sector como un motor de crecimiento económico y desarrollo de estrategias de turismo de abajo hacia arriba, tales como planes de turismo, desarrollo de infraestructura estatal e incentivos al desarrollo (Ritcher, 2008, en Neef, 2021: 43). Este proceso consiste en modificar toda una realidad local en pos de presentar un producto mercantil hacia el exterior como el caso del turismo, donde el rediseño se traduce en desplazamiento constante hacia las periferias de cierto sector de la población. Es decir la mano de obra que hace posible esta oferta de servicios, inminentemente desembocará en resultados muy dispares para los diferentes sectores de la sociedad. Bajo el argumento de que esta actividad contribuye al bienestar de la sociedad, sector público y sector privado fungen como impulsores principales.

Debe recordarse que bajo el neoliberalismo se espera que el control estatal vea una clara disminución actuando más como facilitador para que el capital privado pueda desenvolverse en comodidad, siendo la privatización de los espacios públicos una de las características que más se destacan para el caso de la ciudad de La Paz.

A la participación estatal limitada a ser un facilitador del capital privado como característica del modelo económico neoliberal debe sumarse la que se relaciona con el impacto ambiental en el corto, mediano y largo plazo. Cuando se habla de destinos turísticos de zonas costeras actualmente se debe abordar el tema de la crisis climática y la política (neoliberal) con la que se enfrenta. Como se plantea previamente, el caso de la media península donde se localiza el municipio de La Paz está identificado como susceptible de padecer los impactos de eventos meteorológicos relacionados con el

cambio climático, los cuales se predice serán más intensivos conforme la crisis climática avance.

La condición natural de vulnerabilidad que se confirma en el conjunto de documentos que conforman la política climática mexicana, se ve agravada si se considera el impacto negativo en el entorno local resultado del proceso de turistización que atraviesa la localidad y que puede ejemplificarse en la construcción de complejos habitacionales de lujo sobre zonas de manglares (barrera natural ante impacto de huracanes o tormentas tropicales y que rodean la bahía de La Paz) por nombrar un caso.

La relación destino turístico y cambio climático puede explicarse para el caso de La Paz desde varios enfoques: la ubicación geográfica y sus elementos naturales, el desarrollo urbano de los últimos años, su matriz energética. En todos los casos el resultado arroja una alta vulnerabilidad a sus impactos, tanto a la infraestructura como a la vida social, principalmente a aquellos sectores que si bien sustentan con su mano de obra la economía, se encuentran siempre en desventaja para paliar los efectos de las crisis ya sean económicas o ambientales.

En el Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático se señala la extrema vulnerabilidad de la entidad en general derivada de su ubicación geográfica y condiciones específicas (Ivanova y Gámez, 2012: 28). Un ejemplo de esta vulnerabilidad con la actividad turística se evidencia en el impacto que el huracán Odile del 2014 tuvo en la infraestructura turística. Por espacio de hasta un mes se vio afectada la entidad en los servicios básicos como luz y agua, consecuencia de la matriz energética característica de la ciudad en particular y al estado en general.

El sistema de conexión eléctrica del estado es el único del país que no está interconectado con el Sistema Nacional, además de no estar interconectado dentro del mismo territorio local, es decir el municipio al norte de la entidad Mulegé es un sistema aislado del resto, mientras que Constitución, La Paz y Los Cabos están conectados entre sí. La localidad de Constitución exporta su excedente al municipio de La Paz, quien a su vez abastece a Los Cabos del faltante de energía eléctrica que demanda. A diferencia del resto del país, al ocurrir eventos climáticos como huracanes, la entidad queda totalmente aislada y vulnerable. Tomando en cuenta un modelo económico que basa su estabilidad en un único recurso energético así como las características de aislamiento natural de esta zona el pronóstico ante la crisis climática que ya se experimenta es poco favorable.

Debe recordarse que la actividad turística es sumamente intensiva en el consumo de energía y agua; por ser península la mayoría de los arribos de visitantes se dan por vía aérea, las altas temperaturas (veranos de 38-40 grados C°) demandan una refrigeración artificial en todos los espacios ofrecidos. Los insumos a consumir tanto por los visitantes, como por la sociedad en general también en su mayoría son traídos del macizo continental e importados del exterior, lo cual aumenta esta dependencia antes mencionada la vez que se afirma esta intensidad en consumo energético. En cuanto al recurso agua, mientras el estrés hídrico está bien documentado para Baja California Sur:

□ Las fuentes de abastecimiento disponibles, y en especial los acuíferos, presentan niveles notorios de sobreexplotación, lo que ha provocado la intrusión de las aguas marinas en muchas cuencas hidrogeológicas. En el caso específico de Baja California Sur, esta situación constituye una restricción para su desarrollo futuro, además de que empieza a generar riesgos para el abasto de agua a la población y centros de producción ya establecidos. Las perspectivas son que esa región se encontrará en situación crítica por la presión del recurso agua (>80 %) para 2025. (Ivanova y Gámez, 2012: 120)

A este documento de alcance estatal, se puede sumar una si bien numerosa, no suficiente (actualizada o detallada) cantidad de bibliografía en el tema del cambio climático en el país, estado y municipio. Si bien se cuenta con un panorama general bastante detallado de la situación actual y futura, no se ha alcanzado en nivel de escrutinio necesario para entender las vulnerabilidades locales, por mencionar un ejemplo. Así también a estos diagnósticos no los acompaña una propuesta de atención adecuada, ya que aún con esta información, la postura de la política local ha sido seguir priorizando el interés privado de las inmobiliarias e inversionistas, lo cual se traduce en un escenario sumamente complicado en el mediano y largo plazo. La intención de desarrollar cada vez más complejos residenciales destinados a compradores con alta capacidad adquisitiva impone por ejemplo un desplazamiento de infraestructura hidráulica a aquellas zonas en desarrollo que suelen estar alejadas de los centros urbanos y que desembocará en un mayor abandono de la sociedad local que ya padece de la carencia de agua potable.

En cuanto al comportamiento de los espacios públicos, estos se van adecuando de tal manera que se excluye a todo aquel que no esté dispuesto a consumir en aquellos sitios donde hasta hace poco se iba de paseo (la zona del malecón para el caso de La Paz es un claro ejemplo) y ahora se favorece la presencia de comercios como bares o restaurantes concesionándoles las aceras para su instalación, limitando así el libre tránsito de aquel

que no va a consumir. Estos espacios que por tradición eran frecuentados por los habitantes de la ciudad pasan por un proceso de gentrificación buscando favorecer al turista tradicional o turista residencial así como al local de clase más acomodada.

En 25 años se ha ido dando un crecimiento acelerado de la ciudad hacia la parte sur, alejada de lo que se conoce como centro histórico, construyendo principalmente casas habitación para la población de recursos mucho más modestos, que deberán cubrir distancias mayores para sus centros de trabajo pero que no pueden permitirse viviendas en la zona central debido a la revalorización del suelo. Estos desarrollos inmobiliarios se acompañan de plazas comerciales accesibles para el nivel económico de la zona pero no de suficientes espacios públicos como plazas o áreas deportivas. Con lo anterior se cumple el objetivo de mercantilizar el ocio de la totalidad de la población, dependiendo su capacidad de consumo, si se es de clase alta se suele acceder a la oferta en las zonas turísticas que antes eran de uso popular, el resto de la población, se concentrará en estos espacios adecuados a su nivel de vida.

Matriz energética

En términos de generación de emisiones de gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático, aparte de la generación eléctrica que demanda el sector turismo, está lo referente a aquellas derivadas de los medios de transporte relacionadas con la actividad, considerando los vuelos que recibe el destino turístico, más las emisiones resultantes de vehículos automotores, se puede hablar de emisiones considerables relacionadas a la actividad turística. Si bien no se cuenta con un inventario local de GEI, el que se publicó a nivel estatal (Muhlia, 2011: 12), indica que el grueso de las emisiones en la entidad deriva de la generación de energía 36 % y el transporte 57 %. Si bien no hay datos desagregados hacia cada actividad turística, partiendo que lo antes mencionado entre la relación turismo consumo eléctrico, es pertinente destacar el origen de la generación eléctrica en la entidad.

La matriz eléctrica de Baja California Sur es única por sus características de aislamiento del Sistema Eléctrico Nacional y por no estar interconectada a lo largo de su territorio, lo cual le da una vulnerabilidad ausente en el resto de los estados del país. El macizo continental se encuentra completamente interconectado entre sí, mientras la parte norte de la península, el estado de Baja California está conectado con el estado de

California, Estados Unidos, de este modo ante eventos meteorológicos, o propios del proceso de generación donde se vea interrumpido el servicio, pueden reabastecerse relativamente rápido.

El caso de Baja California Sur es completamente diferente, ya que de los cinco municipios, Mulegé el localizado hacia el norte se encuentra completamente aislado de los demás y del estado vecino, La Paz por su parte, concentra las principales plantas generadoras de electricidad con las cuales abastece en parte al municipio de Los Cabos. Se debe destacar que además de la vulnerabilidad derivada de la falta de interconexión antes descrita, el recurso utilizado en su mayoría para la generación de electricidad es el combustóleo, un residuo del petróleo altamente contaminante y por ende importante emisor de gases de efecto invernadero. A la evidente contaminación atmosférica que causa el consumo del combustóleo se debe agregar que se transporta vía marítima lo cual a su vez genera sus emisiones. Este proceso de abastecimiento también debe considerarse como factor de vulnerabilidad climática, si se toma en cuenta que ante un impacto meteorológico la llegada de este tipo de embarcaciones no es factible si la infraestructura portuaria se ve afectada.

Si bien las zonas turísticas tienen capacidad económica para ser recuperadas de manera relativamente rápida y efectiva, por contar con el apoyo gubernamental a través de diversos instrumentos de apoyo directo o indirecto, no se puede hablar en los mismos términos para las zonas no turísticas que cumplen una función de albergar a la población asalariada que provee la mano de obra, donde este tipo de experiencias agravan más una condición ya precaria. Cuando ven afectada su de por sí pobre dotación de servicios e infraestructura, enfrentan la certeza derivada de la experiencia de que la recuperación de lo perdido no será tan pronta ni tan efectiva como en caso previamente mencionado. Ante el impacto de un huracán la periferia donde habita la mano de obra en su gran mayoría se verá afectada en su infraestructura así como en la dotación de servicios básicos, recuperándose solo parcialmente y hasta que se haya reactivado aquella zona de la ciudad que ofrece el turismo.

Conclusiones

El capitalismo siempre busca nuevas o renovadas formas de expansión en su incesante búsqueda de acumulación. A través de la historia moderna se ha ido

demostrando cómo se va expandiendo y transformando, adecuándose a, o adecuando los tiempos. Su capacidad de destrucción creativa actúa como instrumento de superación de las crisis que lo terminan fortaleciendo y abriéndole caminos y alternativas para un reacomodo.

En su etapa más reciente, el capitalismo neoliberal se caracteriza por el componente ambiental con la mayor crisis climática de origen antropogénico que se tenga registrado y la importante participación de los servicios como generadores de riqueza. Con presencia ya en todo el globo, las prácticas depredadoras de recursos naturales, humanos y materiales se presentan tanto en los países industrializados como en el Sur Global. Si bien debe reconocerse que los impactos negativos no son exclusivos de esta región, son estos países los que siguen llevando la carga de la dinámica capitalista antes y ahora como proveedores de las materias primas y recursos minerales necesarios, antes y ahora como proveedores de mano de obra barata.

La actividad turística impulsada en países en vías de desarrollo se caracteriza por ofrecer una combinación de atractivos naturales inigualables, instalaciones de lujo con todo lo necesario para el turista mayormente extranjero proveniente de países del llamado primer mundo. Dentro de esta oferta tan atractiva para turistas e inversionistas también se incluyen todas las facilidades gubernamentales en cuanto a regulaciones, cuestiones fiscales y laborales como lo indica la teoría neoliberal, el papel del Estado debe ser de facilitador y no de interventor o regulador. Este proceso de turistización para el caso de La Paz, Baja California Sur conlleva otros efectos negativos además de los relacionados con la precarización laboral, se debe sumar el desplazamiento de la población por medio de la gentrificación, así como la relación actividad turística - vulnerabilidad climática.

Existe una marcada relación entre actividad económica, su aporte en emisiones de GEI causantes del cambio climático y en este caso, la vulnerabilidad que presenta la localidad la cual se agrava a partir de la práctica turística como motor económico. Los grandes niveles de consumo que conlleva el destino turístico traducido esto en consumo energético tanto en electricidad como en medios de transporte, los bienes de lujo que se ofrecen y que a su vez deben ser importados del macizo continental, se traducen en emisiones contaminantes las cuales bajo el principio de que estas sin importar donde se originen son perjudiciales a nivel global se suman a las emitidas por el resto del mundo, agravando con esto la condición de vulnerabilidad que caracteriza a esta zona. Estamos

hablando pues, de un círculo vicioso donde una actividad pilar de la economía local genera emisiones contaminantes que la hacen susceptible de padecer en mayor medida las consecuencias de eventos meteorológicos, con lo cual se ve directamente afectada la misma infraestructura necesaria para llevar a cabo dicha actividad.

Aun cuando se cuenta con información que brinda un panorama bastante claro de la situación general que enfrenta la ciudad en el tema del cambio climático y la vulnerabilidad que la condiciona, es necesario generar información más específica, detallada y actualizada (la documentación más reciente en el tema a nivel local es de 2011), pero lo anterior no será de mucha utilidad si no se corresponde con una propuesta igualmente adecuada y específica por parte de los tomadores de decisiones. Si se toma en cuenta que son ellos mismos quienes se benefician de esta dinámica económica, se reconoce que el panorama se proyecta sumamente complicado en el mediano y largo plazo.

Referencias bibliográficas

- Almada, R. (2004). *Juntos pero no revueltos. Multiculturalidad e identidad local en Todos Santos, B.C.S.* (Tesis doctoral, Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Guadalajara, México). Recuperada de <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1212>
- Ángeles, M. y Gámez, A. (2010). *Eventos extremos, cambio climático y vulnerabilidad en México y Baja California Sur.* En G. C. Delgado, C. Gay, M. Imaz y M. A. Martínez (coords.), *México frente al cambio climático. Retos y oportunidades* (pp. 35-50). México: UNAM.
- Bojórquez Luque, J. y Ángeles Villa, M. (2019). Turismo y polarización social en Los Cabos, México. El proyecto Zona Dorada. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 117-132. [doi:10.15446/bitacora.v29n2.77609](https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.77609)
- Gay y García, C. y Rueda, J. (2015). *Reporte mexicano de cambio climático. Grupo II. Impactos, vulnerabilidad y adaptación.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- H. XVI Ayuntamiento de La Paz. (2020). *Segundo informe de gobierno.* La Paz: Autor.

- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hiernaux-Nicolas, D. (2005). La promoción inmobiliaria y el turismo residencial: el caso mexicano. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 9(194). Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-05.htm>
- Ivanova, A. y Gámez, A. (2012). *Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático para Baja California Sur*, México: Instituto Nacional de Ecología.
- Keen, S. (2021). The appallingly bad neoclassical economics of climate change. *Globalizations*, 18(7), 1149-1177. [doi: 10.1080/14747731.2020.1807856](https://doi.org/10.1080/14747731.2020.1807856)
- Klein, N. (2014). *This changes everything. Capitalism vs. the climate*. Nueva York: Simon and Schuster.
- Lohmann, L. (2012). *Financialization, Commodification and Carbon: The contradictions of neoliberal climate policy*. Social Register: The crisis and the left
- McWatters, M. (2009). *Residential tourism. (De)constructing paradise*. Bristol: Channel View Publications.
- Mosedale, J. (2011). *Political economy of tourism. A critical perspective*. Londres: Routledge.
- Mosedale, J. (2016). *Neoliberalism and the political economy of tourism*. Londres: Routledge.
- Muhlia, A. (2011). *Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de Baja California Sur*. La Paz: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste.
- Neef, A. (2021). *Tourism, land grabs and displacement. The darker side of the Feel-good industry*. Londres: Routledge.
- PICC. (2014). *Climate change 2014: Synthesis report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Ginebra: Autor.
- Rodríguez, E. (2021). *Procesos socio-metabólicos en ciudades costeras de México. Un enfoque desde la teoría fundamentada* (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, México).

Libro: Carreras, S. (2019). *Identidad en cuestión y compromiso político: los emigrados germanohablantes en América del Sur*. Frankfurt am Main: Vervuert/Madrid: Iberoamericana.

**LOS EMIGRADOS GERMANOHABLANTES EN AMÉRICA DEL SUR:
ENTRE IDENTIDADES Y COMPROMISOS POLÍTICOS**

*GERMAN-SPEAKING IMMIGRANTS IN SOUTH AMERICA: AMONG IDENTITIES
AND POLITICAL COMMITMENTS*

*IMIGRANTES DE FALA ALEMÃ NA AMÉRICA DO SUL: ENTRE IDENTIDADES E
COMPROMISSOS POLÍTICOS*

Lic. Tomás Schierenbeck

(Universidad Nacional de La Plata, Argentina;

Universidad de Rostock, Alemania)³⁴

Fecha de recepción: 6 de enero de 2022

Fecha de aceptación: 17 de marzo de 2022

Resumen

Se reseña *Identidad en cuestión y compromiso político. Los emigrados germanohablantes en América del Sur* de Sandra Carreras, investigadora del Instituto Ibero-americano de

³⁴ Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Becario Doctoral CONICET, doctorando en *Estudios Sociales Interdisciplinarios de Europa y América Latina* por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad de Rostock. Email: t_schierenbeck@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0247-6040>

Berlín. La siguiente crítica destaca, por un lado, la pluralidad de investigaciones que esta obra recopila en relación al campo de estudios sobre la emigración y la presencia germanoparlante en América Latina y el valor que esta obra representa en la consolidación del mismo. Por otro, la exposición del abanico de (re)planteos identitarios y compromisos políticos experimentados por diferentes colectivos e individualidades germanohablantes en la región, especialmente durante el periodo 1933-1945. En última instancia, se expone cómo la obra en general construye una perspectiva analítica ligada a repensar los diálogos materiales e inmateriales del colectivo germanohablante que no solo supera lecturas estadocéntricas de los procesos migratorios y los proyectos políticos y culturales que estos últimos desarrollaron sino también, que pone su foco de atención en las conexiones entre los mismos exiliados en América Latina.

Palabras claves: Germanohablantes, América Latina, Exilio, Identidad.

Abstract

It is reviewed *Identity in question and political commitment. German-speaking emigrants in South America* by Sandra Carreras, a researcher at the Ibero-American Institute in Berlin. The following review highlights, on the one hand, the plurality of research that this work collects about emigration and the German-speaking presence in Latin America and the value this work represents in the consolidation of this field of study. Besides, the exhibition of the range of (re)identitarian approaches and political commitments experienced by different groups and individuals German-speaking in the region, especially during the period 1933-1945. Ultimately, how the work in general constructs an analytical perspective linked to rethinking the material and immaterial dialogues of the German-speaking community that not only surpasses the state-centric readings of the migratory processes and of the political projects and cultural rights that they developed but also focusing on the connections between the exiles themselves in Latin America.

Keywords: German speakers, Latin America, Exile, Identity

Resumo

É revisada a pesquisa *Identidad en cuestión y compromiso político. Los emigrados germanohablantes en América del Sur*, feita por Sandra Carreras, pesquisadora do

Instituto Ibero-Americano de Berlim. A crítica que se segue destaca a pluralidade de investigações que este trabalho recolhe em relação ao campo de estudos sobre a emigração e a presença germanófona na América Latina e o valor que este trabalho representa para a sua consolidação. Assim como, a exposição do leque de (re)propostas identitárias e de experiências políticas vividas por diferentes coletivos e indivíduos de língua alemã da região, especialmente no período 1933-1945. Em última análise, como trabalho em geral, constrói uma perspectiva analítica ligada a repensar os diálogos materiais e imateriais do coletivo de língua alemã que não só ultrapassa as leituras estadocêntricas dos processos migratórios e dos projetos políticos e culturais que estes desenvolveram, mas também que coloca seu foco de atenção nas conexões entre os próprios exilados na América Latina.

Palavras-chave: falantes de alemão, América Latina, Exílio, Identidade

En el último cuarto de siglo una serie de investigaciones han logrado renovar el campo de los estudios sobre la emigración y la presencia germanohablante en América Latina. Este acervo de nuevas publicaciones científicas encontró en obras tales como *Fluchtziel Lateinamerika. Die deutsche Emigration 1933-1945: politische Aktivitäten und soziokulturelle Integration* de Von zur Mühlen (1988) y *Kunst und Literatur im antifaschistischen Exil 1933-1945: Exil in Lateinamerika* de Kießling (1980), referentes y contribuciones que marcaron tanto la especificidad del área como los antecedentes iniciales para su puesta en valor. Empero, podríamos advertir que la propia consolidación de este espacio vino a colación de una particularización analítica de la actividad de germanohablantes dentro de las fronteras que componen cada país de la región.

Con el sello editorial de *Iberoamericana/Vervuert* y formando parte de los volúmenes que componen la colección *Bibliotheca Ibero-Americana*, la obra titulada *Identidad en cuestión y compromiso político. Los emigrados germanohablantes en América del Sur* (2019) procura ser un nuevo aporte en esta área de estudios, pero con la premisa de marcar diálogos, disputas y transferencias entre proyectos políticos y culturales por parte de germanohablantes ubicados en distintos puntos de la región, en su

mayoría durante el periodo Nacionalsocialista (1933-1945). En términos generales, la obra es una compilación de nueve artículos a cargo de Sandra Carreras, jefa de redacción de la revista *Iberoamericana* y protagonista de una vasta carrera académica entre la que podemos destacar el libro realizado junto a Carrillo Zeiter en *Las ciencias en la formación de las naciones americanas* (2014). En esta ocasión, y desde una perspectiva íntegramente multidisciplinaria, los autores que componen esta obra colectiva exhiben las huellas de proyectos tanto individuales como colectivos en un abanico de experiencias que, dialogando entre sí, no solo encuentran en la lengua alemana, en el compromiso político antifascista y, por momentos, en la religión, su punto de encuentro sino también, y principalmente, en las (re)significaciones tanto en la esfera privada como pública de las identidades trasvasadas por la alemanidad (*deutschum*) en la región.

El primer capítulo bajo la autoría de Carreras marca las premisas generales de la obra colectiva. La autora advierte así que “este volumen se propone más bien poner en evidencia la pluralidad intrínseca de las experiencias que adoptó el compromiso político y el (auto)cuestionamiento de los emigrados germanohablantes en América del Sur, así como la de sus posibilidades de interpretación” (Carreras, 2019: p.8). Para esto, establece una primera instancia reflexiva que demarcará la obra completa otorgándole al lector una batería conceptual y una instancia analítica previa antes de sumergirse en los siguientes capítulos. La experiencia del exilio, las circunstancias políticas que en cada país de América Latina se experimentaban, los acontecimientos en Europa, son algunos de los elementos que, para Carreras, puso a los germanohablantes de la región “frente a la necesidad de (re)plantear sus posiciones y hasta los criterios en base a los cuales definían su adscripción nacional, cultural y política” (Carreras, 2019: p.8).

A continuación, en un capítulo estructural para la obra, Anne Saint Sauvert-Henn plantea tanto una cronología como una tipología general de los motivos detrás de la migración germanohablante hacia América Latina desde fines del siglo XIX hasta 1945. Deteniéndose en las experiencias migratorias y los antecedentes de compromiso político de los germanohablantes en la Argentina hasta 1933, el lector se encuentra luego con un abanico de ensayos de (re)afirmación identitaria habilitados por el exilio germanohablante en la región y cuyo punto de adhesión global se encontraba en el sentimiento antinazi. La autora sostiene así que, para el caso de los exiliados judíos, que en su mayoría se consideraban apolíticos, se produjo, en algunos, la reafirmación de la identidad germanojudia que entendía que el nazismo era una experiencia particularizada.

En cambio, en otros, ante las humillaciones experimentadas en Europa se socavaron cualquier atributo alemán en su resignificación identitaria y se autopercebieron íntegramente como judíos. Sin embargo, entre los considerados por la autora como exiliados “políticos”, la distinción se encontraba en las diferencias ideológicas entre los sectores socialdemócratas y socialistas europeos de aquellos que militaban en el Partido Comunista y seguían los lineamientos de Moscú.

En el tercer capítulo Patrik von zur Mühlen desarrolla un sucinto pero detallado análisis tanto de las características organizativas particulares como de las coincidencias y diferencias ideológicas entre las cuatro principales agrupaciones del exilio germanohablante en América Latina. El Comité *Das Andere Deutschland* (La Otra Alemania) cuya sede principal se encontraba en Buenos Aires; el movimiento *Freies Deutschland* (Alemania Libre) fundado en México; el movimiento de *Strasser Frei-Deutschland Bewegung* (Movimiento Libre Alemán) y las asociaciones de austríacos distribuidas en distintos puntos de la región. Estas redes, más allá de encontrar en el nacionalsocialismo un enemigo en común, nunca pudieron congeniar un movimiento único, ya que, como advierte el autor, partían de principios ideológicos y objetivos distintos. De modo tal que, si nos detenemos en los dos grupos principales, *Das Andere Deutschland* agrupaba a sectores socialdemócratas o socialistas de izquierda mientras *Freies Deutschland* era un producto de la política de frente popular comunista.

En el cuarto capítulo Germán C. Friedmann analiza la organización antinazi *Das Andere Deutschland (DAD)* de Buenos Aires. Su artículo aborda tanto el complejo equilibrio político que componía a la organización como la importancia que adquirió la propia publicación periódica desarrollada bajo el mismo título por la agrupación, para los exiliados germanohablantes entre 1938-1949. Como un proyecto político y cultural que integraba un aún más amplio espacio de sociabilidad alemán y antinazi, *DAD* también intervino en la escena pública argentina mediante su indirecta colaboración con el Congreso de la Nación en la investigación de las actividades nacionalsocialistas en el país. Asimismo, Friedmann nos involucra en un ejercicio reflexivo tanto para la relativización de la teoría que argumentaba la existencia de dos aldeas diferenciadas ideológicamente dentro de la comunidad germano-argentina como para superar, a juicio del autor, la precaria distinción de investigaciones anteriores entre exiliados “políticos” y “religiosos”.

Seguidamente, en un artículo dedicado a la recepción de la organización y la revista *DAD* para la (re)afirmación de las identidades germanas y antinazis entre los exiliados en Brasil, Marlen Eckel presenta el invaluable rol de las conexiones materiales e inmateriales para los exiliados germanohablantes alrededor de América Latina. En un periodo donde el *Estado Novo* desarrollaba una estricta política de nacionalización que incluía políticas sumamente prohibitivas para los inmigrantes cuyas naciones conformaban las fuerzas del Eje, la autora expone cómo la lectura y el contacto con la revista y organización *DAD* supo funcionar como punto de fuga para la formación de espacios informales compuestos de figuras y posicionamientos disímiles pero que en su conjunto hicieron a la actividad política de los exiliados en Brasil.

En el capítulo siguiente León E. Bieber recupera las huellas de alrededor de 8.000 exiliados que arribaron a Bolivia entre 1938-40. El autor repara tanto en las políticas aperturistas del Estado andino para con los emigrados como en las dificultades de integración que este heterogéneo grupo experimentó ante una cultura y un idioma desconocido, y que tan solo pudieron ser superadas entre quienes habían emigrado de niños y por las siguientes generaciones. No obstante, Bieber expone también que no solo existieron proyectos entre entidades judías junto al Estado boliviano para la formación de colonias agrícolas sino incluso, cómo en el entramado de instituciones desarrolladas por los exiliados se exhibían las diferencias del colectivo. La experiencia del *Club Amistad*, donde supieron convivir partidarios de las agrupaciones *DAD* y *Freies Deutschland*, al igual que las diferencias políticas dentro del repertorio de entidades culturales entre las que apoyaban el ideal sionista y aquellas que promulgaban por un espacio interconfesional o encontraban en la preservación de costumbres su objetivo, son muestra de esto.

Los últimos tres capítulos de la compilación se dedican a reponer la obra de tres referentes culturales germanohablantes en América Latina. En el capítulo siete, a cargo de Frithjof Trapp, se recupera la historia de la empresa teatral *Frei Deutsche Bühne* durante la estadía de su primer director Walter Jacob (1940-1949) en la Argentina. Tras la descripción del periplo que llevó al reconocido director a exiliarse en Buenos Aires en 1940, Trapp analiza diferentes aristas del proyecto teatral desarrollado por Jacob en Argentina. Entre estas se destacan, el constante peligro de ser cancelado por las autoridades nacionales a partir de la influencia de la Legación Alemana en Argentina, su rol como orientador intelectual entre los refugiados que se enfrentaban a un entorno cuya

lengua desconocían, pero principalmente como un proyecto político donde cada pieza teatral interpretada se convertía en una caja de resonancia donde se reflejaban las diferencias internas del colectivo germanohablante antifascista.

Sonja Wegner es la encargada del octavo capítulo y de recuperar al abogado de ascendencia judía Hermann Gebhardt como referente cultural del exilio germanohablante en el Uruguay hasta entrado los años ochenta. Apoyado en una batería de fuentes primarias y fotografías coleccionadas en el Archivo alemán del Exilio, Wegner analiza el programa radial *Die Stimme des Tages- La Voz del Día* conducido por Gebhardt a partir de 1938 desde Montevideo. Esta empresa cultural no solo se convirtió para sus oyentes “en un enlace entre el desaparecido mundo alemán judío anterior a Hitler, el cual recreaba diariamente por medio de las grabaciones, y el Uruguay, la nueva patria” (Wegner, 2019: 176), sino también en un espacio de resistencia en favor de una “otra Alemania” que tuvo el apoyo de distintas empresas y figuras del exilio germano en América Latina. Mediante su aporte, Wegner habilita también a interpelar la propia bibliografía de Gebhardt como una vía de indagación de las disputas por el sentido de la identidad hacia el interior de la comunidad germanojudía en el Uruguay. El último capítulo está dedicado a la vida en el exilio del abogado Fritz Kalmar en Bolivia. En base a los datos recopilados en la Biblioteca Austriaca del Exilio, Raquel García Borsani repasa en las actividades políticas y culturales realizadas por Kalmar en su paso por La Paz y entre las que se destacan su rol como fundador y primer presidente de la *Federación de Austriacos en Bolivia*, así como su actividad en tanto actor y director del grupo teatral de la propia federación. La falta de adaptación llevó a Kalmar a migrar al Uruguay en 1953, donde supo actuar como Cónsul Honorario de Austria hasta los años ochenta y desde donde pugó por el respeto de los Derechos Humanos durante la última dictadura uruguaya. La autora advierte que Kalmar incluso supo colaborar para el programa radial de Gebhardt y el *Argentinisches Tageblatt*, constituyéndose así en un fiel ejemplo de la interconexión latinoamericana de los exiliados.

A modo de comentario final, podemos sostener que esta obra representa un salto cualitativo respecto a investigaciones anteriores, ya que, mediante una escritura sencilla, pero con un alto nivel reflexivo, revisita temáticas y trasciende lecturas estadocéntricas de la inmigración y la actividad de los germanohablantes en la región. Exponiendo así no solo la consolidación de un campo de investigación en sí mismo sino, también, invitando

a nuevas indagaciones en torno a los diálogos y transferencias de los exiliados en América Latina.

Referencias bibliográficas

Carreras, S. (2019). *Identidad en cuestión y compromiso político: los emigrados germanohablantes en América del Sur. Identidad en cuestión y compromiso político*. Frankfurt am Main: Vervuert/Madrid: Iberoamericana.

Carreras, S. y Carrillo Zeiter, K. (2014). *Las ciencias en la formación de las naciones americanas*. Frankfurt am Main: Vervuert/Madrid: Iberoamericana

Kießling, W. (1981). *Kunst und Literatur im antifaschistischen Exil 1933-1945: Exil in Lateinamerika*. Leipzig: Reclam.

Von zur Mühlen, P. (1988). *Fluchtziel Lateinamerika. Die deutsche Emigration 1933-1945: politische Aktivitäten und soziokulturelle Integration*. Bonn: Neue Gesellschaft.

Wegner, S. (2019) Hermann P. Gebhardt, un liberal de izquierda como figura integradora del exilio en Uruguay. En S. Carreras (ed), *Identidad en cuestión y compromiso político: los emigrados germanohablantes en América del Sur. Identidad en cuestión y compromiso político* (pp. 157-183). Frankfurt am Main: Vervuert/Madrid: Iberoamericana.